

## AUTORES Y CRITICOS



## PI Y MARGALL: LOS ESTUDIOS SOBRE LA EDAD MEDIA (\*)

Puede decirse, con un poco de buen humor, que de un tiempo a esta parte la Edad Media tiene... buena prensa. La tuvo muy mala hasta no hace mucho, debido a los prejuicios de ciertos historiadores y publicistas que cultivaban la ciencia de la historia con un criterio muy poco científico. En torno a la Edad Media se han librado apasionadas polémicas en cuyas escaramuzas verbales la historia era lo que menos preocupaba a los contendientes. En realidad, sobre ese lejano campo de batalla se disputaban cuestiones ajenas al motivo aparente de la polémica, cuestiones muy actuales para cuya dilucidación el tema medioeval era buen pretexto, como podía serlo cualquier otro más o menos lejano. Lo cierto es que términos como "mentalidad medioeval" o "espíritu medioeval" eran manejados con evidente sentido despectivo; forma verbal de calificación que golpeaba al destinatario de la frase para dejarlo maltrecho. Los detractores ponían especial empeño en adjudicar a la Iglesia una especie de propiedad tan absoluta como exclusiva sobre el período medioeval, tal si toda la Edad Media, con sus varios siglos de recorrido, fuese factura eclesiástica y naturalmente hecha a su imagen y semejanza. Y como la Iglesia era "la infame digna de ser aplastada" (Erasez l'infâme), según la frase volteriana, golpear sobre la Edad Media implicaba tanto como ofender a la madre de la criatura. No se trataba, pues, de una disputa académica entre histo-

---

(\*) PI y MARGALL: *Estudios sobre la Edad Media*. Edit. Ibero-americana. Buenos Aires.

riadores, sino de una contienda entre oscurantistas versus ilustrados; en el mejor de los casos una lucha entre racionalistas e irracionales, entre escolásticos presuntamente trasnochados y filósofos presuntamente amanecidos, entre laicos liberales y clericales anacrónicos. Ni siquiera era una lucha religiosa en el buen sentido de la palabra, pues era una contienda política en el mal sentido del término. En medio de este conflicto que empezaba en la cátedra y descendía hasta la plaza con desenfadada participación beligerante de todo el mundo, la pobre Edad Media sufría las consecuencias tanto por la tarea de sus malos defensores como por el empeño de sus no mejores acusadores. Es difícil asegurar quienes la mortificaban más, si sus presuntos abogados o sus evidentes fiscales. Pero el fuego político terminó extinguiéndose por consunción cuando los motivos reales de la contienda dejaron de tener interés excitante; cuando la lucha ideológica entre oscurantistas e ilustrados pasó de moda solicitada la atención de las nuevas generaciones por conflictos de otra índole engendrados por distintas exigencias de la civilización; cuando, en fin, nuevos problemas políticos más apasionantes canalizaron el espíritu de contienda hacia otros dominios menos anacrónicos y por tanto más actuales. Inclusive el "perpetuo conflicto entre Iglesia y Estado", al decir de Croce, subyacente en la polémica de los publicistas se planteó en otros términos. Las mutaciones que traen los tiempos no sólo abarcan la formas de vida, sino también las maneras de pensar y de sentir. De este modo, en torno a este tema polémico de la Edad Media se convino una especie de tácito armisticio por lo menos en la manera tradicional de considerarlo; una suerte de tranquilo paréntesis que no fue de inercia, ni de abulia sino más bien de inquieta reflexión. Es que al mismo tiempo se comenzó a tener un nuevo concepto de la historiografía, deslindando sus límites, trazando su verdadero campo de acción, liberándola de las redes de la filosofía y de la literatura, Dándole, en suma, esa necesaria autonomía aunque relativa, que la convierte en ciencia —o en arte— con específica personalidad en el concierto de las demás ciencias y

artes. Era necesario distinguir la historia de la literatura, de la novela, de la leyenda, de la epopeya, del capricho fantástico, sin que ello implicase cortar alas a la imaginación pero sujetándola a una severa exigencia de realidad. Merced a este esfuerzo crítico de análisis de los documentos, la historia es penetrada con otro criterio. Han sido sometidos a revisión épocas, circunstancias y personajes, destruyéndose total o parcialmente no pocas afirmaciones y creencias tradicionales convertidas en lugares comunes. No podía quedar al margen la Edad Media de este esfuerzo de comprensión, de claridad, de mayor exactitud. Y ha sido sobre todo esta Edad Media sumergida en una oscura nebulosa la que más intensamente goza ahora los beneficios de estos nuevos enfoques. Por de pronto, lo primero que se puso en cuestión fue precisamente el lugar común admitido y casi consagrado de su oscuridad, su leyenda negra. Que la reacción favorable viniese de los pensadores cristianos —católicos o no— es cosa que no puede sorprender. Pues estando de antiguo vinculados a los problemas de fe y de política fideísta los conceptos peyorativos antes mencionados, lógico es que de aquí partiese la reacción defensiva. Pero precisamente este móvil recóndito es el que menos ha de interesarnos en la valoración del juicio que merecen las obras de historiadores, filósofos y críticos cuya abundante literatura medievalista enriquece el acervo historiográfico de estos días. El móvil podrá ser todo lo interesado que se quiera, lo que importa son las razones con que nutren los panegiristas su posición polémica. Mas, deliberadamente deseamos prescindir de este aporte sospechoso de parcialidad, aunque innegablemente muy meritorio en ciertos casos. A los fines de estas digresiones que quieren ser ecuánimes, justicieras, que sólo buscan la verdad antes que defensas o ataques, preferimos acudir a otras fuentes menos sospechables o del todo insospechables en cuanto a la filiación ideológica de quienes se asoman al panorama medioeval para darnos de él una imagen lo más fielmente diseñada.

Lo primero que salta a la vista ,tras la lectura de esta abundante prosa exenta de prejuicios, es que no se puede hablar correctamente de *una* Edad Media como si los varios siglos que este período comprende en su imprecisa fijación cronológica constituyese un todo coherente y unitario, fácilmente definible en una global calificación. ¿Cuándo empieza, cuándo termina la Edad Media? ¿Dónde aparece su primer brote, dónde su postrer manifestación? Ni tiempo, ni lugar, pueden ser señalados como no sea en esquemas convencionales. Insuficiencia que, por otra parte, es posible advertir con respecto a cualquier otra época o período en que por razones de comodidad y método expositivo dividimos las diversas etapas de la civilización y la cultura que las historias registran tanto en los manuales escolares como en las obras de mayor magnitud y profundidad. Para subsanar en parte la dificultad de dar una imagen unitaria de la Edad Media se la subdivide también a ella en distintos momentos presuntamente característicos y se habla, entonces, de alta y baja Edad Media; pero este recurso sólo aclara parcialmente el problema, pues la reducción o fragmetación temporal, cronológica, no satisface mucho exigencias de mayor precisión. Tampoco satisfacen las subdivisiones geográficas referidas a zonas o países determinados (1). Por más que se la quiera atomizar en busca de una unidad imposible, puesto que toda noción de unidad es abstracta, la dificultad subsiste. ¿Y para qué este vano empeño en prescindir de su compleja y contradictoria realidad? La historia es como es y no como los historiadores se han propuesto que sea mediante ingeniosos recursos de interpretación. ¿Cuántas sentencias axiomáticas se han acuñado para encerrar en una frase feliz, escueta y generalizadora la imagen de la Edad Media? Sería interesante un catálogo prolijo de

---

(1) Por otra parte, cuando hablamos de la Edad Media nos referimos siempre al vasto ámbito de la cristiandad, con sus dos polos romano y bizantino, como si la Edad Media oriental judeo-musulmana no existiese; prescindiendo así de la interrelación entre estos dos mundos culturalmente tan penetrados el uno por el otro.

tales frases sentenciosas las cuales más oscurecen que esclarecen la realidad histórica que pretenden aferrar con sus sintéticos axiomas. Se ha dicho —y esta sentencia tiene mucha aceptación— que es la “edad de la fe”. De muchas maneras se ha repetido y se repite este mismo concepto. Y sobre tal presupuesto se teje la polémica con la activa participación de creyentes y agnósticos, cada cual enfrentando al mito, unos para reverenciarlo, otros para denigrarlo. Y lo cierto es que si hubo mucha e intensa actividad teórica y práctica en torno a la fe, no es menos cierto que también la hubo en sentido contrario, pues de no ser así no tendrían razón las luchas y las persecuciones, el semillero de las herejías y la presencia del ateísmo por más que éste no tiene historia visible sino cuidadosamente embosada. Los ateos sólo aparecen en escena a título de condenados, pero aparecen... Dante recuerda en su poema a “los epicureos que florecieron en Italia —como Farinata, Cavalcanti y Federico II” (2). Se diría, leyendo a unos y a otros, que sólo había vida monástica o algo por el estilo. ¿No había comercio, no industria, no agitaciones políticas, no actividad científica? En qué medida actuaban estos factores de la vida social en aquel mundo aparentemente clausurado y monocorde, para todo lo que no fuese asunto de fe? Estas preguntas, felizmente, ahora tienen respuesta. La imagen de la Edad Media ha perdido su plástica figura hierática tradicional, pero se ha enriquecido con el aporte de otros planos y otros colores, que la hacen más abigarrada, menos coherente, menos uniforme y unitaria, más diversa, pero más real. Para algunos parecerá menos bella; pero sobre el concepto de belleza también hay prejuicios que el arte actual ha dejado al margen de la estética; o, mejor dicho, haciendo de la estética algo muy distinto de lo que ha sido teóricamente hasta hace pocos años.

---

(2) J. L. ROMERO. *La Edad Media*. Fondo de Cultura (Brevarios) México.

Desde otro punto de vista, marginando la cuestión de la fe, también se identifica a la Edad Media con el feudalismo. Lo que no carece de mucho fundamento. Pero esta visión rural de aquel tiempo es exacta tomada relativamente, es inexacta considerada en absoluto. Pues llega un momento en que aparece la vida urbana, la admirable peripecia de las ciudades, el despertar de la burguesía con sus incipientes manifestaciones económicas, políticas y culturales que bien pronto se desarrollan y que, a su vez, dan nacimiento al primer capitalismo anticipo del renacentista. La ciudad rompe la clausura feudal, la enfrenta, la domina, y los viejos señoríos rurales se mezclan con los nuevos señoríos urbanos; en la expansión de la ciudad se ha visto el germen de la nación, de la política laica con su nuevo sentido del Poder, y de todo lo que esto implica como actitud revolucionaria dentro del orden jerárquico tradicional. Esta germinación de hechos y de ideas aflora en el Renacimiento en cuya atmósfera se liberan resueltamente tantas fuerzas contenidas. ¿Quién puede trazar con exactitud aceptable la línea ideal y real que separa a una época de otra, a la Edad Media otoñal del primaveral renacimiento? En cierto momento se produce en Florencia una escena que puede servir de símbolo: en el templo de San Marcos predica Savonarola, y entre quienes le escuchan, confundido con el público, está Maquiavelo observándolo quizás con ironía; allí están al mismo tiempo, frente a frente, la Edad Media y el Renacimiento. En verdad, sobre ese cañamazo medioeval se entrecruzan los hilos de la acción y del pensamiento de tal modo diversos que bordan un colorido paisaje de aquel tiempo cuya cromática variedad dice bien a las claras cuan insuficiente y simplista es toda definición esquemáticamente unitaria. Por otra parte, si el Renacimiento fue esa explosión de vitalidad desordenada, contradictoria y fecunda que todos reconocen, su fuerza creadora y, en cierto sentido, liberadora de grandes energías contenidas no surgió de la nada, como por arte de birlibirloque. La historia es continuidad: el pasado está en el presente así como éste, subitáneo, ya contiene al futuro.



De aquí que del mismo modo como se habla de un pre-renacimiento en plena Edad Media, y de un humanismo medioeval que no va referido tan sólo a las letras, también puede hablarse correctamente de una activa y dramática presencia medioeval en pleno Renacimiento, el cual, por otra parte, tiene cronológicamente considerado diversos momentos según se lo vea aparecer en Italia, en Francia, o en los países nórdicos. Si algo tiene de excitante y también inacabable el análisis de estos momentos de la cultura y de la civilización occidentales es su complejidad y exuberancia; de aquí también su frondosa bibliografía y la permanente actividad polémica que suscita. Pareciera, en cuanto al Renacimiento, que todo ha sido dicho; impresión inexacta, por cierto; pero que tiene cierta razón de ser si se consideran las obras magnas y las menores que sobre el Renacimiento circulan, algunas consideradas, a justo título, como clásicas. Sobre la Edad Media, en cambio, no puede decirse lo mismo, pero en virtud de tal circunstancia precisamente la investigación acrece y cantidad de escritores ponen sus ojos en esta edad empeñados en arrojar luz sobre su presunta oscuridad, cada día menos tenebrosa en virtud de este afanoso investigar, aclarar, interpretar y exhumar documentos. Sobre su arte, sus instituciones, sus luchas religiosas, sus ciudades, su comercio, sus guerras, sus conflictos de poder, su vida familiar, sus gremios, sobre todo lo que significa vitalidad social, cultural, política, religiosa, aparecen nuevas contribuciones que enriquecen el ya cuantioso acervo de la producción bibliográfica en estos últimos años. Se diría que la Edad Media está en el primer plano de la curiosidad intelectual después de haber estado casi en el último. Son las mudanzas de las inquietudes historiográficas.

Esta copiosa producción actual tiene algunos antecedentes que estimamos oportuno rescatar del olvido. A tal fin, vale la pena recordar "Estudios sobre la Edad Media" de F. Pi y Margall. No es caprichoso sino intencional este recuerdo, por las razones que vamos a exponer. La obra del escritor español aparece en 1854; la fecha es significativa. Ha transcurri-

do más de un siglo. En aquel momento, el autor podía decir al comenzar el proemio de su libro: “Bajo la denominación de Edad Media viene comprendido uno de los más oscuros períodos que abraza la historia de la civilización de Europa”. Nadie ponía en duda esa oscuridad. Era menester que transcurriese un siglo para que José Luis Romero dijera, al referirse a la temprana Edad Media: “...Pero todo ello proporciona una idea acabada de su naturaleza: indecisa, creadora, oscura como se ha dicho tantas veces, pero sólo con esa oscuridad que es propia de los abismos donde se agitan las fuerzas elementales, de las que habrán de nacer un día las formas acabadas y resplandecientes”. Con elegancia retórica, Romero recoge el concepto tradicional de oscuridad, pero le da tal contenido que de hecho lo rectifica dejándolo como expresión superficial, aparente, como de claridad soterrada presta a salir a luz. Pero ya con anterioridad, en 1940, Gustavo Cohen escribió su obra “La gran claridad de la Edad Media” en cuyo epílogo estampa estas palabras harto significativas: “Las tinieblas de la Edad Media no son sino las de nuestra ignorancia”. Aunque el libro de Cohen no está referido a la temprana Edad Media sino a un período posterior, su enfática sentencia no pierde validez con relación al todo; es lo mismo una demostración vehemente de un nuevo concepto reivindicatorio que sale al encuentro de la tradicional afirmación contraria. Pero volvamos a Pi y Margall. Es oportuno decir quien era este español que desempeñó papel tan importante en la política y en las letras de la península. Destacaremos tan sólo su filiación ideológica. Era un republicano liberal. Pero esto de republicano liberal necesita, con respecto a Pi y Margall, algunas aclaraciones en nada secundarias. Pues el republicanismo liberal de nuestro autor y el del núcleo que lo seguía, en disidencia con otros republicanos menos radicales, se articulaba con ideas que eran muy extremistas en aquel momento, las cuales significaban especialmente en España una actitud revolucionaria tan audaz como peligrosa. Era un republicano liberal que se nutría de la historia autonómica de las regiones españolas y que de esta realidad configu-

raba una teoría federalista de la organización republicana de la nación. En este sentido, Pi y Margall representa en España, en cierta medida, lo que Proudhon en Francia; no por casualidad las obras de Proudhon fueron traducidas por primera vez a nuestro idioma precisamente por Pi y Margall; sólo que el federalismo teórico del español tenía en la historia de su país las raíces de experiencia con las que Proudhon no contaba en la Francia tradicionalmente unitaria y centralizada. Agréguese a este factor importante, el hecho también natural de la aceptación amplia que los principios de la Internacional bakuninista, principios de libertad y federación, contaban en la población campesina y obrera de España, para comprender hasta qué punto las ideas de Pi y Margall concertaban con la prèdica y la acción del movimiento proletario socialista español que rechazaba los métodos políticos del sector marxista en que estaba escindida la 1ª Internacional. “Nuestra revolución no es puramente política, es social”, decía este republicano. Y completaba su pensamiento: “Erijamos en entidad política al municipio y la provincia; dividamos al pueblo en clases. Cada clase de productores, entienda exclusivamente en sus intereses; cada municipio y cada provincia, en los suyos. Un consejo municipal podrá constituir entonces la unidad del pueblo, un consejo provincial, la de la provincia, un consejo federal, la del Estado. Todas las clases estarán, naturalmente, representadas en estos consejos. El poder dejará de ser un peligro y perderá de día en día su carácter político. Se irá destruyendo. Declarado desde luego el hombre libre e inviolable en su pensamiento, en su voluntad, en su trabajo, ¿qué tendrán ya de políticos los poderes creados?”. Se advierte en esta estructuración jerárquica que va de abajo hacia arriba, en su desdén por el poder político centralizado, en su relevancia del municipio, cierta reminiscencia medioeval. No deja de ser significativa, en otro orden de consideraciones ideales, esta afirmación que aclara, si cabe, el sentido de las anteriores: “Somos y seguiremos siendo, antes que españoles, hombres, pese a quien pese”. No era, evidentemente, nacionalista. El nacionalismo, como se

ha visto después, implicó dictadura y centralización, fortalecimiento del poder político y no dispersión de tal poder; para el nacionalismo afirmarse como hombre, pese a quien pese, es una herejía anti-nacional. . . Pi y Margall no era ateo, pero sí anti-clerical, lo que implicaba enérgica oposición a los intereses políticos de la Iglesia demasiado adheridos a los sectores monárquicos españoles cuyos privilegios eran políticos y además económicos. Basten estas demasiado someras referencias para dar una imagen de la filiación ideológica del autor de "Estudios sobre la Edad Media" y para advertir cuan insólita había de resultar su actitud polémica viniendo de un liberal militante, pues enfrentaba honestamente los prejuicios vulgares que hacían de la época medioeval poco menos que una transfiguración ideal de cuanto implicaba concretamente el "oscurantismo eclesiástico", sostén de la monarquía y del absolutismo. Este republicano liberal rompe lanzas contra ese prejuicio y en nombre de la verdad histórica rescata a la Edad Media de tal equívoco mental que la convertía en una especie de clausurado reducto secular en poder de la Iglesia, fuese ésta la católica o la protestante escindida, a su vez, en sectas diversas. ". . . y hay quien ha llegado a creer que la Edad Media no ha sido más que un largo y funesto episodio entre la antigüedad y la época moderna", dice Pi y Margall. Contra semejante creencia generalizada arremete nuestro estudioso con lógico rigor y vehemencia polémica. Presenta Pi y Margall las opiniones de los detractores y las de los exaltadores, las coteja, las enfrenta unas con otras, para llegar a la conclusión de que "ambas pinturas están demasiado recargadas; pero es también indudable que ambas son en el fondo verdaderas". ¿Este juez que sopesa las razones de ambos bandos contendientes, está dando un fallo salomónico? De ningún modo; nuestro juez advierte que "la Edad Media es una época esencialmente antinómica, una época de doble faz, que tiene su tesis y su anti tesis. . . Nada, absolutamente nada, presenta en la Edad Media un carácter franco y decidido. Todo se presenta doble, tenebroso, incomprensible para el que no penetra en ella a luz de la

filosofía. No sólo la religión y la política, hasta las costumbres, tienen en ella su anverso y su reverso. Dulces y poéticas unas, fieras y salvajes otras, son el reflejo exacto del estado incoherente en que la sociedad se agita". Asumir esta actitud de valoración imparcial, objetiva, de mostrar el anverso y el reverso de aquella borrosa medalla nos parece hoy la cosa más razonable del mundo, una simple expresión de buen sentido, o de sentido común. Pero hace más de un siglo, en la atmósfera espiritual de aquel momento penetrada pasionalmente por contiendas religiosas y políticas entrecruzadas, tal actitud era, además de honesta, valiente. Pues como suele ocurrir cuando el pensador penetra en la contienda para enfrentar, solitario, a los de un bando y otro, provoca la unión de los fanáticos cuyos extremos se tocan fraternalmente en ese momento, puesto que es enemigo peligroso el que se apresta a desenmascararlos. La razón del solitario que tiene sus propias ideas ofende a la razón gregaria militante de los rivales. El fanatismo abandona sus banderas ocasionales para unirse en el rencor común contra el solitario que los somete a implacable análisis crítico manejando el fino bisturí cortante de la filosofía. Pi y Margall pone sobre la mesa de disección los argumentos de los panegiristas y de los detractores de la Edad Media; los presenta y los desarrolla como ellos son: planos o líneas paralelos que no se encuentran; como si fuesen independientes unos de otros, autónomos en su absoluta pretensión de verdad. Nuestro filósofo no les niega a cada uno su relativa verdad, pero les demuestra que cada fracción de verdad no se rechaza con la otra, sino que se integra constituyendo, como él dice, el anverso y el reverso de la misma medalla. Así, cuando discurre sobre las cruzadas, nos dice que "uno de los sucesos más capitales de aquella época fueron las cruzadas; las produjo más que ninguna otra causa la exaltación del sentimiento religioso y aparecen, sin embargo, en su marcha como una sucesión no interrumpida de impurezas y de crímenes. El heroísmo y la bajeza, la religión y la impiedad, la cultura y la barbarie, el idealismo y el materialismo más grosero se tocan a cada paso

y se confunden en aquella larga serie de expediciones militares. Crece en aquella época y se desarrolla sin cesar el ascetismo; y en tanto pulula, quizás no lejos del mismo claustro, un sacerdocio entregado de una manera vergonzosa a la usura y al libertinaje. Cuanto más ensalza el rígido anacoreta el principio del comunismo consignado en el Evangelio, tanto más se robustece el individualismo hasta en el seno de la misma Iglesia; cuanto más se va predicando el de la igualdad en la organización del Estado religioso, tanto más profundas se van haciendo en la vida civil las divisiones político sociales". Y así, en este tono, va denunciando Pi y Margall las antinomias medioevales; las señala también en el orden abstracto de las especulaciones filosóficas y de las disputas teológicas; subraya el conflicto íntimo entre la fe y la razón dentro del vasto círculo de la escolástica y demuestra como también esta antítesis es fecunda para el desarrollo de la cultura y la búsqueda de la verdad. Claro que para pintar el cuadro de estas antinomias en escasas ciento cincuenta páginas, Pi y Margall se somete a un rigor de síntesis y a una escueta formulación de generalizaciones. No entra en el detalle, menos en la minucia; tampoco ofrece los documentos necesarios para justificar sus puntos de vista. Pero es indudable que si no los conoce, los intuye, aunque sospechar tal ignorancia carece de real fundamento si nos atenemos a sus biógrafos que le atribuyen gran erudición. Lo notable del caso es que cuanto Pi y Margall afirmó o negó hace más de un siglo, es corroborado hoy por quienes, documentos en mano, demuestran lo mismo con lujo de referencias y detalles, pues tienen en su poder un rico caudal de investigaciones sin duda desconocido para nuestro filósofo. Por otra parte, no es de creer que Pi y Margall razonase sin fundamento o que inventase sus conclusiones críticas; los polemistas de ambos bandos le daban suficiente material para alimentar su actitud de juez; lo que él hace es aprovechar las razones de unos y otros para llegar a conclusiones propias, distintas a las de los contendientes, para rescatar a la verdad de la confusa maraña en que la tienen envuelta y oscurecida los

dialécticos ofuscados, los escolásticos y los anti escolásticos presas por igual del morbo sofístico. En este sentido, Pi y Margall puede ser considerado, a justo título, un precursor en no pocos enfoques del problema medioeval; lo lamentable del caso es que se pretende ignorarlo en tal virtud. Quien lea los estudios generales o parciales que circulan sobre la Edad Media, los ya citados de Cohen y de J. L. Romero, los de Pirenne y de Le Goff, los de Munford y de Rocker, los de Landauer, Huizinga y Will Durant, los de Kropotkin, para mencionar los más difundidos, advertirá cuan semejante son a los de Pi y Margall, sólo que los libros de tales investigadores abundan en el tema y exhiben una riqueza de documentos, datos y bibliografía que el autor español no ofrece. La visión de Pi y Margall es más bien panorámica, una visión de lejanía y de altura, en la que desaparecen o apenas se insinúan los accidentes del suelo, los relieves topográficos, por donde echa su mirada observadora. Pero el conjunto esfumado obedece a esa realidad que otros han visto desde más cerca, o desde adentro, deteniéndose en las particularidades salientes tanto como en las apenas relevantes. Pi y Margall ha visto el bosque, los otros los árboles que lo integran; pero lo general difuso y lo particular distinguido forman una misma realidad. Y puesto que la manida metáfora del bosque nos parece eficaz, aunque no es novedosa, y mucho menos original, bueno es completarla con la flora parasitaria que medra en la tropical exuberancia botánica; maraña ésta que oscurece aún más el paisaje y que el crítico necesita desbrozar pacientemente, machete en mano, para dejar en libertad las manifestaciones nobles de la flora, únicas dignas de ser tenidas en cuenta a los fines del análisis fecundo y esclarecedor que actúa en demanda de una síntesis veraz. En realidad, lo que quiso escribir Pi y Margall no fue tanto unas páginas de historia como unas páginas de filosofía; en este sentido cumplió con esta reflexión de Will Durant: "La historia sólo puede tornarse filosofía dejando de ser analítica, para ser sintética".

**LUIS DI FILIPPO**

Tucumán 3216, M<sup>er</sup> del Plata





## LAS IDEAS GENERALES SOBRE ARTE EN MANUEL GUTIERREZ NAJERA

En la historia de las escuelas literarias de “nuestra América”, las teorías estéticas de Manuel Gutiérrez Nájera ocupan un lugar de primordial importancia. A través del tomo publicado por la *Nueva Biblioteca Mexicana* de la Universidad Nacional Autónoma de México se puede rastrear la evolución de un pensamiento y el afianzamiento de un estilo, a la vez que aquilatar una inquietud siempre alerta, siempre permeable a los estímulos, siempre dispuesta a respaldar una vocación o a abrir una brecha.

Llama la atención, desde la lectura de los primeros capítulos y hasta el final de la obra, la permanencia de su idealismo platónico, un sedimento romántico siempre presente y la estructuración de un programa modernista, que no es un simple esbozo sino el resultado de una consciente y sólida progresión literaria.

Cuando se funda la revista *Azul* es evidente que el Modernismo, en gestación desde los artículos polémicos de 1876, entra en un período de plena madurez artística.

Una simple enumeración de los temas que preocuparon a Gutiérrez Nájera, basada en la mera apreciación cuantitativa, es muy significativa: la frecuencia del tema *Forma*, por ejemplo, frente a otros problemas estéticos. Desde la prosa poética al ascendente cuidado minucioso y tiránico de la forma, va ocupándose de otros tópicos a ella vinculados con una reiteración muy representativa. Y desde una fundamentación filosófica del cuidado formal hasta el ahondamiento obsesivo de la labor de artífice, examina gran número de actitudes

poéticas. De allí deriva a las correspondencias con las artes plásticas y la música; al gongorismo; a la poesía rescatada de lo recóndito del alma, etc

En segundo término el materialismo y el idealismo. Enemigo irreconciliable del naturalismo, y al principio del realismo, evoluciona hasta el punto de aceptarlo implícitamente y de acoger con beneplácito la obra de Federico Gamboa.

Si bien hacia los últimos artículos suele expresarse duramente del Romanticismo, su valoración del sentimiento como sustentador del arte; su defensa de la libertad como única norma estética; su admiración nunca en mengua por Bécquer, Lamartine, Hugo y Byron (aunque este aserto no involucra a Zorrilla, lo que ya es significativo), lo adscriben de un modo u otro al Romanticismo, con el que nunca rompe definitivamente.

De su idealismo se desprende un programa estético concretado ampliamente en los artículos polémicos de su primera juventud. Platón, Hegel, Cousin lo informan. Allí aparece brincando el modernismo incipiente, como un preanuncio de su madura plenitud.

Otros temas aparecen ocupando lugar importante: la imitación, la literatura nacional, las limitaciones preceptivas (aunque el tema está estrechamente relacionado con el de la libertad), la crítica literaria como posible creación estética, el poeta como portavoz de un pueblo, el arte y la moral, etc.

Aun cuando en esta revisión general no aparezca en primer término su estética, propiamente dicha, sino encadenada al idealismo frente al materialismo, creo oportuno ocuparme primero de sus ideas específicas sobre la belleza, hecha la salvedad del lugar que ocupa dentro de su obra.

#### EL ARTE Y LA BELLEZA

Ante todo da tres supuestos sobre los que descansa su teoría: lo verdadero, lo bueno y lo bello. Pasa a ocuparse de lo bello y, a pesar de mencionar las opiniones de Platón, Goethe y Hirt, sólo parece adscribirse a la de Platón: "Lo bello es

el resplandor de lo verdadero”; y agrega: “Para nosotros lo bello es la representación de lo infinito en lo finito; la manifestación de lo extensivo en lo intensivo; el reflejo de lo absoluto; la revelación de Dios (pág. 53, Ob. citada).

En la introducción Porfirio Martínez Peñaloza puntualiza la paternidad hegeliana, directa o a través de Coussin.

La belleza es innata en el hombre y un reflejo de la divinidad; por ello también entraña lo bueno: “Es una revelación del amor”. Ese resplandor emana de las creaciones del arte, que no puede darse en todo su esplendor divino a nuestro espíritu mortal. Pero hay una escala, una gradación, desde lo simplemente bello a lo sublime, desde la obra del artista a la del genio.

El arte es la imagen de una idea, el producto de una elaboración del espíritu, camino del misterioso ideal, la belleza. Por ello el arte purifica y acerca a Dios. Ese “sentimiento de lo bello” basta para el primer tramo, sólo el genio llega a la aproximación de lo divino. Santa Teresa en el amor de Dios; Safo en el humano; Homero, Dante, Miguel Angel y Mozart en el artístico.

Nájera modificó muchas de sus teorías, pero ésta, base y sustentación de un ideario permaneció firme.

En 1894 dice de Menéndez y Pelayo: “Y aun lamento que podría ser poeta de mayores y más osados vuelos, con sólo olvidar, no dolores, no desengaños, sino ciencia. La inspiración sustenta al arte”.

Al referirse a Peón y Contreras expresa que cuando un poeta le dice: “Estoy haciendo una poesía” se escandaliza como si la tierra le dijera que hace una rosa, porque estas cosas no se hacen: aparecen. El poeta es el árbol, la poesía el ruiseñor que “viene y se para en una rama y allí canta. Si la rama está seca, el ruiseñor se va”.

Esta aparente contradicción con su amor por la forma no existe, si pensamos que la poesía debe evidenciar siempre inspiración y personalidad. Este sería el caso de Justo Sierra. Su poesía “Está vestida de ceremonia, pero es siempre her-

mosísima”, dice a propósito de cierto academicismo que le reconoce.

Y el azul es el término de la fantasía, de la inspiración, el lugar a donde conducen las alas de la imaginación. “El azul no es sólo un color: es un misterio... una virginidad intacta...”. He aquí el símbolo de que se tiñe esa trayectoria ascendente hacia esa infinitud en lo finito, ese resplandor divino, nervio de toda su estética de la que se desprende, con lógica, toda esta teoría platónico hegeliana.

#### LA PROSA Y EL VERSO: LA FORMA

Su constante insistencia en este tema empieza por una preocupación bastante academicista para evolucionar a una evidente pasión por el cuidado formal, latente en sus primeros artículos.

Las formas poéticas son “los instrumentos de que el poeta se sirve para producir en el ánimo de sus lectores el afecto de antemano preconcebido”. Es por tal motivo que ella debe guardar una estrechísima vinculación con el asunto. “Tan ridícula fuera una composición de César en seguidillas, como una humorística letrilla en la robusta y levantada entonación de la oda.

El asunto de una composición debe indicar desde luego cual debe ser el metro que en ellas se use”.

Por este camino llega a reprobar una composición que juzga bella, por encontrar que su autor no utiliza el metro indicado por la preceptiva literaria, por un principio filosófico más que por ella misma, justifica.

En cambio, encioma la diversidad métrica. Han pasado cinco años: de 1876 a 1891. Antes ya había aceptado el romance, poco a poco; y, por fin, hasta para expresar conceptos filosóficos; y encomienda el “lied” por su brevedad y correspondencia con la intimidad sentimental. Más adelante, en 1893, hará el elogio del soneto, sobre todo el de Heredia. Dice de él: “Ningún poeta francés de la época presente, ni Leconte

de Lisle, le supera en pulcritud, en limpieza, en atavío imperial: ha escudriñado todos los secretos de la forma; ha vencido todas las dificultades y todas las asperezas del idioma; doma la idea, esmalta la imagen, rebusca el vocablo que esculpe, que colora o que canta; traza con inflexible precisión la línea, redondea por sabio modo cada ángulo; y cuando el soneto ya acabado, al aire libre, prende y matiza los rayos de la luz en sus facetas no corre ninguna gota de sudor por la apolínea frente del artista, ni algo saliente, hinchado en su musculatura indica el pujante esfuerzo que requirió la marcha de la obra”.

Se desprenden de aquí varias afirmaciones importantísimas, porque son temas constantes en su aparato crítico: el poeta como cincelador, como artífice; el poeta como colorista y el poeta como músico (es éste un venero para estudiar las correspondencias en Nájera).

Ya en 1893 había celebrado a José Novelo por su poesía “labrada primorosamente por sabia mano de artífice”.

Decía en 1889 de las poesías “anacreónticas” de Fernández Granados: “Estos versos están elegantemente cincelados como el asa de una ánfora de plata en la que el buril hubiera labrado hojas de vid y pámpanos enredados a los cuerpos de amores juguetones”.

Llama a la obra de Larrañaga Portugal “de tenaz y óptimo lapidario”.

De aquí parece desprenderse la complacencia por lo íntimo, lo delicado, lo pequeño. De muchos poetas intimistas repite que su obra podría encerrarse en un tomo pequeño forrado de raso blanco, con un lazo rosa.

Ama también la musicalidad del verso. En un principio Zorrilla ocupa un lugar importante en sus predilecciones. Después llega a decir que la poesía de Zorrilla le suena a banda militar, en tono peyorativo. En esta progresión se acerca más a los ideales modernistas.

Le interesa transmitir la sensación, ya auditiva, ya visual. Otra vez las correspondencias.

Dice de Leconte de Lisle que "siente una línea y la bu- rila en el cerebro de los que saben leerle".

Señala los colores de la paleta de Ipanandro Arcaico.

Justifica a *Tristísima Nox* "por su afán de oponerle luz a la sombra" y añade que su colorismo lo lleva a situar una gardenia blanca junto a una camelia roja.

Alaba la cualidad pictórica de Esteva "como estilista", ambas inseparables.

Es extraño que no apreciara en Góngora esa condición y que llame "aberración" al supuesto gongorismo de Martí. Posiblemente sigue un lugar común en la época.

El cuidado de la prosa mereció harto espacio en su estética. Justifica ampliamente la prosa poética: "La prosa en verso ¿es un defecto? Creo que no, si el asunto es por esencia poético". Hay temas que recogen la poesía, la música de las cosas mismas y no pueden eludir esas voces. Siempre el encadenamiento de la forma y el fondo, teoría ampliamente apoyada por la estilística. Hay un párrafo realmente visionario: "La prosa tiene un ritmo recóndito. En Quevedo suena a carcajada; en Fray Luis de Granada a himno sacro; pero uno y otro sin que el asceta y el satírico se propusieran hacerlo, tienen cierta cadencia especial y perceptible".

Cada escritor tendría su expresión específica. Así le reprocha a Chavero que no haya escrito *Los Amores de Alarcón* en verso, ya que hubiera sido ésa la vía ideal, no sólo por la índole del tema sino por la del autor mismo. Idéntica objeción formula a Peón y Contreras por su *Veleidosa*.

Su pasión por la literatura francesa no excluyó el cuidado por cierta pureza de la lengua. A Federico Gamboa le aconseja reiteradamente la lectura de clásicos españoles, especialmente la de Jovellanos, "el médico mejor que hay para curarnos de las enfermedades gramaticales que por contagio contraemos los devotos de la literatura francesa".

Alaba, no obstante, "la sencillez", "la naturalidad", "la flexibilidad" de Gamboa, cualidades al parecer esenciales de una buena prosa, sin excluir el cuidado y la búsqueda de la perfección.

EL ARTE Y EL NATURALISMO. EL REALISMO Y EL  
POSITIVISMO. EL ROMANTICISMO. EL IDEALISMO

Es aquí donde el pensamiento de Nájera se muestra más dinámico. Recorrer sus ideas, es recorrer la historia de las escuelas literarias en el siglo XIX.

Desprendida de su concepción idealista del arte, nace su aversión inicial a toda literatura manchada con la sospecha de realista o naturalista.

Increpa duramente a los que pretenden excluir del arte a la literatura sentimental y reniega de toda copia de la realidad. Busca para documentarse un ejemplo pictórico: "Adán y Eva en el Paraíso", de Breughel, y le opone lo que sería una fotografía. No interesa, en el cuadro de Breughel, determinar la clase de árboles, ni la correspondencia anatómica de los animales con los verdaderos, ni la corrección del dibujo, sino lo grandioso de la composición, la poesía que actúa "modificando y transformando los objetos": la otra verdad, la recóndita e inasible, el impulso que se eleva hasta Dios mismo.

Así abomina del teatro de Sardou y de Alejandro Dumas, del "asqueroso realismo de la escena francesa". Llega a repudiar a Baudelaire, a quien más tarde le concedió genio, pero enfrentándolo con Víctor Hugo. Está convencido de que en América nunca imperará la escuela realista. Sin embargo, desde sus artículos sobre las comedias de Chavero, en 1880, hay una reconsideración: "Yo que admiro sin escrúpulos la dramaturgia francesa, aplaudo la valiente tentativa de Chavero. Es necesario que esa naturalidad deliciosa —conste que no he dicho naturalismo— de los dramáticos franceses, venga a distraernos de la bondad monótona de los personajes contruidos por Larra o de la perversión endémica que padecen los héroes de Echegaray. Es necesario que los hombres vuelvan aparecer en el teatro, sustituyendo a esos personajes de convención cuya maleta de vicios y virtudes, es conocida de antemano por los espectadores, que no tienen vida propia, y que sobrado enteca para ser encarnación de alguna idea o símbolo de una época, son sobrado toscos e ideales, para ser admitidos por retra-

tos. Los dramaturgos españoles, con pocas excepciones, andan a cachetes con la vida real. Tienen el pelo del romanticismo, esa dehesa de la literatura. A fuerza de convenir mutuamente que los protagonistas de sus obras son reales, han llegado a creerlo ciegamente. Una inyección del espíritu francés en nuestro teatro sería muy provechosa, haría en nuestros dramáticos el efecto que hace la taza de consomé en un convaleciente”.

En este mismo terreno ensalsa los *Episodios Nacionales* de Galdós, “una reconstrucción completa del estado social y material de España durante la época menos bien apreciada de su historia. Ahí están reunidas por un arte especial y peregrino la historia, la sociedad y las costumbres”.

Alaba la variedad de la pintura de costumbres y paisajes en Altamirano.

En Justo Sierra no ve positivismo y aun lo rescata porque “quiere abrir en la ciencia una claraboya por la que pueda ver las estrellas”.

Gamboa es “un joven fotógrafo de genio que será si continúa estudiando, un buen pintor”. Le falta el ingrediente del cuadro de Breughel, se podría acotar, consecuente con las ideas de Nájera.

En 1888, en carta a Puga y Acal, a propósito de *Tristísima Nox*, valora a Poe y Baudelaire como talentos, siempre con reservas.

En 1890 reconoce el genio de Maupassant y Flaubert. En 1891 en el prólogo del libro de Esteva dice: “¿Cómo he de negar las terribles bellezas de esta poesía morbosa? Inspírame ella doble curiosidad: la del artista y la del que explora más osado que Stanley, el continente negro del cerebro humano; pero déjola a sus legítimos poseedores los enfermos, y me ufano de hallar sanos y alegres a amigos, de imaginación tan viva y clara como Esteva”. Hablaba de Baudelaire, Poe, Richepin y Rollinat. Siempre un pero, consciente, no obstante, en que no se trata de un mero realismo, sino del de la zona más oculta del hombre.



En 1882 no puede contaminar a María con Naná, pero en 1890 afirma que le gustan las novelas de Zola y la poesía de Lamartine, como las mujeres rubias y las morenas. Empero, inclinará su balanza hacia el sentimiento y el idealismo. En el mismo artículo de 1890 le dice a Peón y Contreras: "Oír su *Hija del Rey* es como oír una ópera. Ya sabemos que por desdicha eso no es cierto: que no se ama así; que no se muere en quintillas; que los dramas de la vida son dramas en prosa, y prosa mala; pero por eso mismo nos cautiva la deleitosa y poética ficción.

"Tampoco hablan las mujeres como canta la Patti y la Patti nos arroba".

Como vemos, en esta progresión siempre la reserva se hace patente. En *La Última Campana*, por ejemplo, es promisorio que no aparecieran tendencias naturalistas.

Finalmente la fundación de la Revista Azul consolida su inalterable idealismo: "Nos parece divinamente hermosa la naturaleza, y si no la llamamos madre es porque nos da el calor que ese nombre almo, sólo es de la divinamente santa..." El arte es el príncipe y señor, la armonía del movimiento, la dicha de vivir, el trabajo y la pena que quiere mostrarse bella.

"... Y para obedecer el mandato galanteamos la frase, repujamos el estilo, quisiéramos como doctos batihojas, convertir el metal sonoro de la lengua en tréboles vibrantes y en sutiles hojuelas lanecoladas.

Para la "loca de la casa" no teníamos casa y por eso fundamos esta Revista Azul... ¿Y por qué Azul? Porque en el Azul hay nubes y porque vuelan a lo azul las esperanzas en bandadas. El azul no es sólo un color: es un misterio... una virginidad intacta. Y bajo el azul impasible, como la belleza antigua brinca del tallo la flor, abriendo ávida los labios; brota el verso, como cuerno de oro el toque de diana, y corre la prosa, a manera de ancho río llevando eisnes y barcas de enamorados, que sólo para alejarse de la orilla se acordaron un breve instante de los remos".

*La Literatura Sentimental.* De su teoría de la emanación divina del arte nace también su apreciación de la poesía mística y religiosa, constantemente repetida a través de su crítica como parte integrante de la poesía sentimental.

La literatura erótica y sentimental constituyen, por ello, sección importante y legítima del arte: "Para nosotros, la poesía es y debe ser la manifestación de nuestro sentimiento; para nosotros, el poeta debe cantar su fe y sus creencias, sus luchas y sus triunfos, sus amores y sus desengaños; debe ser arrebatada y sublime como Quintana y Berenguer, si arde en su pecho el amor patrio; lánguido y tierno como Petrarca y Garcilaso, si su corazón late a impulsos de la pasión sublime del amor, y aterrador y sombrío como Goethe y Byron, si su alma agotada por el hielo del desengaño, sólo puede prorrumpir en el fúnebre canto de la muerte, en el salvaje grito del dolor".

El dolor es también un venero de arte porque viene de Dios. En la poesía de Urna, y en su desmedro no le halla ese ingrediente y la gran poesía moderna o es "creyente" como la de Hugo o "esculturalmente fría como la de Leconte de Lisle, o pesimista".

#### EL ARTE Y LA LIBERTAD

Desde los artículos polémicos de 1876 reclama Gutiérrez Nájera la más completa libertad para el artista: libertad para cantar el amor, a la patria o a la fe.

En los artículos de La Iberia, también de 1876, sobre la poesía de Agapito Silva brotan las ideas, reiteradas posteriormente, sobre el sentimiento y la libertad. Con el andar del tiempo redondeará sus conceptos sobre la libertad llevándolos al terreno de la política y negando casi, a los académicos conservadores "gendarmes del idioma", todo vuelo y valor como poetas coartados por sus limitaciones poéticas.

Así sus teorías del *Arte por el Arte*, y en otro terreno, adquirirán mojonos de peso.

El drama puede y debe tener carácter social, moralizante (año 1876).

En 1882 acepta que el poeta contribuya a encender el patriotismo, pero no "a priori". Afirma que el poeta no inventa, difunde: Manzoni ayudó a la unidad de Italia, Goethe a la Alemania, Byron a la independencia de Grecia, Víctor Hugo a asegurar la democracia y el teatro francés contribuyó al tratamiento del divorcio por la cámara de Francia.

Admira en Cuenca su tendencia docente, subordinada siempre a la belleza (año 1884).

Prieto es digno de admiración por inspirar amor a la libertad. La poesía de Zorrilla no ha servido de nada para la evolución de España: "Ya sé que el artista —continúa— no está obligado más que a realizar belleza, y por eso celebré que tributen honores a Zorrilla, pero el artista que realizando la belleza, persigue a la vez un ideal social; el que impulsa a los pueblos por el camino del progreso; el que sabe arengar a los soldados en la lid, como los animaba el canto de Tirteo, es más grande; ese es Guillermo Prieto".

Encomia en Chavero "la osadía renovadora y el espíritu revolucionario".

Veamos su posición frente a la literatura nacional.

Es bien conocida la polémica iniciada en el liceo Hidalgo sobre la literatura nacional en México.

Como tantos otros, Nájera tercia en el conflicto. Cree que debe distinguirse entre literatura nacional y entre literatura propia, ambas representadas en México.

La literatura nacional sería la de militancia, destinada a encender el espíritu patriótico; la propia la encaminada a plasmar la idiosincrasia de un pueblo con sus costumbres, sus ambientes y sus paisajes.

La literatura de un país es la suma de sus individualidades. No se le puede pedir a un poeta (he aquí las ideas sobre libertad) que suscriba sus temas a los de su patria. Pero como el artista es una individualidad adscripta a un ambiente y enraizada en un pueblo, expresará consciente o inconscientemen-

te ese ser nacional. Pero también ensalza, y sin cortapisas, a Riva Palacio, a Prieto, a Enrique de Olavarría y Ferrari su espíritu mexicano y acepta la misión histórica, como necesaria en su tiempo de los novelones mexicanos, aunque encuentre más historia en *El Periquillo*.

Esteva, asimismo, no deja de ser mexicano por carecer de un colorido local violento, del que Nájera reniega. Su poesía "resulta ser la pintura de paisajes hecha por un artista educado en Europa".

#### LA IMITACION. LAS INFLUENCIAS

Reivindica ampliamente la imitación, y en ocasiones hasta el plagio, creo que con un sentido distinto del actual: "Los envidiosos se quitaban el sombrero al oír una oda de Justo Sierra, fingiendo saludar a Víctor Hugo; Bulnes que es el mejor de nuestros humoristas, pasó durante algunos meses por ladrón ratero, escondido en la colección de la revista de Ambos Mundos; Negrete, cuya originalidad no puede discutirse, se había vestido, según algunos necios, con la armadura de Rochefort, o con el frac de Alfredo de Musset. Plagiaban, es verdad, como plagió Gostkowki, que es un escritor de sangre azul, publicando las memorias del libertino Casanova, como fingió Franz Cosmes firmando con el nombre de "Senectus" las crónicas humorísticas de Carlos Nonselet; como plagiaron tantos otros; y a pesar de ese crimen decantado, mientras los delatores volvían a sus cubiles miserables con nuevos huesos que roer, pasado ese período de nutrición en que se hallaban formando su estilo paulatinamente como los mosaístas forman sus mosaicos, tomando el acero de aquél y el terciopelo de éste, asimilándose formas y pensamientos, los reos del plagio supieron establecer su poderosa individualidad, y arrojaron sus viejos trajes y sus guantes rotos al charco cenagoso de las ranas".

La primacía de la prosa sobre la poesía en España obedecía, según Nájera, a la sabia imitación de la novelística francesa. "El cruzamiento" en literatura es para él utilísimo para remozar el arte, para vivificarlo.

Defiende a Castera de la acusación de plagio: coincidencia con el alma de Bécquer y legítima imitación, sí.

Se detiene estupefacto ante Gómez Flores por su estilo netamente castizo y le recomienda que lea a Goethe y a Taine. Encarece en Gustavo A. Baz el conocimiento de las literaturas extranjeras que "es lo que verdaderamente desenvuelve y perfecciona las dotes poéticas, no los tratados de retórica ni los libros de literatura dogmática. Gustavo A. Baz, por este procedimiento ha conseguido formarse un estilo propio, que es como el de otros poetas nuestros, el indio trabajando para el amo español, sino el estilo independiente que toma lo que necesita para sí".

Se acusa, en cambio, más exigente con sus propias obras, de que *Tristísima Nox* haya sido producto de una actitud puramente imitativa, salida directamente de *Las Contemplaciones* de Hugo.

Le agrada, con cierta complacencia, que Fernández Granados imite a Anakreón. Cita a varios poetas mexicanos y afirma: "Todos los grandes poetas que cité: Sierra, Díaz Mirón, Altamirano, Peón y Contreras, Roa Bárcena, Peza, Zaragoza, etc., han llegado a ser intensamente originales. Pero su originalidad es el remate de largo proceso intelectual. Se asimilaron en el camino muchos estilos, muchos poemas, se verificó después la selección y se formó por fin el estilo propio de cada uno de ellos, como de la fusión de muchos metales, en un gran incendio, se formó el bronce de Corinto".

#### OTROS TEMAS

Se ocupa con menos persistencia de otros temas, quizá diseminados entre las teorías de mayor peso: rescata para el arte la historia, la literatura infantil, la crítica como formas colindantes y procesos de recreación del mundo del hombre; se ocupa a menudo del arte dramático y demás temas.

Podrían completar esta visión panorámica unas cuantas características negativas, a veces muy reiteradas en las poe-

sías que examina. Sus contrarios serían las virtudes positivas en poesía: “Tiene pensamientos rebuscados, ideas confusas, metáforas impropias”; “Encuétrase en sus romances algunos pensamientos confusos, metáforas impropias, frases poco poéticas y versos duros”; “Si nuestra voz fuese algo más caracterizada, aconsejaríamos al autor de los Romances que con alguna más atención cuidase de no romper la armonía de sus composiciones con frases y palabras un tanto prosaicas”; “. . . Falta de aliño en el estilo y poco cuidadosa corrección en el lenguaje”; “. . . Su versificación es armoniosa y bella; abunda en grandiosas ideas; energía y vigor tienen algunas de sus estrofas, y *muy poco puede censurarse en su parte eufónica*”.

“. . . El principal defecto de estas exquisitas producciones es la falta de equilibrio entre la parte novelesca y la parte precisamente histórica”; “Falta cohesión en esas estrofas desaparejas, que parecen andar a cachetes. . .”; “. . . Una sarta de perlas que tiene roto el hilo. . .”; “. . . Tuerce los naturales instintos de su musa, sujetándola a un régimen de laboriosidad forzada”; etc.

Las cualidades positivas, pues: correspondencia entre fondo y forma, cuidado del estilo sin afectación, coherencia, claridad en las metáforas, eufonía.

JULIETA QUEBLEEN  
Mitre 486, Quilmes (Buenos Aires)

## NOVEDADES EN EL DICCIONARIO ACADEMICO (\*)

Con el título que encabeza este comentario, don Julio Casares, secretario perpetuo de la Real Academia Española, acaba de publicar la serie completa de artículos que durante varios meses, periódicamente, vieron la luz en el diario ABC, de Madrid, con notas ilustrativas sobre casi un millar de palabras, locuciones y frases, que se han incorporado en los últimos años al léxico oficial.

Sabido es que la docta corporación trabaja de manera continua en el ajuste y enriquecimiento de su diccionario. Apenas salida una edición, se reanuda el acopio de materiales para la próxima, y de esa labor incesante y depuradora, don Julio es un vigía alerta y celoso, siguiendo día por día, las deliberaciones de la Academia y, gracias a esto, le fue posible aducir las razones y antecedentes que precedieron a la adopción de tal o cual vocablo.

Recordemos a este respecto que, a partir de 1956, fecha de la XVIII edición del diccionario oficial, la ilustre entidad madrileña ha atemperado su rancio casticismo, para abrir las puertas, con un prudente criterio liberal, al uso autorizado de numerosas palabras creadas por imitación de otras lenguas, como, asimismo, a otras de carácter técnico y a no pocos neologismos.

Desde luego —así lo advierte el autor— en estos apunta-

---

(\*) *Novedades en el diccionario académico; la Academia Española trabaja.* Madrid, Aguilar, 1963. 197 p.

mientos no figuran todas las novedades que aparecerán en el próximo diccionario. De la copiosa cosecha recogida durante el quinquenio 1959-1963, sólo se han ido seleccionando las adquisiciones estimadas más importantes por su oportunidad o por su interés general, omitiéndose centenares de enmiendas y retoques de definiciones ya existentes.

No obstante esta criba rigurosa, queda un saldo abundante de casi un millar de voces, muchas de ellas curiosas y de sugestivo interés, suficientes para convencer al lector de que, realmente, "la Academia Española trabaja", según reza, con verdad justiciera, el subtítulo estampado en la portada del libro cuyo análisis nos ocupa.

Al pasar revista, en los capítulos sucesivos de la obra, a las novedades que ofrecerá el código oficial del idioma en su futura edición, se indica el significado de las palabras, sin dar las definiciones completas, para no caer en exceso de comentario y en monotonía.

Es igualmente plausible que, para dar coherencia y método a la exposición, el autor haya tratado de agrupar las palabras en diversas categorías: galicismos, anglicismos, términos de la lengua corriente, frases de uso familiar, vulgarismos, etc.

Entre los primeros, que han logrado recientemente carta de ciudadanía, figuran, además de otros, *telefonazo*, traducción del francés "coup de téléphone"; *arribista*, imitación de "arribiste", persona sin escrúpulos dispuesta a triunfar cueste lo que cueste; *lupa*, lente de corto foco con un mango, derivado de "lupe"; *consomé*, en lugar del castizo "consumado", que nadie usa; *parqué*, para designar el entarimado que forma un dibujo geométrico, pues el término "taracea" no es equivalente como lo han pretendido algunos lexicógrafos. Igualmente, *maquillar* y *maquillaje*, son voces de las que hoy no se puede prescindir. Otro tanto cabe decir de *delimitar* y *delimitación*, términos que gozan del favor general y que han estado hasta hoy ignorados por la Academia. Otros galicismos oficializados son: *consigna*, depósito de equipajes en las estaciones de ferrocarril; *control* y *controlar*, en vez de los vituperables "contralor" y



“contralorear”, por fiscalización; *carrusel*, palabra bien sonante y usada como sinónimo del “tio-vivo”; *hindú* para designar al natural de la India asiática y lo atinente a la misma; *señalizar* y *señalización*; *cartoné*, irremplazable como tecnicismo de encuadernación; *bacará*, juego de naipes, entra ahora con la variante *bacarrá*, que es lo más usual en España; *hangar*, cobertizo para aviones; *aplique*, en el sentido de lámpara adosada a la pared; *guñol*, teatro o retablo de títeres; *travestir*, vestir a una persona con las ropas del otro sexo; *reportaje*, como información periodística.

He aquí, ahora, los principales anglicismos que acaban de obtener sanción académica: *Craqueo* y *craquear*, de la voz inglesa “cracking”, procedimiento que consiste en romper (“to crack”) las moléculas del petróleo.

De “grill room”, la Academia propuso que se dijera *parrilla*, traducción de la primera parte del vocablo compuesto inglés.

De “automation”, para significar el empleo en la industria de máquinas y aparatos con la consiguiente economía en la mano de obra, se inventó el expresivo *automatización*, al igual que los franceses.

El término *rayón*, formado en Inglaterra arbitrariamente para designar cierta fibra artificial, es otro extranjerismo que recogerá la futura edición del diccionario.

*Líder*, de “leader”, con el significado de jefe, guía o conductor, castellanizado, no tendrá, por consiguiente, que escribirse como hasta ahora subrayado o entre comillas.

La palabra *filme*, de “film”, evita un plural irregular, “films” y da origen al verbo *filmar*, más fácil que “cinematografiar” y muy usado para el compuesto microfilme”.

*Coctel*, mezcla de licores con otros ingredientes y *detective*, con el significado de policía particular, dos anglicismos registrados en el Diccionario Manual con limitaciones, se incorporan, redimidos, al léxico grande como voces castizas. Otro tanto ocurre con *crol*, formado del vocablo inglés “crawl”, término

de deporte que denota una manera especial de nadar con el cuerpo de costado, moviendo alternativamente los brazos.

Párrafo aparte merecen *flirteo* y *flírtear*, que se ha pretendido reemplazarlas con términos equivalentes como coqueteo, floreo, galanteo, etc. La verdad es que los vocablos ingleses expresan un concepto distinto de requebrar, piropear, echar flores, que significan las palabras españolas correspondientes. En efecto, puede haber flirt sin piropos y piropos sin flirt. Este indica una vinculación afectiva difícil de expresar con otro vocablo nuestro: juego recíproco de simpatías, intercambio de finezas, cordialidad con intención erótica, entre el hombre y la mujer.

Entre las voces nuevas surgidas por creación espontánea de la lengua, anotamos algunas como *películero* y *plumífero*, ambas con sentido despectivo, que designan, respectivamente, a las personas que actúan en el cine y al periodista o escritor mediocre.

Verbos expresivos, de reciente admisión, son *gorronear*, el que tiene por hábito comer o divertirse a costa ajena; *pisar*, anticiparse a otro frustrando su propósito; *chaquetear*, es volcar la casaca, para ponerse al servicio de una idea contraria a la que uno había sostenido; *opositar* como sinónimo de “oponer”, “oponerse”, esto es pretender un cargo en concurso con otros aspirantes; *planificar* como distinto de “planear”; *mecanizar*, en el sentido de efectuar con aparatos lo que antes se hacía a mano en una industria; *explotar*, en la acepción de estallar, hacer explosión; *presupuestar*, como equivalente de “presuponer”, esto es formar el cálculo de gastos de una obra, etc.

Neologismo indispensable y de largo uso, tanto en España como en América es *apartamento*, la única palabra que designa de manera precisa una vivienda compuesta de varios cuartos y situada en un edificio donde existen otras análogas.

Entre los numerosos americanismos aceptados por la Academia, figuran: *chambonear* (hacer chambonadas); *politiquero* (politicastro); *sufragar* (votar); *sacudón* (sacudida violenta); *picado* (achispado); *platudo* (rico); *taco* (tacón del calzado);

*conscripto* (recluta); *copetín* (aperitivo); *curtiembre* (tencría); *auditor* (revisor de cuentas), etc.

Esta pequeña muestra constituye un índice revelador del opulentísimo caudal de novedades que pasa en revista el volumen que comentamos. El mismo tiene un imponderable valor didáctico por su estilo ameno y atrayente, a través del cual el autor luce, una vez más, su fértil ingenio y su erudición de buena ley.

Julio Casares, después de una lenta y escrupulosa labor de más de treinta años, nos entregó el primer *Diccionario Ideológico* digno de tal nombre, monumento impercedero que honra la ciencia lingüística española. Hoy, pasados los ochenta años de edad, en plena lozanía intelectual y vitalidad, nos ofrece esta nueva contribución al esclarecimiento de problemas léxicos de importancia fundamental para el progreso y esplendor del idioma de Cervantes.

Su copiosa producción, rica de contenido, realizada austeramente, sin pausa ni prisa, constituye un ejemplo admirable de esfuerzo puro y desinteresado al servicio de la cultura y de la patria.

DOMINGO BUONOCORE



## LA DIFÍCIL REIVINDICACION DE SAAVEDRA

### I

En el año 1960 el esfuerzo más notable para reivindicar la figura de Cornelio de Saavedra fue el del señor Enrique Ruiz Guiñazú. Maestro en el arte y en la ciencia de la historia, puso su talento y su erudición al servicio de esta loable empresa. Después de haber publicado, en 1952, su hermosa obra *Epifanía de la libertad*, en que, salvo pormenores que hemos analizado en otras páginas, demuestra, con nuevos documentos y magníficos análisis, la autenticidad del *Plan de operaciones* de Mariano Moreno, se consagró a estudiar la flagelada memoria de don Cornelio de Saavedra. Su libro es, incuestionablemente, una obra superior, escrita, ante todo, por un expositor que no desciende a polémicas menudas ni ataca a rivales que pudieran disputar la gloria a su héroe. Ejemplo de método, de información y de buen gusto, desde el estilo, inobjetable, hasta la presentación material de la obra editada por el doctor Tomás J. de Estrada, con su conocida maestría en el arte del libro, merece altos elogios. Este esfuerzo ha de quedar por largos años como fuente de consulta y modelo de labor. Sigue una tendencia y una tradición. Los estudiosos de la historia, que no sólo se detienen en el pormenor documental, sino que observan el fluir y sucederse de las ideas históricas, notarán cómo encarna un espíritu que viene de lejos, que responde a un propósito preconcebido, y lo defiende con el señorío de un hombre de amplios conocimientos que se ha propuesto sostener una tesis y la sostiene.

Hay en este propósito, que no debe perderse de vista en las corrientes historiográficas, un fin patriótico, elogiabile por muchos conceptos, que encuentra sostenedores entusiastas y que nosotros aplaudimos como principio humano, haciendo votos para que llegue a coincidir con la verdad. Creemos, también, que, junto a indiscutibles aciertos de este género de historia, hay otras afirmaciones que deben ser analizadas con mayor detención, a la luz de documentos que, por rara coincidencia, aparecen olvidados. La historia no debe ocultar nada que no sea mentira. Muy a menudo la historia no es lo que fue sino lo que nosotros suponemos que fue. Personajes hay que han surgido a la gloria no por sus contemporáneos, sino por la justicia que les hizo el futuro. Del mismo modo hay otros que no han llegado hasta nosotros con las loas que, por causas diversas, recibieron en vida. No debemos de olvidar que el juicio de la historia no siempre es verdadero ni exacto. En los juicios de los historiadores intervienen pasiones e intereses. Las ideas políticas tienen una fuerza enorme. Según las épocas, según las ideas dominantes, surgen y descienden incontables personajes. Son éstas afirmaciones demasiado vulgarizadas para insistir sobre ellas. En el análisis de este libro, *El Presidente Saavedra y el pueblo soberano de 1810* (Buenos Aires 8 de julio de 1960) sólo queremos mostrar a los jóvenes cómo se puede escribir una historia con determinados documentos y, junto a ella, en forma paralela, puede escribirse otra historia con otros documentos. Dejamos a los jóvenes la elección de lo que consideren más justo.

El señor Ruiz Guiñazú expone sus propósitos, noblemente, en la primera página:

Este libro expresa el sincero anhelo de aportar mis sentimientos íntimos a un civismo apolítico, ajeno a toda tendencia ideológica y firmemente leal a la fuente originaria. Quiere ser mi postrer tributo, frente a revisionismos enfermizos que desconocen los grandes días que reaniman y fortalecen. Quiere revivir la enseñanza de una historia humanizada, verídica y luminosamente ejemplar.

Son los propósitos que también sostienen los llamados revisionistas. Todos queremos, en efecto, revivir una historia humanizada, verídica y luminosamente ejemplar; todos queremos librarnos de tendencias ideológicas y ser leales a las fuentes originarias. El señor Ruiz Guíñazú lo ha logrado en gran parte y lo seguirá logrando, estamos seguros, en el futuro, en nuevas y espléndidas obras que convertirán este libro, no en su postrer tributo, sino en uno de sus grandes tributos al definitivo conocimiento de nuestros orígenes.

El señor Ruiz Guíñazú está convencido que las raíces del proceso de la emancipación se hundén en el pasado colonial. Si hablara del concepto de la libertad y del gobierno del pueblo por el pueblo, sería exacto. Si se refiere a la emancipación como independencia política, está en un error. Se trata de opiniones que responden a una investigación del pasado muy distinta en cada autor. Más directa es otra afirmación: el primero de enero de 1809 "pone en juego fuerzas vivas desconocidas, que serán los elementos decisivos del nuevo régimen". Conocemos la interpretación del señor Ruiz Guíñazú: Saavedra, al dominar la revolución de Martín de Alzaga, despertó los anhelos de los criollos de llegar a ser independientes. Negamos esto y hacemos una aclaración que los lectores tienen el derecho de conocer: las fuerzas vivas son el ideal de la independencia del virreinato que existía en Alzaga y no era compartido por sus opositores, que deseaban prolongarse en sus empleos, y son algo más, que la mayoría de los historiadores silencia: la masonería que unía a Saavedra y a otros personajes que también aspiraban a apoderarse del poder, pero no con fines separatistas. Estas fuerzas serán, en efecto, elementos terminantes en el nuevo régimen. Los triunfadores fueron, a la larga, los separatistas. Por ello la historia, en nuestra patria independiente, trata de averiguar quiénes tuvieron ideas separatistas, quiénes lucharon en su favor y quiénes se opusieron a ellas. Si nuestra independencia no se hubiese realizado, muchos historiadores tratarían de demostrar que los personajes que hoy se presentan como separatistas

tas no lo fueron nunca. La historia impersonal, si es que existe, debe tratar de buscar y mostrar la verdad. Por ello nuestra exhibición de hechos y documentos no recordados por otros estudiosos chocea con determinados intereses históricos.

Muy bien dice el señor Ruiz Guñazú que la historia no debe limitarse a contraponer nombres, como ocurre, abusivamente, con los de Saavedra y Moreno. Nosotros hemos demostrado, en varios libros nuestros, que estos nombres representan grupos y fuerzas políticas que venían de largos años atrás. Tampoco hay que detenerse en la escena del cuartel de Patrios, con el brindis de Atanasio Duarte, como si este episodio fuera el culpable de todo lo ocurrido posteriormente. Sin Duarte y sin brindis la historia no habría variado. Estaba hecha desde el 1807, desde el primero de enero de 1809 y, en especial, desde los primeros días de Mayo en que los integrantes de la Junta advirtieron, como cuentan Matheu, Gorriti y otros muchos, que un rompimiento con Saavedra era inevitable.

En la galería de Presidentes argentinos de la Casa de Gobierno no figura el busto de Saavedra. El autor de esta obra lo juzga una injusticia. Si se considera a Saavedra Presidente argentino, hay que considerar también a Baltasar Hidalgo de Cisneros que fue, indiscutiblemente, Presidente de la Primera Junta, la surgida del Cabildo abierto del 22 de Mayo, por voluntad popular que encomendó al Cabildo su formación. En su afán de enaltecer a Saavedra, el señor Ruiz Guñazú afirma que Saavedra marca, en 1810, la hora decisiva de “empezar a gobernar a nombre del pueblo”. Y agrega que éste fue un “hecho desconocido hasta entonces, por el que se hubo de jugar la cabeza y el honor”. El gobierno en nombre del pueblo era un concepto bien antiguo en la política española y americana. En Mayo no fue Saavedra quien lo expuso por el primero. Era repetido por todo el mundo. Cisneros llamó al pueblo, el 18 de Mayo, a resolver su futuro. Ruiz Huidobro pidió, por el primero, la separación del virrey y que se encomendase el Cabildo, “como representante del pue-



blo”, la formación del gobierno. Sabido es que la mayoría del congreso o Cabildo abierto, como reconocieron Matheu y la Asamblea de 1813, siguió el voto de Ruiz Huidobro. De haber fracasado la elección o haber dominado los partidarios del virrey o del Consejo de Regencia, quien habría perdido la cabeza no habría sido Saavedra, sino Ruiz Huidobro, el primero, repetimos, que declaró abiertamente que el virrey debía cesar en el mando y que en su lugar se debía nombrar otro gobierno.

Los lectores deben observar cómo se construye una historia sobre la base de elogios indebidos. En esta corriente, el señor Ruiz Guñazú no está solo. La han fomentado otros historiadores que se destacan por sus ideas antidemocráticas. Por ello el juicio nunca es definitivo ni unánime.

La consigna de los defensores de Saavedra ha sido la de presentarlo, por su grado militar, como futuro árbitro “para decidir el curso de la corriente”. Un conocimiento hondo de los hechos de Mayo no muestra a Saavedra “decidiendo” el curso de la corriente, sino arrastrado por ella, muy a pesar suyo. No hay un testimonio del tiempo que presente a Saavedra dirigiendo corriente alguna. Todos están de acuerdo en presentarlo como obligado por sus amigos y por los hechos a seguir esa corriente. No se trata de opiniones, sino de pruebas. Fuera de la palabra de Saavedra, que se atribuyó iniciativas después de los acontecimientos, todos sus contemporáneos sostienen lo que aquí repetimos. Puede sintetizarse que no hay discusiones sobre este particular.

La figura de Saavedra, según el más autorizado de sus defensores, aparece inexpresiva por desconocimiento de sus méritos, “sin los rasgos que le son propios y que se callan”. Agrega que, a pesar de Moreno, “impuso orientaciones” y tuvo “influencia en la masa popular”, etcétera. Los rasgos que se callan son los que los defensores de Saavedra más deben agradecer. Léase a los autores de su época y se verá si no ha habido discreción en silenciar lo que han dicho. En cuanto a las orientaciones, es difícil captarlas, y su influencia en la masa popular nunca se ha conocido. Está acertado el señor Ruiz

Guiñazú cuando escribe que Saavedra se resistió a someterse al terrorismo “y a las ligaduras de las logias”. Tal vez sin proponérselo descubrió un comienzo de la verdad: la lucha que sostuvo contra sus hermanos masones y que ningún autor se ha atrevido a mencionar. En cambio creemos más piadoso para su memoria no recordar su firma presidencial en un decreto que “puso fin a la vida de poderosos enemigos”. Muchos de ellos eran sus amigos. Ahí están sus cartas a Linniers. No fueron, pues, ciertas acusaciones y ciertos juicios “terribles calumnias” ni “acusaciones indignas”. No se olvidó la unanimidad de las voces en su contra. No atacamos a Saavedra. Buscamos la verdad y también nosotros lo hemos de defender en más de una ocasión, con entusiasmo, pero queremos, para empezar, que el lector haga una comparación. Dice, por ejemplo, Ruiz Guiñazú:

Es la videncia histórica de Cornelio de Saavedra el firmante del decreto del 20 de abril de 1811, que dio a la República la “libertad de prensa”. Declaración insigne, con que fió a la opinión pública el ataque y la defensa de las ideas y procedimientos de los gobiernos; y que otorga a Saavedra y a Funes en especial, su autor directo, uno de los títulos más preciados en la conquista de la cultura de los pueblos, en todos los tiempos.

Frente a este párrafo, leamos a otro autor: el doctor Julio V. González, en su extraordinaria obra *Filiación histórica del Gobierno representativo argentino* (Buenos Aires, 1938).

La historia argentina ha tenido hasta hoy como un hecho incontestable, que el tan justamente celebrado decreto de libertad de imprenta, que dictó la Junta de Buenos Aires el 20 de abril de 1811, fue creación original del gobierno, reconociéndose sin discrepancias, tácita o expresamente, que su autor fue el deán Gregorio Funes.

Las dos cosas son falsas: ni es de la Junta, ni es del deán Funes. El decreto de libertad de imprenta de 20 de abril de 1811 es copia a la letra en sus veinte artículos, del sancionado por las Cortes de Cádiz, con fecha 10 de noviembre de 1810.

Digamos algo más, que nos sorprende: la obra de González, fundamento imprescindible de todo estudio serio sobre los hechos de Mayo, no es citada ni una sola vez en este libro. También la han olvidado, sin excepción, todos los autores que defienden la tendencia o corriente que estamos comentando.

En su análisis del carácter de Saavedra, el señor Ruiz Guiñazú expone que sabía oponerse a los “gestos repentistas o a improvisaciones peligrosas”. Alude, sin duda, a la oposición que hizo a la revolución de Alzaga, que iba a declarar la independencia, y al movimiento de Mayo, al cual se plegó contra su voluntad, como atestiguan quienes lo conocieron, y por una serie complicada de circunstancias, que hemos estudiado en otras oportunidades. En cambio, no se opuso al repentismo del 18 de diciembre de 1810, que incorporó a la Junta los diputados destinados al Congreso, y del 5 y 6 de abril de 1811, que desencadenó todos los males posteriores. Por algo, como reconoce el señor Ruiz Guiñazú, la Asamblea de 1813 lo condenó “cuando la amnistía perdonaba a todos”.

Una historia mediocre, ignorante de los entretelones políticos e ideológicos, ha presentado a Saavedra y a Moreno en sorda lucha por los honores concedidos al primero y su supresión por envidia o resentimiento del segundo. “Todavía la crítica y la filosofía —escribe el señor Ruiz Guiñazú— se preguntan si el decreto del 6 de diciembre lo fundó la razón o lo abortó la ira”. A juicio de este autor, en vez de Saavedra y Moreno hay que pensar en “el espíritu democrático del uno, y el nacionalismo federativo del otro”. Confesamos que la historia crítica no puede atribuir a Saavedra ese espíritu democrático. Y en cuanto al nacionalismo federativo es un vulgar anacronismo. Las definiciones deben corresponder a realidades históricas. Por esta misma razón no se puede hablar de “desenfreno morenista” en el año 1812. Este fue, precisamente, el momento menos morenista de toda la historia argentina. Es imposible olvidar que dominaba Rivadavia, el ejecutor de Alzaga, y que tanto éste como Moreno, íntimos amigos, eran, a su vez, los mayores enemigos de Rivadavia. Por otra parte,

tampoco hay que aceptar leyendas o hechos no documentados. Vicente Fidel López refiere que, en vísperas de embarcarse, Moreno andaba disfrazado de fraile para sublevar el regimiento Estrella. El señor Ruiz Guiñazú acepta este hecho como una verdad. No obstante, ningún historiador se atreve a creer en los recuerdos de López. Igualmente, cuando ciertas afirmaciones interesadas no se basan en ninguna prueba, son dudosas en cualquier tribunal antiguo y moderno. Saavedra afirma, en determinado momento, evocando otros instantes, que “pedí, supliqué y renuncié todos mis cargos incluso el grande de brigadier” y todos se opusieron a su separación. Disimulaban muy bien. Sabido es que los hechos históricos se desarrollaron de un modo distinto y que los miembros de la Junta se confabularon para enviarlo al Norte y destituirlo de su cargo.

Estamos de acuerdo con el doctor Ricardo Levene cuando sostiene que en la llamada Revolución de Mayo “se han esgrimido ideas hispánicas e indianas y no francesas, inglesas o universales”. El señor Ruiz Guiñazú supone que hubo otras influencias además de las hispanas y las reelaboradas en América, también de puro origen español. Es indudable que los enciclopedistas fueron leídos en América. Aclaremos que no debe confundirse enciclopedismo con revolución francesa. Luis Peralta Ramos ha recordado, en su introducción a los documentos sobre Mariano Moreno, que recopiló el señor Román Francisco Pardo y editó en 1960 el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, que Villaba tradujo el *Discurso... sobre si el restablecimiento de las ciencias y de las artes han contribuido a purificar las costumbres*, de Rousseau, y que Moreno copió este trabajo en sus cuadernos de estudiante, lo mismo que unas descripciones de las crónicas de las apoteosis de Voltaire y Rousseau en 1791 y 1794. En un ensayo de Moreno, desconocido, sobre la justificación pragmática de la religión por su necesidad “a los pueblos y a los jefes de las Naciones”, cita a Montesquieu, D’Alembert, Diderot, Rousseau y el “grande y virtuoso Washington”. En otro ensayo de Mo-

reno, también mencionado por el doctor Peralta Ramos, copia la famosa carta a los americanos del ex jesuita Pablo de Viscardo y Guzmán, que tiene incuestionables influencias enciclopédicas. No vamos a negar que la lectura de los enciclopedistas fue corriente en América, pero esto no significa que sus libros hayan producido los hechos políticos de España, invadida por Napoleón, que se cubrió de Juntas y se encontró con un Consejo de Regencia cuando los pueblos americanos estaban decidiéndose por la adopción del sistema juntista. La lucha entre los partidarios de las Juntas y los partidarios del Consejo no la originaron, por cierto, los enciclopedistas, y si unas ciudades crearon juntas y otras reconocieron al Consejo, ello no se debió a fabulosas influencias enciclopedistas ni de la revolución francesa, sino a otras ideas políticas puramente españolas e hispanoamericanas. Ahora bien: si en este particular coincidimos con el doctor Levene, aunque por vías muy distintas a las del ilustre maestro desaparecido, disentimos de su manera de pensar y coincidimos con el señor Ruiz Guiñazú cuando éste afirma que Villaba y Solórzano Pereira no proyectaron ninguna influencia en el espíritu de los criollos. En el primer tomo, *Las ideas políticas en la época hispana*, de nuestra *Historia de las ideas políticas en la Argentina*, aclaramos estos hechos en forma que suponemos definitiva.

No nos detenemos en el análisis de las ideas de Saavedra contrarias a los gremios. Estos eran vistos, en Europa y, de reflejo, en América, como tiranías al libre trabajo. La llamada Revolución de Mayo no contó con ningún gremio en acción. Más importancia tiene el estudio de la política en el momento de las invasiones inglesas. El señor Ruiz Guiñazú cree que los ingleses se presentaron en el Río de la Plata para traer la libertad. Muchos son los documentos que demuestran lo contrario.

Los lectores de la obra que comentamos no deben de olvidar que las invasiones inglesas, como recuerda, muy de paso, el autor, despertaron una política hasta entonces nunca co-

nocida. Surgieron ambiciones y rivalidades que en otros tiempos no existían. Viejos rencores tomaron dimensiones extraordinarias. La masonería extendió sus alas. En fin: hubo una política cuyo estudio puede dividirse en dos partes: la política interna, con los odios y luchas de los hombres más destacados de Buenos Aires, y la política externa, en que algunos grupos de entreguistas, por miedo a perder sus posiciones o a que el partido independentista de Martín de Alzaga lograra su objeto, se apresuraron a ofrecer tierras y obediencia lo mismo a Gran Bretaña que a la infanta Carlota. Por desgracia, Saavedra se halló mezclado en estas cuestiones; pero todo esto, como es natural, no es aludido en la obra que analizamos. El lector que desee alguna información puede leer nuestros libros *Historia del 25 de Mayo*, *Conspiraciones y revoluciones de la independencia americana* y *Orígenes desconocidos del 25 de Mayo de 1810*.

Los hechos históricos que hemos expuesto y que otros historiadores silencian, son imprescindibles para comprender los antecedentes de Mayo de 1810 y la verdadera actuación de personajes que han pasado a la posteridad con un espíritu muy distinto al que realmente tuvieron. Reconocemos que están en lucha dos fuertes tendencias históricas y que cada una tiene y tendrá sus fervorosos defensores. Una tendencia trata de mantener el concepto que se ha atribuido, desde hace un siglo y medio, a determinados personajes. Es la tendencia oficialista, tradicional y, a nuestro entender, susceptible de cien rectificaciones. La otra tendencia, de una historia crítica, desapasionada, fundada exclusivamente en documentos, descubre la verdad y no teme hacer tambalear cualquier estatua. Es la que cuenta con menos cultores porque requiere más estudio, se atraca más enemistades y logra menos éxito en instituciones y publicaciones tradicionalistas. Es la que nosotros hemos creado y se abre camino entre una sorda oposición. Lamentamos oponerla, en este caso, a la que con tanto ardor y buena voluntad defiende nuestro ilustre colega. La juventud de mañana juzgará estas divergencias.

En efecto, el señor Ruiz Guíñazú, al estudiar la reacción en el Río de la Plata, escribe que “los españoles pretendían la sumisión de los naturales, erigiéndose ellos mismos en gobierno representativo de la Corona”. ¿Qué españoles? ¿Por qué no se trae un solo nombre? ¿En qué documento consta que estos imaginarios españoles pretendían la sumisión de los naturales? ¿Con qué papel se prueba que querían erigirse en un gobierno representativo de la Corona? Si se alude a Alzaga, el error no puede ser mayor. Alzaga, de acuerdo con las acusaciones de Saavedra y otros criollos bien sumisos a las autoridades peninsulares, pretendía separarse totalmente de España por medio de un gran congreso con representantes de todos los cabildos del interior: la independencia absoluta. Además, sabido es que junto a Alzaga había muchos criollos. No se trata, pues, de Alzaga. ¿Se trata, entonces, de Cisneros, que siempre declaró su voluntad de entregar el poder al Cabildo, o sea, al pueblo, si España se perdía, y así lo hizo? Sería otro error mayúsculo. Se trata, en síntesis, de un misterio o de una invención. Y en cuanto a los criollos, el señor Ruiz Guíñazú dice: “Los criollos a su vez, dispuestos a no cejar en el legítimo ejercicio de un derecho igualitario, mostráronse también decididos a quebrar un tutelaje que haría efectiva la emancipación”. ¿Qué criollos defendieron este legítimo ejercicio de un derecho igualitario? ¿Los que entraban en la masonería para entregar estas tierras a Gran Bretaña o a la infanta Carlota? Sería absurdo sostener que eran éstos. Esperamos que algún día se conozca sus nombres.

La doctrina que en 1808 negaba obediencia al rey José, considerado, con justicia, usurpador, no comenzó a desarrollarse en 1810, como escriben algunos autores, entre ellos el que ahora comentamos, sino en 1805, en el alto Perú. Pedro Domingo Murillo fue uno de sus sostenedores.

Otro lugar común es el que Liniers era “el punto de apoyo del partido patriota” y que, por ello, “Alzaga y su grupo se avinieron para abatirlo”. Doble error. Ante todo hay que demostrar la existencia de un partido patriota y luego que, por

patriotismo, sostenía a Liniers o era sostenido por él. Quienes intentaron, una vez, sostener a Liniers cuando supieron que llegaba Cisneros, no lo hicieron por patriotismo. El hecho está, por desgracia, muy bien documentado y cuenta con el testimonio de Belgrano, que se sintió asqueado al saberlo: lo hicieron por miedo a que se descubrieran muchas cosas y que el nuevo virrey les hiciese perder sus empleos. Fue por miedo a perder cargos y sueldos. Este temor fue conocido hasta por Lord Strangford. En cuanto a la lucha de Alzaga contra Liniers tiene motivos muy diferentes que quienes lean nuestros libros *Orígenes desconocidos del 25 de Mayo de 1810* y *Las ideas políticas de Martín de Alzaga, precursor de la independencia argentina*, comprenderán perfectamente.

El señor Ruiz Guñazú no ha conocido los libros que acabamos de mencionar. Por ello, siguiendo a Mitre, repite que la Junta del 25 de Mayo es la de Montevideo de 1808 y de Buenos Aires del primero de enero de 1809, pero que “el motín o, más castizamente, el alboroto del primero de enero, dibujado esquemáticamente, no excede de un pleito doméstico a base de rivalidades y presunciones”. El pleito doméstico es el fundamento de la independencia argentina y, en parte, de América. Antes no se sabía porque hubo militares que se opusieron a la Junta del primero de enero, de la cual Moreno iba a ser secretario; pero ahora lo sabemos. La masonería no quería perder su influencia. Alzaga no era masón. Belgrano fue a buscar a Saavedra y a la fuerza logró que sostuviera a Liniers. El temor a la independencia de esta parte de América era muy grande, entonces, en quienes más tarde cambiaron de posición. La postura de Saavedra, el primero de enero de 1809, no es la que le hace tomar el autor de la obra que comentamos. Fue muy diferente. Y en cuanto a los militares que se opusieron a Alzaga también se sabe porqué lo hicieron: siempre el temor de ser expulsados y substituidos. No se olvide que en el ejército había casi más jefes y oficiales que soldados, que Alzaga clamaba contra los abusos enormes de Liniers y que Buenos Aires estaba en la ruina por culpa de



este personaje. La documentación, sobre estos hechos, es enorme. En nuestro libro *Orígenes desconocidos...* puede verse una parte; pero en la obra que analizamos no se cita ni uno solo de estos impresionantes documentos. Es una forma de escribir historia. Por ello se puede agregar que la derrota de Alzaga puso "en manos del comandante de Patricios la suerte o el destino futuro de la política virreinal". La influencia de Saavedra, desde este momento, habría sido enorme y bienhechora. Saavedra, de acuerdo con todos los testimonios conocidos, fue el hombre que menos intervención tuvo en la política de entonces, el que más se negó a "dar la cara", el que fue preciso llamar y buscar para que apareciera donde todos concurrían espontáneamente. No debe repetirse que el criollismo subió a un primer plano. Debe decirse la verdad: que la masonería comenzó a actuar con más intensidad que en otros tiempos.

## II

El señor Ruiz Guñazú no ve con simpatía al virrey Cisneros. Conocida la escuela en que milita, es lógico que así sea. Dice que "se le apodaba el sordo, y en verdad que lo fue física y moralmente". Cisneros merece un monumento en Buenos Aires por habernos dado el libre comercio y haber protegido el primer periódico fundado por un criollo. Fue un virrey liberal, inteligente, atento a todas las necesidades, democrático, dispuesto a entregar el poder al Cabildo si España se perdía, el hombre a quien debe nuestra patria el Cabildo abierto del 22 de Mayo de 1810, y, en una palabra, el primer Presidente de los argentinos por haber presidido —y esto no lo puede negar nadie— la verdadera Primera Junta de Gobierno de nuestra patria.

Las incomprendiones de muchos historiadores colegas nuestros llegan a extremos inexplicables. Se ha puesto de moda inventar minorías selectas y atribuirles cosas que jamás hicie-

ron. Así habla, el autor que nos ocupa, de una "minoría selecta que constituyó el órgano funcional de la opinión porteña". Quisiéramos saber qué personas constituyeron esta misteriosa minoría. Asimismo, cuando escribe que "en derredor de Belgrano se agrupó lo mejor de la juventud ilustrada", sería interesante conocer siquiera un nombre. Sabido es que Saavedra y Belgrano se detestaban.

Las revoluciones de Chuquisaca, La Paz y Quito son presentadas como explosiones de odio en contra de los españoles y tendencias en pro del gobierno propio. Fueron revoluciones en contra de la posible entrega de esas tierras a la infanta Carlota Joaquina y en favor del sistema de las Juntas, idénticas a las que existían en España y Alzaga había inaugurado en el Río de la Plata.

En su afán de disminuir a Cisneros, el señor Ruiz Guíñazú escribe que era hombre de ideas absolutistas, lo cual no es exacto, y que no pudo "cerrarse a los petitorios de los hacendados patrocinados por Mariano Moreno o a otras demandas patricias". Es decir: que Cisneros declaró el comercio libre por la fuerza que hicieron sobre él los petitorios de Moreno y otras demandas patricias. Diego Luis Molinari, primero, y nosotros, posteriormente, demostramos lo falso de esta creencia. Cisneros trajo la orden, desde España, de fomentar el comercio libre. Era el principio que dominaba en la Península. Moreno y demás personas consultadas por Cisneros no hicieron más que dar la razón a su propuesta. La iniciativa no partió de Moreno ni de nadie, fuera de Cisneros. A él, única y exclusivamente, se debe el comercio libre; a él y a las autoridades peninsulares que le ordenaron imponerlo. No se olvide que se había hecho la paz con Gran Bretaña y que este país había logrado ya el comercio libre con Portugal. España no podía hacer menos. Además, España necesitaba urgentemente ese comercio para poder vivir, y lo mismo ocurría en Buenos Aires después del vergonzoso y desastroso gobierno de Liniers, que dejó el virreinato en la ruina. Esto es la verdad. Para aumentar el descrédito de Cisneros, nuestro

ilustre colega dice que Cisneros, una vez desterrado, escribió que el pueblo de Mayo era un “pequeño grupo de gentes”, facciosos, revoltosos, etcétera. ¿Y qué otra cosa dijeron todos los testimonios que se han referido al 25 de Mayo? Léase los cuidadosos estudios de Roberto H. Marfany y se verá que no hay diferencias. El pueblo que actuó el 25 de Mayo fue escaso; pero la doctrina de las Juntas, difundida por Alzaga, estaba en todos los corazones. Por ello se impuso y se puede hablar de un gran pueblo.

Esto nos enseña otra verdad. La suerte futura de la política colonial no pasó a las manos de los comandantes de milicias. Esta suerte futura estaba en manos del pueblo, no sólo de Buenos Aires, sino del virreinato entero. Por algo la *Gaceta* tranquilizaba a los pueblos del virreinato y les daba todo género de explicaciones. Por algo se trataba de obtener su adhesión. No se olvide el miedo de los comandantes cuando confesaron a los señores del Cabildo que no sólo no podían detener la voluntad del pueblo, sino que sus mismas personas corrían peligro. Fue por este temor que cambiaron rápidamente de opinión. Entiéndase bien: no fue el pueblo quien obedeció a los comandantes; fueron los comandantes los que siguieron el modo de pensar del pueblo.

El propósito de endiosar a un determinado personaje hace escribir afirmaciones rotundas. Saavedra fue el “nervio impulsor de la Revolución”, “el protagonista que marcará la hora de la decisión...”. En cuanto a esta revolución o decisión, “debía esperarse la ocasión para que estallara, apoyada en su propia fuerza y en la opinión consciente que la secundaba”. La verdad histórica es, exactamente, todo lo contrario: no existe la más mínima prueba de que Saavedra haya preparado una revolución o el Cabildo del 22 de Mayo: ni él ni ninguno de sus amigos. Por el contrario: existen muchos testimonios que recuerdan cuánto trabajo costó hacerlo concurrir a ese Cabildo. La decisión, también llamada revolución, no esperó ninguna ocasión para estallar. Fue la ocasión, el hecho histórico del conocimiento de la noticia que hablaba de la pér-

dida de España, la que decidió a Cisneros, no a Saavedra, a dar su famoso bando del 18 de Mayo de 1810 y a proponer al pueblo la realización de un Congreso en qué resolver su destino. La ocasión fue, por tanto, la que dio origen a la decisión, y esta decisión no la tomó Saavedra; la despertó Cisneros y se concretó por los esfuerzos del partido de Alzaga, que, desde años, quería una Junta, y de la masonería que esperaba el aumento oportuno para asaltar el poder.

Acabamos de referirnos a tres hechos que requieren explicaciones: la fecha del 18 de mayo; los esfuerzos del partido de Alzaga y la existencia de la masonería. El autor que comentamos no se refiere a estos puntos; pero el lector tiene derecho a alguna aclaración. En efecto: son conocidas, en primer término, por los especialistas, las insistentes afirmaciones del doctor Roberto H. Marfany respecto al bando de Cisneros del 18 de mayo de 1810. Según este historiador, la fecha de este bando, que decidió el destino de Mayo, está antedatada. Cisneros lo habría dado e impreso el 20 o 21 de mayo y —nadie sabe por qué razón— lo habría antedatado el día 18. Para demostrar esta suposición, acude a una serie de argumentos muy fáciles de deshacer. El fin que persigue Marfany es claro: si el bando de Cisneros es del día 18 de mayo, es indudable que todo cuanto ocurrió posteriormente dependió de este bando que llamó al pueblo a resolver su destino. En otros términos: Cisneros fue el autor de la llamada Revolución de Mayo; pero si el bando está falsificado en su fecha y es del 20 o 21 de mayo, fue la agitación de las “élites” la que obligó a Cisneros a dar el bando. La llamada Revolución de Mayo la habría hecho, por tanto, la agitación de las “élites”. Suponemos que se ha entendido. Pues bien: la crítica de Marfany se desmorona con unos pocos testimonios. Fray Gregorio Torres escribe que “se dio principio a esta obra por abocarse el síndico procurador al virrey el 18 del corriente por la noche, a consecuencia de las noticias de España esparcidas en la ciudad por medio de las gacetas inglesas y confirmadas por nuestros papeles públicos conducidos

por un barco inglés procedente de Gibraltar". Es decir: el 18 de mayo ya se sabía en la ciudad la posible pérdida de España por gacetas inglesas y papeles españoles. El 20 de mayo, el síndico del Cabildo pidió permiso al virrey para celebrar un congreso en qué consultar al pueblo. Era la idea expuesta en el bando del 18 de mayo. El 21 de mayo, muy de mañana, el Cabildo se dirigió a Cisneros para decirle: "Sabedor el pueblo de los funestos acaecimientos de nuestra Península por los impresos publicados en esta ciudad de orden de V. E. y animado de su innata lealtad a nuestro soberano...". Es otra prueba de que los impresos publicados por orden de Cisneros habían circulado en días anteriores al 21 de mayo. El propio Cornelio de Saavedra, en sus instrucciones del año 1814, habla de "los sucesos desde el 20 hasta el 29 de mayo de 1810", indudablemente producidos por el bando; recuerda que Cisneros, "en la noche del 19 al 20 de mayo", llamó a su gabinete a los jefes de los cuerpos, y repite las palabras que dirigió al virrey: "No cuente V. E. conmigo ni con mi cuerpo... España... en su mayor parte ha pasado a extraña dominación por la fuerza que la ha vencido, según su misma proclama del 18, y todo de ella está cedida y donada al emperador de la Francia...". Es Saavedra quien rectifica a Marfany. La proclama del 18 de mayo fue la que ocasionó la efervescencia pública y el llamado de los jefes militares por Cisneros en la noche del día siguiente. Pero hay más: El soldado anónimo que escribió su *Diario*, publicado por el Archivo General de la Nación, el 27 de diciembre de 1960, consigna: "El 18 de mayo se ha dado al público la Proclama del Señor Virrey. Corre por cabeza al principio del Nuevo Diario". La tesis del doctor Marfany se ha esfumado. Fue la proclama de Cisneros la que dio origen a la llamada Revolución.

Los esfuerzos del partido de Alzaga, que desde el 1808 luchaba por una Junta, fueron decisivos en los días de mayo. Hace años descubrimos estos particulares en el diario *La Capital*, de Rosario, y ahora los están divulgando otros historia-

dores. Es Guillermo Pío White quien revela rotundamente el hecho, hasta hace poco increíble, de que fueron los hombres de Alzaga los que “llegaron a ser los principales autores de su caída” (de Cisneros); “un ambicioso jefe de facción (Alzaga)... había contribuido esencialmente a la formación de ese gobierno” (del 25 de Mayo); y “nadie mejor que su excelencia (Cavia) conoce el carácter enconado del finado don Martín de Alzaga, sus intrigas con el general Beresford en los años de 1806 y 1807; sus comportamientos con el gobierno español, los efectos de éstos, moviéndole a tomar parte en la deposición del virrey don Baltasar Hidalgo de Cisneros; la estrecha amistad que conservó con el difunto doctor don Mariano Moreno...”. Manuel Belgrano y Rivadavia, en sus súplicas al rey de España, recuerdan que los autores de la revolución del primero de enero de 1809, “aparentando unirse a los patricios, buscan a los de más influjo, les persuaden de su cooperación y les incitan a deponer al virrey y crear una junta, distinguiéndose en estos oficios don Martín de Alzaga y algunos de sus más íntimos partidarios”. Hasta Manuel Moreno refiere que los hombres del primero de enero, o sea, Alzaga y sus amigos, urgieron a los americanos “a deponer al virrey para crear en su lugar una junta” (Véase: Enrique Williams Alzaga, *Martín de Alzaga y el 25 de Mayo de 1810*, en *Historia*, año VI, n° 22, enero-marzo de 1961). Es imposible ignorar este hecho: el partido de Alzaga creó las Juntas de Mayo. En el año 1954 expusimos esta teoría que ahora encuentra tantas confirmaciones.

En cuanto a la intervención de la masonería, que se aprovechó de los esfuerzos de Alzaga y demás antimasones, es otro problema definitivamente aclarado en nuestro libro *Orígenes desconocidos del 25 de Mayo de 1810*. Lamentamos que estos pormenores, imprescindibles para comprender estos hechos, no hayan sido mencionados por el señor Ruiz Guiñazú. Todos los historiadores de su tendencia siguen la norma de no tocarlos.

El lector observará, extrañado, cómo dos escritores que consagran sus vidas al estudio de estos problemas, que han demostrado su dedicación a nuestra historia con no pocos libros y que pertenecen a las mismas altas instituciones, opinan, sobre unos mismos hechos, en formas tan diferentes. Ello se debe a interpretaciones opuestas, y la razón de que existan estas interpretaciones tan distintas se basa en que cada autor tiene una información particular. Nosotros conocemos, desde hace tiempo, la información que esgrimen nuestros contrarios. Ellos, en cambio, no conocen o aparentan no conocer la que nosotros hemos descubierto. ¿Por qué, por ejemplo, no se extienden sobre el gran problema de Alzaga? ¿Y por qué, como otro ejemplo, no mencionan, ni por excepción, la existencia de la masonería en 1810 y lo que Saavedra tuvo que ver con ella? Conteste el lector, si quiere, a estas preguntas, o contesten los autores aludidos.

Cuando el señor Ruiz Guiñazú habla de la destitución de Sobre Monte, ni por asomo dice que se debió a Alzaga y a los alegatos del doctor Benito González de Rivadavia. Del mismo modo, cuando recuerda el rechazo de los pedidos de la infanta Carlota, escribe que fue el Cabildo quien los rechazó y no confiesa que ese Cabildo estaba dirigido por Alzaga. La revolución separatista e independentista del primero de enero de 1809 es llamada "conjuración española" con lo cual se presenta, de paso, a Mariano Moreno como a un traidor. Esta misma revolución habría sido "alentada por el brigadier Goyeneche", figura discutida, que aplastó a los juntistas del alto Perú, mientras que, en cambio, Goyeneche nada tuvo que ver y quienes la apoyaron fueron Ruiz Huidobro y Molina; pero estos nombres se callan, deliberadamente, porque eran partidarios del sistema de las Juntas, el que, por fin, llegó a imponerse en Mayo. Y si menciona la primera Junta del Río de la Plata, la de Montevideo, del 21 de septiembre de 1808, ni por asomo recuerda la intervención que tuvo en ella Martín de Alzaga. Como síntesis, si habla del pueblo, para dar méritos a la imaginaria acción militarista o saavedrista, pre-

senta “a la masa como carente todavía de gravitación”: injusticia enorme, pues esa “masa” había tomado decisiones transcendentísimas en 1806, 1807 y 1809 con la suspensión de Sobre Monte, el nombramiento de Liniers y la revolución por el autogobierno del primero de enero. Además, para no descubrir el verdadero fondo político que dividió a los pobladores de Buenos Aires en bandos irreductibles, no explica el significado del Consejo de Regencia, al cual adhirieron tantos criollos, y se sigue argumentando con la vieja y antihistórica nomenclatura de españoles y antiespañoles.

Esta historia expuesta al revés, tergiversada por sistema o principio, fundada en opiniones de autoridad o particulares, con la metódica silenciación de determinados documentos, lleva a la repetición de frases hechas o conceptos comunes, que encantan a quienes los aprendieron de niños o, por odios ancestrales o inexplicables, ven con agrado el ataque ininterrumpido a lo que no es criollo. Así se habla, por ejemplo, de una “marea revolucionaria” poco antes de 1810; pero no se confiesa que esa marea, en favor del sistema de las Juntas, era la que había creado Alzaga. Luego, el mismo autor decanta “la ideología constitucionalista de Belgrano y la muy oculta de Funes”, tan oculta como el constitucionalismo belgraniano. No deja de insistir sobre la intención, jamás probada, “de constituir un gobierno libre e independiente de la metrópoli” cuando nadie pensaba en él. Repite que “el plan político de Saturnino Rodríguez Peña tuvo cordial acogida entre los criollos”, y no agrega que estos criollos, empezando por Rodríguez Peña, querían entregar estas tierras a Portugal o a Gran Bretaña movidos por ocultos lazos masónicos. A la logia o taller de Vieytes lo llama fábrica, y a los esfuerzos de Belgrano en favor del carlotismo les atribuye inexistentes alcances constitucionales. Los planes entreguistas, en síntesis, son presentados como “la semilla de la autonomía, propagándose rápidamente hasta los pueblos del interior, a punto de formarse un partido político de fuerte expresión nacionalista”. Todo esto es novela pura. Imaginarios, también, son “los mó



viles patricios de separatismo”: móviles y separatismo que nadie conoce, a menos que se refieran a los de Alzaga. También es suposición sostener que “es lo cierto que en el grupo revolucionario se polarizó la idea de independencia, lisa y llana, con la infanta o sin ella”. Lástima que no se escriba que no bien estuvo Mariano Moreno en la Junta de Mayo, como amigo y colaborador de Alzaga, no se volvió a hablar de las posibilidades de entregar estas tierras a la infanta Carlota. El fin del carlotismo no sabe a quien atribuirlo. Dice, sólo, que Saavedra, Belgrano y otros señores cambiaron de opinión. Es una casualidad que ese cambio se produjo apenas Moreno tuvo una influencia decisiva. Tampoco dice otras cosas: que la idea del Congreso que debía resolver tantos destinos fue una idea expuesta por Alzaga, según Saavedra, en 1808, y repetida por Cisneros en su bando del 18 de mayo, y que el rechazo de la infanta no fue una decisión “criolla”, sino exclusivamente española. Nadie ignora la oposición que se hizo a la infanta en Cádiz y por parte de todos los españoles: oposición que compartieron los criollos que adhirieron al partido de Fernando VII.

El señor Ruiz Guiñazú es uno de los contados historiadores argentinos que ha comprendido la necesidad de estudiar la historia de las ideas para interpretar nuestro pasado. En *Epifanía de la Libertad* y otros excelentes libros suyos ha hecho, a este respecto, aportes de primer orden. En este también los hace; pero a veces, dominado por la necesidad de defender una teoría muy difícil de sostener, incurre en obscuridades o cae en vacíos que necesitan aclaración. Dice, por ejemplo, que en 1809 “se estaba en presencia de una nueva mentalidad: la del grupo conspirador”. Si hubiera hablado, difusamente, de una nueva mentalidad, habría acertado. Había, en efecto, una nueva mentalidad de puro origen español que hallamos primero en España e inmediatamente en América. El general Tomás de Iriarte, en sus famosas *Memorias* que muy poca gente menciona, muestra admirablemente esta mentalidad, renovada y renovadora, que existía en España en 1809 y que se traslada,

con sus luces y sus sombras, al Río de la Plata. Pero el señor Ruiz Guiñazú no cita ni una vez el nombre de Iriarte y explica que la nueva mentalidad era la de un fantástico grupo conspirador.

El lector que no profundiza estos pormenores y se conforma con generalidades, puede creer que la historia sabe muy bien quienes constituían el grupo conspirador y cuáles eran sus ideas. Tal vez se sorprenda si se le dice que nadie sabe quiénes formaban ese grupo ni, menos, qué ideas tenían. Los nombres que repiten tantos manuales, no hay ninguna prueba que estuvieran unidos antes del 25 de Mayo de 1810. Por el contrario, abundan los documentos que hablan de sus profundos desacuerdos, y en cuanto a las ideas de esos hombres —nos referimos a los que suponen los lectores por haberlos leído en tantos manuales— es preferible no recordarlas. No hay uno al cual se pueda atribuir una auténtica idea separatista. Los deseos de mejoramiento social y económico que a veces se dejaban oír en el Plata, en los periódicos autorizados y sostenidos por los virreyes, no eran otra cosa que débiles ecos de las fuertes voces que, en ese sentido, se levantaban en España. No se olvide que las mejoras fuentes de inspiración de un economista como Belgrano y de un político como Moreno son puramente españolas.

El señor Ruiz Guiñazú presenta como revolucionario a Belgrano y como adalides a Castelli, los dos Rodríguez Pena, Chiclana, Pueyrredón y Vieytes. Su unión se basó en el temor a Martín de Alzaga y a sus planes separatistas, en sus empeños de traer a reinar en el Río de la Plata a la infanta Carlota y en el taller de la masonería. Cuando alguno de ellos —Rodríguez Peña— habló de sueños comerciales y cosas parecidas, fue con el propósito de entregar nuestras tierras al protectorado inglés. Era lo que llamaban una independencia racional, no una independencia absoluta como la que quería Alzaga. Honda diferencia, por cierto, entre una entrega a Gran Bretaña o a la infanta y una independencia y soberanía perfectas.

La supervaloración de algunos personajes es un recurso para crear una historia que no siempre coincide con la verdad. Castelli, por ejemplo, no lanzó una fórmula jurídico-política que fue anticipo de la doctrina de Mayo. Sus argumentos, expuestos en el proceso de Paroissien, no son los que se dice que sostuvo el 22 de Mayo en conversaciones que no figuran en el acta. La llamada fórmula de Mayo tiene sus antecedentes en las ideas de los comuneros paraguayos y en las que se venía repitiendo desde el 1805 en el alto Perú y expusieron otras muchas personas, como el doctor Benito González de Rivadavia. Rodríguez Peña no tuvo ninguna "ideología rebelde y animosa, plasmada en las enseñanzas de Locke y en la actividad afiebrada de Miranda". Más práctico y verdadero habría sido decir que fue un buen masón. La correspondencia con Miranda resultó inocua e intrascendente. En cuanto a las enseñanzas de Locke en Rodríguez Peña no pasan de una bella atribución. No es serio ni histórico repetir el concepto, sostenido también por otros autores, de que "la clase dirigente, la élite de la capital", encendió una chispa que provocó un gran incendio en toda América, etc. Los hombres a quienes se atribuye, sin razón, la chispa del incendio, nunca fueron clase dirigente en Buenos Aires ni élite de la capital. Se convirtieron en dirigentes después del 25 de Mayo. Por otra parte, como se aclaró en 1826, al discutirse los nombres de los autores del 25 de Mayo, nadie encendió esa chispa. Fueron los acontecimientos de España los que la encendieron, y fue el pueblo movido por Alzaga el que animó el fuego.

### III

Esta es la verdadera historia, pero la historia artificial se ha empeñado en olvidar la génesis de las Juntas, con el nombre de Martín de Alzaga, y trata de dar todos los méritos de un cambio político, no a quienes realmente lo determinaron, sino a quienes se aprovecharon de él a último momento, cuan-

do no pudieron oponerse a su realización. Para ello inventan conspiraciones y hablan de “grupos revolucionarios” que nadie conoce. El colmo de estas fantasías se encuentra en la Sociedad de los Siete. Nadie ha probado su existencia, pero desde que la creo un historiador, muchos son los que, sin examen, la dan por existida. Juan Canter negó su realidad con demostraciones muy serias. Nosotros hemos hallado una mención de siete personajes que movían la política. Puede ser una alusión a una logia masónica o una definición desdeñosa y no indicadora de siete personas reales. El señor Ruiz Guiñazú acepta la existencia de esta Sociedad de los Siete, pero no se detiene en demostrar su historicidad. Le falta para su tesis y la utiliza. Sobre ella afirma también la existencia de otras entidades que nadie ha conocido: un comité revolucionario dirigente. En lo civil ese núcleo estaba compuesto por las personas que concurrían a la casa de Nicolás Rodríguez Peña, y en lo militar derivaba del cuartel de Patricios: dos soberanas fantasías. Sobre ellas, el autor que analizamos funda otras inexactitudes: los autores de Mayo fueron los civiles cuya nómina es popular, y nuestra revolución no salió de la masa, sino de esa nómina imaginaria, a menos que se trate de quienes se apoderaron del poder cuando les fue imposible oponerse a la fuerza que llevó a Mayo.

Esta prestidigitación histórica responde a un fin que se oculta o se disfraza: no hubo una revolución del 25 de Mayo organizada en la obscuridad por un comité revolucionario, una élite en combinación con el cuartel de Patricios. Todo esto es fábula. La verdad es que hubo una tendencia popular, originada por la política de Alzaga, que luchaba por el establecimiento de una Junta desde el 1808 y logró su objeto, y una logia masónica que quería entregar estas tierras a Gran Bretaña o a la infanta Carlota Joaquina y cuando vio que los juntistas conseguían su deseo se apresuró a copar una parte del poder. Pero esto, los defensores de la historia tradicional no lo dicen por dos razones: porque lo ignoran, convencidos que están en lo cierto los libros que ellos leen, o porque quieren

hacer olvidar la verdad. En efecto: ¿Por qué se calla la existencia de la masonería? ¿Por qué no se dice quienes eran masones en 1810, años antes y años después? No hablamos de la masonería de la Logia Lautaro, de 1812, sino de la que existía desde antes de las invasiones inglesas, de la que hizo huir a Beresford, y de los masones que tanta actuación tuvieron posteriormente. Juan Canter acumuló una excelente bibliografía sobre este tema, pero no fue a fondo en el problema. Hay que estudiar las revelaciones del general Enrique Martínez, masón de aquellos tiempos, que descubre todos los hilos. Hay que investigar las relaciones de la masonería porteña con la inglesa y, sobre todo, con la brasileña. No se olvide que en Río de Janeiro tuvo una importancia muy grande y que el *Correio Brasiliense*, el primer periódico que difundió ideas políticas en las colonias luso americanas, fue fundado por el gran masón Hippolyto Joseph da Costa Pereira Furtado de Mendonça, autor del interesantísimo libro *Narrativa de una perseguição*. Si el señor Ruiz Guiñazú hubiera penetrado en estos misterios habría escrito páginas reveladoras; pero prefirió insistir sobre los conceptos tradicionales.

A veces parecen inexplicables ciertas afirmaciones que atribuyen ciertos méritos exclusivamente a unas personas, para quitárselos a otras, o dar importancia a determinados hechos que se sabe positivamente que no tuvieron ninguna. Vamos a mencionar unos ejemplos. El señor Ruiz Guiñazú recuerda que el liberalismo económico fue sustentado por Hipólito Vieytes en su *Semanario de Agricultura*. Ello es cierto; pero también es cierto que antes lo sustentó el español Cabello y Mesa en su *Telégrafo mercantil*. Es el propósito de alejar al español. En otro momento afirma que la traducción de Nariño, de 1793, de la *Declaración de los derechos del hombre*, “y la impresión posterior diversa de Picornell tuvieron positiva difusión y vigencia en el espíritu criollo”. Pues bien: es un hecho probado a la perfección que la impresión de Nariño, reducida a contadísimos ejemplares, fue destruida por su autor inmediatamente y no se halló ni un ejemplar para agregar

al proceso. Es decir: no circuló en absoluto y apenas fue leída por el traductor y el tipógrafo. La de Picornell no tuvo una circulación apreciable y no influyó en ninguna parte. Además, no hay que olvidar que estos hechos ocurridos en Bogotá y en Caracas no tuvieron el más mínimo eco ni fueron conocidos en Buenos Aires. ¿A qué, entonces, estas recordaciones? Muy sencillo: para sostener que “nuestra Revolución nació de un encuentro casual entre el dominio bélico de Napoleón en España, cuya gravedad no es posible cerecnar, y un estado de conciencia cívica de madurez alcanzado tras un largo proceso hispanoamericano resaltado emotivamente por la doctrina de Rousseau e ideas y hechos de las revoluciones francesas y norteamericana en su imprevisible complejidad”. A todo esto, el autor añade “las aspiraciones ilustradas y propósitos de independencia de la clase criolla”.

Es la vieja doctrina que hemos deshecho en tantos libros y que nuestro autor trata de mantener de pie. El dominio bélico de Napoleón es lo único cierto de los párrafos transcritos. Las ideas y hechos de las revoluciones francesa y norteamericana son imaginaciones de eruditos. Los propósitos de independencia de los criollos no pasaban de magníficas entregas a Gran Bretaña, a Francia o a Portugal. De los principios tomistas, que en los resultados finales coincidían con los roussonianos, ni una palabra. De la tradición, maravillosamente expuesta por el padre de Bernardino Rivadavia, el doctor Benito González Rivadavia, ni una palabra. En cambio, se transcriben versos muy posteriores al 1810 —de 1821— cuando la moda de los enciclopedistas ya había comenzado; se da una importancia exagerada a los libelos y catecismos políticos, afirmando que “esta es materia de considerable interés, desconocida en nuestra historiografía” (nosotros fuimos los primeros en ocuparnos de ellos en nuestra *Nueva Historia de América*, aparecida en 1946, y en *Francisco de Vitoria y el Nuevo Mundo*, de 1952), y se atribuye a Jaime Zudanez un catecismo que es indiscutiblemente de Bernardo de Vera y Pintado (Véase: Aniceto Almeida, *En busca del autor del catecismo político cristiano*, en *Revis-*

*ta Chilena de Historia y Geografía*. Santiago de Chile, 1927. núm. 125, y *Revista Historia*, Buenos Aires, marzo-mayo 1960, núm. 19). No negamos la influencia de Rousseau en Moreno, su mayor expositor en el Río de la Plata. Rousseau influyó también en otros muchos políticos de aquel tiempo. Queremos aclarar que si bien es cierto, como dice el señor Ruiz Guiñazú, que Moreno “se nutre directamente de Rousseau en varios escritos”, no es exacto que lo haga también “en la justificación que hace de la muerte de Liniers”, pues este escrito, como atestigua Carlos José Guezzi, que conocía estos hechos mejor que todos nosotros, no fue redactado por Moreno, sino por Juan José Paso: “El manifiesto de la Junta que finalmente se publicó es la más completa justificación de aquellos inocentes. El autor de este escrito es el secretario Paso” (Roberto Etchepareborda, *Carlos José Guezzi, Primer negociador diplomático ante la Junta de Mayo*, en *Historia*, Buenos Aires, octubre-diciembre de 1960, núm. 21, pp. 157-158).

No podemos avanzar en el examen de las ideas o juicios históricos del señor Ruiz Guiñazú sin detenernos en algunos conceptos que repite con fines preconcebidos. Sostiene, por ejemplo, que desde el Cabildo abierto del 22 de Mayo de 1810, la vida jurídico-política del “pueblo nación” lleva etiqueta propia y soberana porque en dicho Cabildo “predominó” el voto de Saavedra. Ya hemos explicado que esto último es totalmente inexacto y que el voto que predominó fue el de Ruiz Huidobro. El afán de presentar a Saavedra como hacedor o fundador de la patria le hace recordar, en una nota, que “en el capítulo tercero señalamos la presencia de Cornelio Saavedra como figura central y de primer ciudadano, impuesto a la silla del gobierno por la opinión pública”. El testimonio del general Enrique Martínez, actor y testigo de los acontecimientos de 1810, que revela los pasos que dio Saavedra para ser incluido en la Junta del 24 de Mayo y la intervención de la masonería, que estuvo a punto de separarle el cuerpo de Patriotas, hasta que llegó a un acuerdo con él, no es citada, en todo este voluminoso libro, ni siquiera una vez. ¿Por qué es-

te silencio respecto a un personaje cuyo testimonio es revelador y sorprendente?

Este desconocimiento, unido a otros muchos, hace que vuelva a juzgar la revolución del primero de enero de 1809 como un movimiento que “pretendía una orientación dirigente bajo férula española”, mientras que el de 1810 era “marcadamente argentinista, propio de los hijos de la tierra”. La verdad la especificó el mismo Saavedra cuando escribió a Viamonte, en su carta del 27 de junio de 1811, que “sus fines (los de Alzaga el primero de enero de 1809) no fueron sostener la causa que hoy sostenemos”. En 1809, Alzaga aspiraba secretamente a la independencia, esto lo sabía muy bien y lo confesó, en repetidas oportunidades, el mismo Saavedra. En 1810, en cambio, se juró a Fernando VII. Como vemos, eran, realmente, fines muy diferentes. Por último diremos que es totalmente falso que “Alzaga y los suyos, al refirmar su devoción a la corona, repudiaron el 25 de Mayo; y el mismo Mariano Moreno que les había acompañado en 1809, hubo a su vez de renegar de sus antiguas relaciones para participar en el nuevo gobierno”. Alzaga no refirmó jamás su devoción a la corona ni repudió en ningún momento el 25 de Mayo. Si no asistió al Cabildo fue porque estaba preso, acusado de querer la independencia política del virreinato precisamente por Saavedra que juraba fidelidad a Fernando VII. En cuanto a Moreno no hay pruebas que haya roto su amistad con Alzaga. Sabido, en cambio, es que persiguió a los enemigos de don Martín.

Es impropio presentar la llamada Revolución de Mayo “como una adhesión que fluía por virtud de admiración y simpatía hacia la emancipación norteamericana contra el leopardo inglés”. No existe una sola prueba que pueda sustentar esta frase. Los denominados precursores, en realidad entregadores de estas tierras a Gran Bretaña o a Portugal, no esperaron, “ansiosamente” ninguna “oportunidad”, ni Saavedra, repetimos, señaló ningún “punto de partida”: por el contrario: lo arrastraron. Tampoco baruntaron “el plan revolucionario, que llamaron el sistema de nuestra libertad”. Buenos Aires



—esto sí es cierto— “decide del quehacer y del sacrificio de una reforma, radical y temeraria, para obtener el gobierno propio”, pero esta decisión no se debe a ningún “grupo patriota”, desconocido, sino a la primera iniciativa de Alzaga, al bando de Cisneros y a otros hechos. Es, pues, labor inútil adivinar el “estado anímico de los dirigentes criollos”, sobre todo cuando se conocen sus planes entreguistas. En cuanto a Cisneros no dijo en absoluto, en su proclama del 18 de Mayo, que “la obra revolucionaria” “estaba meditada y resuelta”. En esta proclama invitó al pueblo a resolver por si mismo su destino. De ningún modo “tocaba a los patriotas el ejercicio de un derecho para gobernarse a si mismos”. Este derecho tocaba a todos los habitantes de España y las Indias, como lo demuestran las juntas que desde el 1808 comenzaron a instalarse en la Península y la que intentó hacer Alzaga en 1809 y Saavedra, llamado por un grupo de masones, se apresuró a aplastar.

El “prestigio” de Saavedra “se significaba por un ascendiente de gravitación militar”. Tal vez no hubo otro militar con menos antecedentes militares. Comerciante improvisado comandante, apenas hay constancia que se le haya visto en las invasiones inglesas. La alusión más importante es la de un poeta.

Sólo se le vio cuando hubo que destruir la Junta que quería proclamar la independencia. También es imposible probar que haya pedido con Belgrano, “sin ambages, la convocación de un cabildo abierto”. Del mismo modo, no hay pruebas que demuestren que lo que Saavedra dice que dijo sea exacto en más de una ocasión. El señor Ruiz Guiñazú reproduce algunas de estas frases escritas muchos años después de los sucesos. Es una pena que no reproduzca, ni siquiera los menciona, los documentos que nosotros hemos dado a conocer, en los que Saavedra pide recompensas al rey por haber impedido la declaración de la independencia que quería hacer Alzaga.

En el Cabildo abierto del 22 de Mayo, los capitulares hicieron una serie de recomendaciones a los señores allí reunidos. El señor Ruiz Guiñazú comenta: “Esta apelmazada homilla

de prevenciones carcería en breve de toda gravitación como si hubiese sido escrita en el agua. El espíritu patriota alimentaba ya una conciencia formada de los hechos, y de ellos mismos sacaría la fuerza necesaria para imponerse". En verdad, nadie sabe en que se impuso ese espíritu "patriota". Lo exacto es que los integrantes del Cabildo abierto siguieron al pie de la letra las recomendaciones que les hicieron los cabildantes.

French y Beruti, convertidos por la leyenda en distribuidores de cintas el 25 de Mayo, eran, según el autor de esta obra, "depositarios, como tantos otros criollos, del sentido autoritario del pensamiento de Saavedra o de la prédica serena y persuasiva de Belgrano". Como de costumbre, no hay pruebas. Ni French ni Beruti fueron depositarios de ningún pensamiento autoritario de Saavedra ni de ninguna prédica de Belgrano. Fueron enemigos de Saavedra y éste, cuando, en 1811, distribuyeron cintas celestes y blancas, los mandó presos por este delito. ¿Por qué no se refieren estos detalles en este libro? Tampoco se dice, por consigna superior, que las cintas celestes y blancas eran las insignias de la masonería azul, o sea, de los masones de la "orden Azul", de cualquier logia azul, que respondía a la masonería inglesa ortodoxa.

Hay una afirmación perfecta: "El 22 de Mayo es la fecha virtual del nacimiento de la Nación Argentina". Pero a su lado hay otras discutibles. La palabra independencia, que aparece en algunos documentos, de uno y otro bando, no se refiere a la independencia de una nueva nación, sino a la no dependencia del Consejo de Regencia. Sólo una incomprensión de estos hechos puede hacer suponer lo contrario. El ingreso de Saavedra en la primera Junta del 24 de Mayo, lo mismo que el de Castelli, no se debe, como escribe el señor Ruiz Guiñazú, a "una sorpresiva turbación en los dos conspicuos representantes patriotas". Se debe a lo que en este libro se calla cuidadosamente. Cisneros fue elegido por el Cabildo primer Presidente de los argentinos por consejos de Castelli, Belgrano y Leiva: todos criollos, y Saavedra, como recuerda el general Enrique Martínez, se arregló con el Cabildo para ser incluido en

la Junta. Por ello que Belgrano y otros quisieron separarle el cuerpo de Patricios. Cuando Saavedra comprobó que el sistema de las Juntas, que él tanto había combatido, iba a imponerse, se apresuró a hacerse incluir en la que estaba por instalarse, reconociendo como Presidente de ella al ex virrey Cisneros que, por otra parte, habían propuesto Belgrano, Castelli y Leiva. Su conformidad no pudo ser mayor. Nadie puede negar esto. El señor Ruiz Guiñazú escribe que “es un minuto fugaz, es cierto, de incomprensión o acaso de cavilación política...” Fue el desco de figurar, el ansia de compartir el mando. No podemos engañarnos. La cavilación de la independencia no aparece en ningún instante.

El autor de esta obra tiene un acierto cuando declara no compartir la suposición del doctor Roberto H. Mariani que considera al pueblo como inexistente en los hechos de Mayo. Para refutarla y demostrar la trascendencia que tuvo el pueblo reproduce un nuevo y valioso elemento de juicio: la carta que don José Manuel Silva, de Tucumán, escribió desde Buenos Aires el 26 de mayo de 1810. En ella deja constancia que “el pueblo” estaba “alborotado”, que “el 24 hizo el Cabildo en nombre del pueblo una Junta...”, que “al otro día, 25 que fue ayer, otro alboroto, que no estaba conforme el pueblo con esta Junta...” El pueblo era el primer actor. Nosotros hemos llegado a idénticas conclusiones en nuestra *Historia del 25 de Mayo* y en otros libros dedicados a este tema. No obstante, y a pesar de titular su hermosa obra *El Presidente Saavedra y el pueblo soberano de 1810*, el señor Ruiz Guiñazú se olvidó a menudo del pueblo y cae en la tesis que atribuye a Saavedra y a una *élite* o núcleo dirigente de criollos el origen de todos los hechos. Es que en el señor Ruiz Guiñazú domina el propósito de atribuir exclusivamente a criollos y a Saavedra el mérito del movimiento. Para lograr este propósito acude a afirmaciones que sólo descansan en su autoridad. Así dice que la Junta “comenzó por invocar paradójicamente el nombre del rey Fernando VII...” ¿Por qué paradójicamente? A continuación agrega que “la disidencia con la Real Audiencia, baluarte

realista, fue inevitable, porque sus componentes, todos europeos, difícilmente se avendrían". ¿Qué es esto de realistas? ¿Acaso se puede probar la existencia, en aquellos momentos—fuera de Alzaga— de una sola persona que no fuese realista? ¿Y a qué viene eso otro de "todos europeos"? ¿No eran europeos otros miembros de la Junta y no eran criollos otros miembros del Cabildo que estaban en contra de la Junta? ¿No era europeo Liniers que se levantó contra la Junta? ¿No eran criollos la mayoría de los revolucionarios de Córdoba enemigos de la Junta? Lo que ocurre es que el señor Ruiz Guinazú, como otros historiadores, no quieren reconocer que el conflicto o desacuerdo no era de criollos y europeos, sino de partidarios del Consejo de Regencia y defensores del sistema de las Juntas. Este es el único fundamento de la cuestión. Lo han ignorado, es cierto, incontables historiadores; pero desde que nosotros lo hemos explicado y demostrado ha pasado suficiente tiempo como para que lo comprendan y reconozcan los estudiosos que se titulan imparciales y dicen buscar la verdad. Cuando se conoce estos hechos no es posible seguir hablando de ideales independencistas, confundir, como consecuencia, la independencia de una futura nación, en la cual nadie pensó (exceptuando a Alzaga), con la independencia del Consejo de Regencia, y ver un proceso "revolucionario" donde no hubo más que un choque de principios políticos. La vida jurídica del pueblo argentino no lleva "etiqueta soberana" desde el 22 de mayo de 1810, Esta fecha puede ser considerada como el nacimiento del Estado argentino; pero la etiqueta mencionada hay que ponersele al pueblo desde que logró la suspensión del virrey Sobre Monte por obra principalísima de Martín de Alzaga.

#### IV

El voto de Saavedra en el Cabildo del 22 de Mayo ha sido objeto de muchos comentarios. Estos comentarios se tornan todos inútiles cuando se llega a saber como hemos pro-

bado nosotros y, anteriormente, declaró la Asamblea de 1813 y confirmó Domingo Matheu, que se limitó a repetir el del teniente general don Pascual Ruiz Huidobro. El señor Ruiz Guíñazú, por basarse en un autor español que puso en circulación el nombre del jesuita Francisco Suárez, hace atribuciones por completo impropias. Así escribe que el voto de Saavedra es de "corte suareciano"; que el "reemplazo de la autoridad personalizada en el virrey por otra autoridad identificada en una junta de ciudadanos, es ya de por sí una revolución institucional" y que el "viva el rey", "lejos estuvo a nuestro juicio de ser un grito de arraigo o de adhesión popular, sino el protocolar de las juras reales, en boca de los funcionarios y de los empleados a sueldo".

En estudios nuestros que no pocos historiadores olvidan o fingen ignorar, hemos demostrado que el "corte" del voto de Saavedra y de lo que se resolvió en el Cabildo del 22 de Mayo no fue suareciano, sino tomista, roussonian o volneyano. Es este un punto que hemos tratado muy por extenso en otras partes y que no ha podido ser refutado. La idea de reemplazar al virrey por una Junta no fue en absoluto de Saavedra: este se limitó a repetir el voto de Ruiz Huidobro que, por el primero, propuso declarar cesante al virrey y encomendar al Cabildo la formación de un nuevo gobierno, y de Simón Rexas que, por el primero, especificó que el nuevo gobierno debía ser una "Junta". Saavedra no expresó ninguna idea nueva. La aclaración de Saavedra de que no quedara duda que el pueblo era el que confería la autoridad o mando se encuentra en el mismo voto de Ruiz Huidobro y en otros muchos. Era, por otra parte, lo que "el pueblo" clamaba constantemente y lo que había proyectado Alzaga, en 1808, según el mismo Saavedra, al querer declarar la independencia y formar un Congreso con representantes de todos los Cabildos del interior. Decir, por último, que el grito de viva el rey no tenía la adhesión popular es olvidarse de todos los gritos que, en este sentido, hubo en Buenos Aires y de lo que se lee, constantemente, en la *Gaceta* para convencer a los pueblos del virreinato que la Jun-

ta no iba en contra del rey, sino a su favor, como, en efecto, así fue. No hay un escrito de Saavedra que no afirme la adhesión a Fernando VII. Y conste que no decimos que Saavedra, ni Moreno, ni demás integrantes de la Junta fuesen “empleados a sueldo”. Por ello aparece la falsedad de las palabras de Saavedra cuando escribió, muchos años después de los sucesos, que, “por política, fue preciso cubrirla (la Junta) con el manto del señor Fernando VII, a cuyo nombre se estableció y bajo de él expedía sus providencias y mandatos. “No fue por política. Fue por imposición del pueblo, porque así se pensaba en toda España y en toda América frente a la invasión napoleónica, y porque así se resolvió, sin excepción, en el Cabildo del 22 de Mayo y aceptaron, entusiasmados, todos los padres de la Patria a quienes, de otro modo, habría que llamar hipócritas y perjuros. El éxito de la tesis populista no se debió a una fórmula, sino a un anhelo general e indiscutible. La expresión “máscara de Fernando VII” la hizo circular Monteaudo y la repitieron, posteriormente, quienes quisieron atribuirse ideas, en determinadas épocas, que sólo tuvieron muchos años después, cuando ya no era posible sustentar las primeras.

Para defender la teoría que presenta a los hombres de Mayo como a unos perfectos simuladores, el señor Ruiz Guiñazú escribe que “en este juego de balancín actuaba como propaganda la libertad de comercio, acaso el cebo más atrayente para el dinamismo marítimo de Inglaterra”. El autor olvida que este cebo no lo inventó ni puso en juego la Junta de Mayo. Su autor fue el virrey Cisneros, en 1809, por orden expresa incluida en sus instrucciones secretas. A continuación, el señor Ruiz Guiñazú transcribe párrafos de la *Gaceta* en que se desarrolla la doctrina de los derechos del pueblo y de cómo estos derechos podían desligar al pueblo de su fidelidad a Fernando VII; pero no dice en qué fechas fueron escritos. No fue en mayo, como podría suponer cualquier lector; fue en el mes de noviembre, cuando ya se había comenzado a pensar de otra manera.

La importancia de las fechas es trascendentalísima en estos estudios. Un día de diferencia explica cambios profundos de opinión. La lectura de una *Gaceta* europea cambiaba en pocos minutos todo un modo de pensar. El señor Ruiz Guñazú no tiene en cuenta estas comprobaciones. Por el contrario, para demostrar “la supina ignorancia que significa acusar de perjuros a los próceres de Mayo” se extiende sobre hechos y noticias que se referían al peligro de que Fernando pudiese volver a dominar: por ejemplo, al conocimiento que se tuvo en Buenos Aires del “Tratado de paz y amistad entre Napoleón y Fernando VII”. Todo esto es muy cierto: Fernando llegó a indignar, pero —observen bien los lectores— no en 1810, sino en 1814, cuando la *Gaceta* publicó, el 18 de mayo, ese tratado firmado el 13 de diciembre de 1813. No es posible ni serio, a menos que se caiga en una “supina ignorancia”, explicar el ferviente amor a Fernando, en 1810, por la decepción que se tenía de él en 1814, después que había anulado la Constitución liberal de 1812 y defendido el más negro absolutismo. Aclaremos, por último, que nosotros no llamamos perjuros a los próceres de Mayo. Decimos, por el contrario, que fueron muy sinceros en sus juramentos de fidelidad a Fernando VII. Quienes los presentan como perjuros son los autores que sostienen que esos juramentos eran falsos, hechos por política, para engañar a los gobiernos de Europa y a los pueblos de América. Tan distinto es el 1811 del 1810, que en 1811 Saavedra se daba prisa a negar sus ideas de 1810, como intentó hacerlo en su conocida carta a Viamonte del 27 de junio de 1811 que dio a conocer Juan Canter.

La cita de un párrafo del *Plan* de Moreno, en que habla del “misterio de Fernando” y aconseja usar esta política, no significa, precisamente, que se trate de una simulación, sino, muy al contrario, como dice el mismo párrafo, mal leído por sus comentaristas, está destinada a confundir a los enemigos y hacer dudar a las cortes extranjeras y en la misma España, “cuál de ambos partidos sea el verdadero realista”. Moreno, sinceramente, explicaba a los miembros de la Junta que, “aun

cuando nuestras obras y conductas desmienten esta apariencia”, de fidelidad a Fernando, era preciso llevar adelante ese “misterio” para consolidar “nuestro sistema”. Era el sistema liberal, que los absolutistas, afrancesados y demás entreguistas, rechazaban por completo. No se olvide que en España, como revelan las memorias del general Tomás de Iriarte —ni una sola vez citadas en estos estudios— existía una situación política semejante. Se juraba fidelidad a Fernando ausente para rechazar a los franceses y alcanzar una Constitución. El mismo Jovellanos escribía que con Fernando o sin Fernando había que dar una Constitución al pueblo español. En Buenos Aires, la Constitución debía ser aprobada el primero de enero de 1810; pero, como veremos, Saavedra se encargó de que ello no ocurriese mediante una maniobra política que destruyó a Moreno e hizo imposible el Congreso constituyente.

El señor Ruiz Guiñazú a ratos presenta a Saavedra como hombre aristocrático, integrante de una *élite*, etcétera. No dice, claro está, que entró en esa *élite* arrastrado, a la fuerza, y que no le fue del todo fiel al ponerse de acuerdo con el Cabildo para que lo incluyeran en la Junta presidida por Cisneros, a tal punto que quienes lo habían llamado empezaron a recorrer los cuarteles para separarle el cuerpo de Patricios y levantarse en su contra si no renunciaba. Todo esto, bien explicado por el general Enrique Martínez, que en esos momentos era capitán, no es ni siquiera mencionado. En cambio, para vincularlo de algún modo al pueblo, el doctor Ruiz Guiñazú cita el *Journal de l'Empire*, de París, del 29 de agosto de 1810, en donde se lee que Saavedra era “hombre muy popular”. En efecto, era muy popular. Así lo confirma un testigo de aquellos tiempos: Carlos José Guezzi, en una carta del 29 de diciembre de 1810: “Los Patricios están divididos entre sí. La mayor parte de los que pertenecen a familias honorables detestan los procederés violentos, arbitrarios y crueles de la Junta. Los partidarios de Saavedra, que son la clase militar, forman una especie de “sansculottes”, porque, en realidad, son todos pobres y hambrientos; los partidarios de Moreno



son como "La Montaña" entre los jacobinos". Ahora sabemos qué *élite* era la que rodeaba a Saavedra. Fácil sería traer otros testimonios que hablan de los negros y manolos que sostenían a Saavedra. Lo indudable es que Saavedra contaba con la chusma de la ciudad, mientras que Moreno, orador admirable, se destacaba en el círculo de los juristas, hacendados y gente de iglesia. Hoy se sabe cuán estrecha era su amistad con el franciscano, poeta y orador, fray Cayetano Rodríguez y con el eminente sacerdote jujeño, el doctor Felipe Antonio Iriarte. El primero, en sus cartas, le decía: "Mi amado Moreno"; "Sabes cuánto te ama tu fray Cayetano"; "Tu amante y buen amigo fray Cayetano"; "Tuyo como siempre...". El segundo también lo llamaba "El Amado Moreno". En la Junta era su sostenedor el presbítero Alberti.

Saavedra, masón y, en cierto modo, anticlerical, por su empeño de suprimir de las Juntas provinciales a todos los sacerdotes, nunca recibió expresiones semejantes. Ello es fácil de explicar. Además, no tenía el origen universitario de un Moreno ni sus altas relaciones. Mientras Saavedra buscaba adictos en las capas bajas de la sociedad y no contaba con más amistades que algunos masones y militares temerosos de perder sus empleos, Moreno era el hombre de confianza de los hacendados, de los más ricos comerciantes de Buenos Aires, como Gaspar de Santa Coloma y Martín de Alzaga, del ex virrey Cisneros, de los integrantes de varios Cabildos, de abogados y de ilustres sacerdotes. Estas verdades, indiscutibles, nos hacen comprender cómo han cambiado la historia tantos historiadores. Unos han llevado a Moreno a una actuación populachera que nunca tuvo, y otros han elevado a Saavedra a un ambiente que nunca conoció.

El doctor Ruiz Guiñazú describe con emoción la escena en que Saavedra, como Presidente de la Segunda Junta, juró, de rodillas, con la mano derecha sobre los Santos Evangelios, "conservar íntegra esta parte de América a nuestro Augusto Soberano, el señor don Fernando VII y sus legítimos sucesores y guardar puntualmente las leyes del reino", y co-

mo, de la misma manera, repitieron este juramento los demás miembros de la Junta, sin excluir al sacerdote Manuel Alberti. En seguida, el mismo juramento fue repetido por Saavedro en el balcón principal del Cabildo, "ante la muchedumbre que ocupaba la plaza". Pues bien: todo esto, según el autor de la obra que comentamos y una larga escuela de historiadores argentinos, habría sido simulado, falso, traición pura. Algunos le dan el nombre de razón de Estado; pero lo indudable es que Saavedra, un sacerdote angelical como Alberti y demás padres de Patria habrían jurado algo que no estaban dispuestos a cumplir y engañado al pueblo desde el balcón del Cabildo. Nuestra Patria habría nacido de una traición y de un perjurio y nuestro Cabildo habría servido para engañar y mentir al pueblo. Tal vez los lectores comprendan porque nos oponemos a esta tesis. No lo hacemos por puritanismo histórico; lo hacemos por verdad histórica. La verdad es lo que juraron aquellos hombres y lo que consta en todos los documentos del tiempo. Los que parecen contradecir este hecho, no lo contradicen. Son los historiadores que no los entienden. Cuando los ministros de la Real Audiencia, expulsados, dicen que "en Buenos Aires ha tomado asiento fijo la revolución desde el año 1806", se refieren a los planes de Alzaga que no juró ninguna fidelidad a Fernando VII y planeó, en efecto, la verdadera separación de estas tierras; y cuando agregan que los actos de la Junta inspiraban "fundados recelos de las miras de independencia que dirigen sus operaciones", se referían a la no dependencia del Consejo de Regencia que ellos habían jurado y que la Junta no reconocía. Estos historiadores dispuestos a admitir tanta hipocresía en nuestros próceres, admiten, al mismo tiempo, la hipocresía de todos los habitantes del virreinato que juraban entusiastamente fidelidad al monarca cautivo, y aceptan, como pruebas terminantes de la "independencia" de la Junta, las suposiciones, atribuciones, calumnias o imaginaciones de quienes, sin ninguna razón fundamental, así lo afirmaban, a menudo para in-

quietar al gabinete portugués. Nos referimos a los espías e informantes secretos que el Brasil mantenía en Buenos Aires.

El señor Ruiz Guñazú tiene un acierto cuando explica que la responsabilidad de la muerte de Liniers y sus compañeros corresponde por igual a Saavedra y demás miembros de la Junta, y no solamente a Moreno, como escriben algunos autores mal informados. Lo que debemos aclarar es que la acción de Córdoba no fue una contrarrevolución, fue la revolución, la única revolución, en contra de un acto legal, hecho con todo el consentimiento del Superior Gobierno, como fue la elección de Mayo. La revolución de Córdoba produjo la guerra civil en esta parte de América. La elección de Buenos Aires no tiene ninguna característica revolucionaria. Era un anhelo creado por Alzaga en 1808, apenas se tuvo noticia en el Río de la Plata de la revolución madrileña del 2 de Mayo y de la instalación de las Juntas. Los proyectos de Alzaga fueron temerarios. La creación de una Junta, el 24 de Mayo, presidida por el ex virrey, no fue ningún acto temerario, como quiere el señor Ruiz Guñazú. La formación de la segunda Junta, la del 25 de Mayo, no fue dispuesta en absoluto por Saavedra. Por el contrario: estuvo a punto de que sus amigos le separaran el cuerpo de Patricios. La Junta no "quebró una tradición secular de quietismo". No puede hablarse de quietismo con invasiones inglesas, dos suspensiones de Sobre Monte, conspiraciones de Alzaga, trabajos secretos de los masones, Junta de Montevideo de 1808, choques con el gobernador Elío, revolución del primero de enero de 1809, revoluciones de Chquisaca y La Paz y guerra civil en el alto Perú. . . No es tampoco exacto que la reacción realista se haya producido en Córdoba el 3 de junio, no bien llegó el joven emisario de Cisneros, Melchor Lavín. La reacción la venía preparando Liniers desde largo tiempo antes, como atestiguan los informes coincidentes de Felipe Contucei y Gaspar de Santa Colona, autor de una correspondencia que, en esta obra, no aparece citada ni una sola vez. Por otra parte, la reacción linierista no fue realista, sino consejista. Realistas eran todos en aquellos mo-

mentos; pero unos partidarios del Consejo de Regencia, como Liniers, y otros contrarios, como la Junta. No es posible, tampoco, llamar a los hombres de Córdoba, "partidarios españoles del trono". Esta definición en aquellos años no tenía sentido, pues, repetimos, todo el mundo lo era, salvo la excepción de Alzaga.

El señor Ruiz Guiñazú, por moralismo histórico, cree conveniente no recordar que el Dean Funcs denunció a Liniers y al obispo Orellana: acción que preferimos no analizar. También olvida decir que, semanas antes del 25 de Mayo, Saavedra exponía a Liniers su más cálida amistad y su inclinación en favor del Consejo de Regencia. Ello lo obligaría a confesar que Saavedra cambió de opinión sólo cuando comprobó que le convenía "arreglarse" e "intrigar" con el Cabildo y hacerse incluir en la primera Junta presidida por Cisneros. Tampoco se explica en este libro porqué Liniers no prestó acatamiento a la nueva Junta. Liniers se opuso, no sólo por ser partidario del Consejo de Regencia y, tal vez, tener los ideales que le atribuía Contucci, sino porque en la Junta estaba su gran enemigo Moreno, amigo y antiguo secretario de Alzaga, su otro enemigo. Y volviendo a Saavedra es útil recordar, para quienes lo han visto siempre como un católico perfecto, que no vaciló en firmar las sentencias de muerte de tres obispos: el de Córdoba, el de la Asunción y el de La Paz: sentencias que si no se cumplieron no fue, por cierto, por su intervención. El dulce Belgrano también firmó esas sentencias de muerte de tres obispos y llevó la orden de fusilar al de la Asunción si no lo obedecía ciegamente.

El fracaso de Castelli, en el alto Perú, ha sido atribuído a su irreligiosidad. No obstante, los testimonios que se refieren a su actividad coinciden en atribuirlo a las divisiones políticas que creó el saavedrismo en la Junta de Buenos Aires y su repercusión en el ejército del alto Perú. Otra causa también hubo que los historiadores no destacan suficientemente: su empeño en predicar ideas que se interpretaban como separatistas de España. América no estaba preparada para la in-

dependencia ni la concebía. Hablarle de ella era crearse odios y angustias. Es lo que entendió Saavedra cuando escribió que convenía llevar adelante el nombre de Fernando para no indisponerse con Inglaterra que lo reconocía. Muchos críticos, empezando por el autor del libro que comentamos, suponen que en esas palabras y opiniones de Saavedra se ocultaba el deseo de declarar la independencia. Lo que se ocultaba era el deseo de no declararla. El temor a Inglaterra era una buena excusa para no separarse de España, como querían otras personas y se había hecho en Caracas. Repetimos que, salvo algunas excepciones, América no soñaba con su independencia y Saavedra la temía. Cuando Saavedra escribía “¿Qué se pierde en que de palabra y por escrito digamos Fernando y con obras allanemos los caminos al Congreso, único Tribunal competente que debe y puede establecer y decidir el sistema o forma de gobierno...? sabía muy bien que ese Congreso no se iba a reunir, como no se reunió, por su culpa, el que debía celebrarse el primero de enero de 1811, o no iba a declarar ninguna independencia.

Y tan exacto es esto que el Congreso o Asamblea de 1813 rechazó toda declaración de independencia. Saavedra conocía muy bien a su pueblo y sabía que pocos eran los que querían esa independencia.

Pero el señor Ruiz Guñazú, noblemente empeñado en descubrir un propósito de independencia en Saavedra y en 1810, sostiene lo que por cierto no sostienen los documentos en que se funda. En primer término recuerda la nota remitida por la Junta el 28 de mayo de 1810: documento de su colección particular y que “hace fe del origen de la nueva nación Argentina”. En este documento, como en todos los conocidos, Saavedra y demás firmantes dejan bien claro que la Junta se instaló en nombre del Señor don Fernando VII “y para guarda y conservación de sus augustos derechos”. No puede decirse que aquí hay propósitos de independencia, como no los hay en otras declaraciones en que la Junta explica porqué no reconoce u obedece al Consejo de Regencia. En se-

gundo término cita las instrucciones que Lord Strangford dio a Manuel Aniceto Padilla cuando pasó por Río de Janeiro, proveniente de Londres con destino a Buenos Aires. Padilla debía hacer presente a los gobernantes de Buenos Aires estas recomendaciones de Lord Strangford: "...y esto de la manera más urgente, lo loco y peligroso de toda declaración de independencia prematura y de la necesidad, desde todo punto de vista, de que sigan preservando el nombre a la autoridad de su legítimo soberano". ¿Qué significan las palabras transcritas? Que no se declarase la independencia, pues sería una locura. Pues bien: el autor que comentamos escribe que ellas significan que "el gobierno inglés y su ministro son partidarios sinceros pero diferidos de la independencia argentina" (pág. 295). Esto se llama hacer decir a los documentos lo que los documentos no dicen. Si nos dedicáramos a tergiversarlos podríamos transcribir el párrafo siguiente: "Además le he indicado que insista en la observancia de una conducta amistosa y pacífica respecto de esta Corte..." y explicar que, en realidad, el ministro inglés recomendaba la observancia de una conducta no amistosa y no pacífica con respecto a Inglaterra; pero no somos partidarios de este género de hermenéutica.

El señor Ruiz Guiñazú hace la historia de la misión Padilla con sobrada competencia. Refiere su llegada a Buenos Aires, desde Londres, con las instrucciones que en Río de Janeiro le dio Lord Strangford, y relata luego su regreso a Londres con otros documentos para el mismo Lord Strangford. Es un punto que otros historiadores han visto entre tinieblas: por ejemplo, el señor Raúl Alejandro Molina. Pero lo que aquí interesa es el informe que Lord Strangford envió a Londres después de haber hablado con Padilla. Strangford tenía una influencia francesa, napoleónica, en el Río de la Plata. Strangford no estuvo nunca en Buenos Aires. Todo lo que refiere es reflejo de sus conversaciones con viajeros, emisarios, espías y charlatanes. Por ello a veces acierta y a veces cae en verdaderas inocencias. El intrigante Padilla le hacía creer que

Buenos Aires iba a declarar su independencia con la ayuda de Francia si no tenía la ayuda inglesa. Esta es una fábula padillesca que ningún documento confirma. El señor Ruiz Guíñazú reconoce que Lord Strangford temía que Buenos Aires pudiese declararse independiente, pues habría obligado, esta independencia a Gran Bretaña, a tomar actitudes muy distintas. Al final de un informe de Lord Strangford hay un párrafo muy claro, pero que no todos sus comentaristas entienden. Strangford se refiere a los hechos de Mayo y escribe: "Los últimos acontecimientos de Buenos Aires no han sido ocasionados por la turbulencia y ambición de unos cuantos individuos, sino que son genuino resultado de los sentimientos profesados por la gran mayoría de los americanos españoles". Líneas preciosas y exactas que demuestran: primero: que los hechos de Mayo no fueron dispuestos por una *élite* o un grupo conspirador, como quieren algunos historiadores, sino por la mayoría del pueblo, especialmente criollo, y, segundo: que los criollos fueron los más entusiastas sostenedores de Fernando VII, los que más clamaron por la formación de una Junta que conservase estas tierras al muy amado Fernando. El "partido independiente" no era el partido de Saavedra, que, en realidad, nunca tuvo un partido, ni otros imaginados por los historiadores modernos. El verdadero "partido de la independencia" era el presidido o dirigido por Martín de Alzaga, como consta en un documento, tal vez redactado por Saturnino Rodríguez Peña, que Lord Surangford remitió a Inglaterra y que todos los historiadores saavedristas silencian cuidadosamente. Otros partidos querían una independencia que era, sin discusiones, una virtual y total entrega a Gran Bretaña. Lord Strangford, en sus escritos, a menudo se refiere a ambos partidos independientes: el de la independencia absoluta, presidido por Alzaga, y el de la entrega a Gran Bretaña, en el cual militaban Manuel Aniceto Padilla, Saturnino Rodríguez Peña y otros señores. Estas distinciones no las hacen los estudiosos que tratan estos temas. Prefieren confundirse y confundir a los lectores con la mezcla indiscriminada de

los dos partidos “independientes”: el que quería la independencia para formar una nueva nación (el de Alzaga) y el que quería separarse de España para entregarse a Inglaterra o a la infanta Carlota (Padilla, Rodríguez Peña, Belgrano, Vieytes, Castelli, etcétera). Estos hechos, repetimos, no los aclara ningún historiador de nuestra patria y ello significa, insistimos, mantener en un engaño a quienes se acercan a estudiar estas materias.

Otro hecho que hay que aclarar es el interés de Gran Bretaña de no apoyar ningún intento separatista hispanoamericano. Sólo habría ayudado a los americanos si España hubiese caído definitivamente en poder de Napoleón y América se hallase en peligro de convertirse en una colonia de Francia. Esto era natural. Entre tanto, el patriótico gobierno de Buenos Aires se alegraba del comercio inglés en nuestra ciudad. El señor Ruiz Guiñazú lo reconoce muy bien: “Aquel llamado bloqueo era una feria franca para el comercio inglés, y los patriotas de Buenos Aires contaban cotidianamente con mayores recursos”. En efecto: a costa de la ruina de las industrias y comercio del interior, que no podían competir con la baratura inglesa y caían en una postración ilevantable. Esto no lo dice el libro que comentamos.

No hay un documento del tiempo que no hable de la fidelidad de la Junta y del pueblo a Fernando VII. Ahí están los informes de Carlos José Guezzi, que llegó a Buenos Aires en Julio de 1810, conversó largamente con Moreno y recibió una comunicación firmada por todos los miembros de la Junta en que se le repite la “sinceridad y constante adhesión de esta Junta a cuantos medios conduzcan a la conservación de los derechos del señor don Fernando VII en estas provincias y recíproca seguridad de todas las que forman este vasto continente”. Ahora bien: estas palabras, archisinceras, son vistas por algunos comentaristas, entre ellos el señor Ruiz Guiñazú, como una simulación, porque en el mismo documento —al igual que en otras oportunidades— se dice: “Ha creído esta Junta que, sin el consentimiento de este Congreso, sería un



paso prematuro entrar en negociación con la España...”. Habría habido, pues, un engaño al hablar de la conservación de los derechos de Fernando VII, pues todo se hacía depender de un Congreso. Respondemos: no había ningún engaño. La verdad era la fidelidad a Fernando. Más adelante, cuando el Congreso se estableciese, el Congreso decidiría la suerte de estas provincias. Lo que ocurre es que los comentaristas de este documento olvidan algunas cosas importantes o prefieren hacerlas ignorar a los lectores. La idea del Congreso la había tenido Alzaga en 1808, la había repetido Cisneros en su bando el 18 de mayo de 1810 y era el fin de los hechos de Mayo. En la carta ya citada de Lord Strangford a Wellesley, del 28 de septiembre de 1810, dice el ministro inglés: “Hasta la provincia del Perú ha enviado delegados al Congreso general que se realizará el primero de enero de 1811”. Ahora sabemos algo que nunca se ha dicho: el Congreso que debía resolver mil cosas, hasta la posible independencia de estas tierras, y que Saavedra hizo fracasar por razones que sólo él y sus adláteres sabían, debía celebrarse el primero de enero de 1811. La idea del Congreso no sólo tenía en Buenos Aires los antecedentes de Alzaga y Cisneros. En España, Calvo de Rozas y Jovellanos pidieron la convocación de las Cortes. Nótese bien: el 22 de mayo de 1809 —exactamente un año antes de nuestro 22 de Mayo de 1810— la Junta Central resolvió restablecer las antiguas Cortes. Los llamados de diputados y todos los trabajos para formar las Cortes o gran Congreso en que resolver el futuro de España y de América hicieron mucho ruido en la Península y en el Nuevo Mundo. En América no agradó la diferencia en el número inferior de los diputados americanos. Por ello se pensó, en Buenos Aires, tener unas Cortes propias o gran Congreso. Las Cortes de Cádiz fueron inauguradas el 24 de septiembre de 1810. Las Cortes o Congreso de Buenos Aires debían ser inauguradas el primero de enero de 1811: menos de tres meses después. Las Cortes de Cádiz no pensaban declarar por cierto la independencia de Andalucía. El Congreso de Buenos Aires podía, si quería, declarar la inde-

pendencia de esta parte de América; pero sólo Dios sabe qué iban a pensar y resolver los diputados de un Congreso que no llegó a celebrarse. Debemos confesar que la idea de la independencia absoluta sólo fue expuesta, como una posibilidad, por el Dean Gregorio Funes, en sus tres cartas de fines de 1810, firmadas por *Un Ciudadano* y publicadas en la *Gaceta* de Buenos Aires. En 1811 y 1812 esta idea tomó más cuerpo. Se la ve aparecer alguna vez; pero el pueblo la detestaba y muchos hombres notables, como fray Cayetano Rodríguez, gran amigo de Moreno, la combatían. Estados Unidos, en diciembre de 1811, fue la primera nación que vio con simpatía la posible independencia de nuestra patria. No se olvide que en 1812 llegó San Martín con sus ideales masónicos y separatistas, enviado por círculos napoleónicos que trabajaban por la independencia de la América hispana a fin de que no fuese un protectorado inglés ni un dominio de la infanta Carlota.

## V

El señor Ruiz Guñazú refiere el popularizado episodio del brindis de Duarte y del choque de Moreno con el centinela del cuartel, donde se celebraba el banquete. Es común repetir que Moreno no pudo asistir al banquete por habérselo impedido el soldado de guardia. El mismo Saavedra, veinte años después, relata que “un jovencito que escribía en la secretaría de Moreno refirió este hecho a su protector”. El señor Ruiz Guñazú insiste en la tradición: “Al presentarse Moreno la guardia no le franqueó la entrada, sea por no haberse dado a conocer o por suponerle no invitado”. Sin embargo, son varios los testimonios que aclaran que Moreno, después de este contratiempo, entró al cuartel y asistió al brindis de Duarte. El testimonio más fehaciente, pues data del mismo día en que se verificó el hecho, es el de Juan Manuel Beruti, en sus memorias: “El oficial don Atanasio Duarte brindó al presidente diciendo: “Viva el señor Presidente don Cornelio

Saavedra, emperador y rey de la América del Sur”, lo que oyó el secretario de la Junta, doctor don Mariano Moreno, que se encontraba presente, quien, celoso de la expresión, dio cuenta a los demás vocales, y éstos, como patriotas (aunque no fue más que una borrachera) tiraron a atajarlo, quitando al presidente los honores que disfrutaba, y desterrando perpetuamente a Duarte, cuyo reglamento el mismo presidente lo firmó. Agregándose a esto el que cuando Moreno fue a entrar al cuartel, el centinela no quiso dejarlo entrar, sin embargo de decir que era el secretario de la Junta, llevado de que no era militar, aunque sin embargo después tuvo modo de entrar, y se encontró en el brindis, que causó los celos, y por lo que pudiera tener de sospechoso o algún antecedente, se tiró a atajar por el citado reglamento”.

Es indudable, pues, que los hechos no se desarrollaron como recuerdan tantos historiadores. El centinela no impidió el paso a Moreno por no conocerlo o por suponerlo no invitado. Le impidió la entrada, a pesar de darse bien a conocer y explicar que era el secretario de la Junta, por no ser militar; estuvo presente durante el brindis, y no fue él, sino todos los miembros de la Junta, los que resolvieron dictar el reglamento de supresión de honores. Comenzaba el alejamiento entre Saavedra y la mayoría de los miembros de la Junta, entre los militares y los civiles. Esta es la verdad. Por ello Saavedra, como Rosas, más tarde, temió el Congreso que, según Lord Strangford, debía inaugurarse el primero de enero de 1811, y empezó a trabajar para suspenderlo. Los hechos cumplidos son las pruebas de lo que exponemos. El Dean Funes actuaba con dos caras: con una escribía en la *Gazeta* tres magníficos artículos en que echaba las bases jurídicas y teológicas sobre las cuales podía declararse la independencia, para ser grato a Moreno, pero no los firmaba y usaba el pseudónimo de *Un Ciudadano*, y con la otra ayudaba rápidamente a Saavedra a incorporar los diputados a la Junta y hacer fracasar, como consecuencia, el Congreso. Funes, en sus cartas a su hermano don Ambrosio, le dice que la incorporación de los di-

putados a la Junta y no al Congreso era algo que pedía el pueblo. Lástima que otros documentos no confirmen este hecho. También decía Funes que "Saavedra se ha hecho más querido del pueblo que nunca". Todos los memorialistas conocidos, sin excepción, opinan exactamente lo contrario. El señor Ruiz Guñazú refuta al doctor Ricardo Levene en este párrafo que, a nuestro juicio, está perfectamente acertado: "La incorporación de los diputados —escribe Levene— ocultaba el pequeño objeto de neutralizar a Moreno, y el grande de aplazar el Congreso". Hemos polemizado con el doctor Levene sobre muchos puntos de nuestra historia. En éste le damos toda la razón. No creemos por tanto en la sinceridad de Saavedra cuando hizo la comedia de no aceptar la renuncia de Moreno, odiándolo como lo odiaba (lo prueban sus cartas a Chielana) y cuando escribió al mismo Chielana que deseaba el Congreso "cuanto antes y me dejen ir libre a mi descanso o a pedir limosna", sabiendo, como consta en tantos testimonios, cuán grandes eran sus ambiciones de mando y poder.

La masonería entró en acción no bien alejado Moreno. El masón Vieytes se hizo cargo de la secretaría el 29 de enero. Cuando murió el presbítero Alberti, ocupó su lugar otro masón, don Nicolás Rodríguez Peña. La Sociedad Patriótica Literaria fue el centro de los opositores a Saavedra. Ello demuestra que no eran exactas las palabras de Funes cuando decía que Saavedra era más querido que nunca. Todo al contrario: la juventud y el pueblo en general estaban en contra de Saavedra. Sin ser morenista, como tantas veces se ha dicho, la Sociedad patriótica invocaba a veces el nombre de Moreno. En ella había buen número de masones, empezando por su secretario, don Julián Alvarez. Monteagudo recordaba emocionado, muy a menudo, el nombre de Moreno. En esta Sociedad nacieron los colores de la escarapela y futura bandera argentinas. Sabido es que Saavedra y el Dean Funes hicieron encarcelar a los primeros jóvenes que usaron las escarapelas blancas y celestes. La leyenda de estos colores en los días de Mayo queda desecha; pero Saavedra, diecinueve años después

de los sucesos, escribió, totalmente equivocado, que esos colores comenzaron a verse el 22 de Mayo de 1810. Es humano que no confesara que se usaron para distinguir un partido contrario al suyo y que él había enviado a la cárcel a los primeros que los exhibieron. French y Beruti no fueron los hombres de la leyenda de Mayo, distribuyendo cintas en la plaza, sino de la realidad de enero, proyectando un motín, y de marzo de 1811, imponiendo por vez primera esos colores.

No acepta el señor Ruiz Guiñazú el envenenamiento de Moreno por razones fáciles de comprender. No obstante, todos los testimonios que se refieren a la muerte de Moreno aluden a su envenenamiento. El de Juan Manuel Beruti, que repite lo que dijo el segundo del buque en que murió Moreno, cuando estuvo de regreso en Buenos Aires, es más que concluyente. Por otra parte, el señor Ruiz Guiñazú no relata el descontento que hubo en las provincias cuando se prohibió a los sacerdotes formar parte de las Juntas provinciales por la impropia razón de que no estaban autorizados a integrar los Cabildos. La diferencia entre los Cabildos centenarios y las Juntas de novísima creación era inmensa. Fue la primera persecución al clero argentino que dirigió Saavedra. Era algo que iba en contra de la gran tradición de la Junta del 25 de Mayo. ¿Obra del masonismo de Saavedra? Lo indudable es que en todas partes se pensaba en Domingo de Azcuénaga para colocarlo en lugar de Saavedra. No debe sorprender, por tanto, que la revolución del 5 y 6 de abril de 1811, hecha por los emponchados de las quintas —sabido es que las relaciones de Saavedra eran principalmente de esta naturaleza— lo primero que pidió fue el destierro de Azcuénaga y de sus amigos. Saavedra afirmó muchas veces que él nada tuvo que ver con esta revolución que vino a sostenerlo en el gobierno, en momentos en que peligraba su puesto, y a darle un poder absoluto que lo convirtió en el primer dictador argentino. Demás está decir que también fueron desterados French y Beruti, los de la escarapela. Belgrano fue llamado para ser sometido a un proceso. El odio había tomado acción política. Algunos his-

toriadores hablan de morenismo y antimorenismo. Moreno estaba muerto y nadie combate por muertos, sino por vivos. Esta revolución tuvo por fin detener la explosión pública que Saavedra despertaba en muchos ánimos, no por la vieja influencia de Moreno, sino por su propio despotismo y la reacción que producía en sus mismos compañeros. Esta revolución fue el desencadenamiento público de una serie de luchas que dieron una orientación definitiva a nuestros choques políticos. No nació improvisadamente; fue el resultado de ambiciones y pasiones anteriores. El mismo Dean Funes, que la apoyó en 1811, se retractó abiertamente en 1814. El señor Ruiz Guíñazú piensa que lo hizo por miseria o por temor. No nos creemos capaces de penetrar en la conciencia del Dean. Lo que nos consta es lo que dijo. El 24 de febrero de 1814 escribió: "Por un error de opinión que no estuvo a mis alcances preaver, me cupo la desgracia de haber incidido en esta falta con la *Gazeta* del 15 de abril de 1811, referente a los sucesos del 5 y 6. Mejor instruido en los acontecimientos de aquella época, reformo mis conceptos y restituyo su reputación a todas las personas que ello hubiere ofendido. No me avergüenzo de esta confesión ingenua...". Años más tarde, el Deán trató de aminorar estas otras palabras con nuevas modificaciones; pero es indiscutible que la revolución de 1811 fue mal juzgada por todos sus comentaristas y su único resultado fue convertir a Saavedra en dictador. Por algo fue condenado y los perdones que alcanzaron a sus amigos quedaron en suspenso para él.

Sabido es que Saavedra, como refiere ingenuamente el canónigo Ignacio Gorriti en sus memorias, llegó a hartar a tal punto a sus compañeros de Junta que éstos aprovecharon su viaje al Norte, para reparar los desastres de Castelli, y lo alejaron para siempre del poder. El popular secretario Joaquín Campana no ofreció resistencia y fue deportado. Los masones adversos a Saavedra asaltaron el gobierno. Juan Martín de Pueyrredón ocupó el lugar de Saavedra. Belgrano, otro enemigo velado, tomó el mando de los Patricios. Monteaudo

explicó muy bien cómo los desacuerdos de Buenos Aires influyeron en el desquicio del ejército del Norte. Pero lo más interesante es saber cómo era considerado Saavedra en Buenos Aires no bien producida la revolución del 5 y 6 de abril. El doctor Ruiz Guñazú pasa muy rápidamente sobre este particular, sin duda por venir los juicios de innegables enemigos de Saavedra. Creemos, no obstante, que es preciso leerlos para saber algunas otras cosas. Estos documentos los dio a conocer el profesor Ricardo R. Caillet Bois en el *Boletín* del Instituto de Investigaciones Históricas, de la Facultad de Filosofía y Letras, de Buenos Aires, en 1933 (tomo XVI, núms. 55-57). Un pasquín, hallado en el suelo por un indio sastre, decía: "El día 6 se ha derogado el sagrado derecho del pueblo del modo más denigrativo. Hoy se insulta a la Majestad divina". Era el día 20 de abril. ¿Qué ocurrió en ese día o en alguno anterior? My sencillo: un Te Deum en acción de gracias por el triunfo de los revolucionarios saavedrinos del 5 y 6 de abril de 1811. El pueblo consideraba ese Te Deum un sacrilegio. Otro pasquín decía: "El día 6 se derogó el sagrado derecho del Pueblo del modo más infame. Hoy, 21, se insulta a la Majestad divina. Temblad, autores y sostenedores de tamaña iniquidad. La mortaja será el premio de vuestra ambición". Un tercer pasquín decía: "Patricios. El potosino borracho de Saavedra, el cordobés Funes, el correntino Cosio, el tucumán Molina, el montevideano Campana, todos forasteros, os mandan y os han esclavizado. ¿No os abochornais, patricios míos? En esto han venido a parar tus glorias y tu buen nombre? Pueblo sensato e ilustrado: os escupen a la cara. Abóchornate de esto".

Un cuarto pasquín decía: "Paisanos y compañeros patrióticos: Si a Liniers, Concha, Nieto y Córdoba se les quitó la vida porque querían conservar estos dominios para el francés, ¿por qué no se le quitará al posotino Saavedra, a Funes, a Cosio, a Molina, a Campana y a Seguí que nos quieren entregar a la nación portuguesa, la más ridícula y odiosa de todas?, y cuando no aspiren a ello quieren ser unos verdaderos des-

potas o tiranos, lo cual y para realizar esta obra han expatriado a los verdaderos patriotas, suponiéndoles figura de criminales. No nos alucinemos con los aparentados y fingidos alagos que nos hace el Potosino, llamándonos paisanos y fumando entre nosotros. Esto lo hace para ganarnos las voluntades a fin de que le sostengamos en su despotismo y arbitrariedad. Mira que nos engaña. Es potosino y basta. Cuchillo con él y con el hijo del herrero Pico, maestro mayor. Mirad que el pueblo es el que nos paga nuestros sueldos. A éste es el que debemos defender y morir por él, no por Saavedra ni esa Junta de puros forasteros. Ea, compañeros: despertad del engaño en que nos han hecho servir para tan grande atentado el día 6 de este mes”.

Estos pasquines dejan clara e indiscutible una verdad: Saavedra era visto en Buenos Aires como un forastero. Se le llamaba popularmente el potosino. No era hombre de Buenos Aires, como no lo eran, tampoco, sus compañeros de gobierno. Las provincias habían dominado a la ciudad y ésta no quería permitirlo. Es gracioso el rasgo de Saavedra, de ir a charlar y fumar con los patricios para gauarlos a su causa. Otros documentos confirman su predilección por este género de relaciones. Bien interesante es también el diario de Juan José Echeverría, existente en el Instituto de Investigaciones Históricas y dado a conocer asimismo por Caillet Bois en el artículo mencionado. Echeverría revela hechos que no hay que olvidar. Las conversaciones de la Junta presidida por Saavedra con el gobierno de Montevideo, ineludibles y necesarias, eran mal vistas e interpretadas por el pueblo. Por otra parte, el pueblo quería un Cabildo abierto. El 11 de septiembre Echeverría da cuenta que “las escarapelas de azul y blanco han entrado de moda, y me asegura María Antonina que hoy ha visto dos con ellas en el sombrero”. Eran los colores contrarios a Saavedra, que éste había perseguido en marzo de 1811, cuando empezaron a usarlos, por primera vez, los jóvenes de la Sociedad Patriótica. La acusación expuesta en los pasquines, del portuguesismo de Saavedra y demás, circulaba abier-



tamente. Echeverría escribe el 15 de septiembre que “se dicen mil especies; pero la más generalizada es nada menos que nos han entregado a los portugueses”. También se decía que habían sacado para el norte gran número de armamentos. La revolución que derribó a Saavedra y a su gobierno es la que, en toda la historia argentina, contó con más número de frailes y de mujeres. El dato es revelador: Saavedra no tenía las simpatías del clero argentino. No olvidemos su masonismo y los pasquines que hablaban de insultos a la Majestad divina. He aquí las pruebas: Echeverría escribe el 18 de septiembre: “Bien temprano ya se aseguró que hoy habría jarana, y con efecto, a las ocho ya hubo alguna gente capitaneada o como formando cabeza varios sujetos, entre ellos don Francisco Paso, el doctor Navarro y muchos frailes de todas religiones y clérigos, subían y bajaban en tropel, buscaron con ahínco a los cabildantes... También hubo quien me dijese que el Paso que debía entrar en el gobierno era el don Francisco y que por lo respectivo a la Iglesia había de ser el S. D. D. Julián Navarro. Así iría ello. Andan fijando carteles de que adjunto un ejemplar citando para mañana a la elección de diputados y demás. Vaya algo de lo mucho ocurrido esta mañana. Peroró la Mármol, lo mismo hizo la Angelita, también la Chupa (alias) la Guinda. Esta lloró en la exhortación, una de las Berutis, fueron concurrentes las Posadas, la de Endara, hubo palmeteos, vivas, bravos, etcétera”. Al día siguiente, 19 de septiembre, “a las siete de la mañana ya estuvieron ocupadas las entradas a la plaza. En cada una de ellas, una compañía. Dejan entrar a toda persona decente y la estorban a las mujeres de todas las clases y gente de medio pelo... Hay varios predicadores y compradores de votos... Probablemente serán diputados o candidatos los señores doctor don Pedro Medrano, don Manuel de Sarratea, don J. N. de Sola, doctor D. L. J. de Chorroarín, doctor don Alexo Castex, don Manuel Obligado...”.

El clero y gran número de mujeres de Buenos Aires estaban en contra de Saavedra y su gobierno. Nadie hablaba de

Moreno ni se alude a ningún morenista. Era un sentimiento general que no puede ocultar un partidario de Saavedra como el mismo Echeverría. En esta gran polémica en torno a los hombres de Mayo, algunos escritores, como Gustavo Martínez Zuviría, han querido presentar a Saavedra como a un perfecto católico, hombre de iglesia, etcétera, y a Moreno como a un hereje o algo parecido. El particular no tendría importancia si no hubiese sido magnificado y hubiese servido para inclinar a una parte del pueblo argentino en favor de un personaje y en contra de otro. Por ello hemos querido hacer saber la verdad y, ya que se ha tocado este punto, demostrar cómo Saavedra puede ser señalado como un gobernante que tuvo en su contra al clero, que fue masón y, en muchos detalles, anticlerical, y cómo Moreno, en cambio, disfrutó del más alto aprecio de sacerdotes eminentes.

## VI

El ostracismo de Saavedra es una página triste en la vida de este grande hombre. La historia debe respetarla. El señor Ruiz Guiñazú sigue a su personaje a través de sus penurias y dolores. Lo hace con amor y dominio de las fuentes. Montecagudo, el cruel enemigo de Saavedra, carga con muchas culpas. Nuevos análisis de los hechos dirán si tuvo razón o no la tuvo. No es éste el lugar en que desmenuzar la persona y las ideas de Montecagudo. La revolución de las trenzas, que el doctor Ernesto Fitte ha analizado a la perfección, en un hermoso volumen publicado en 1960, tiene todas las probabilidades de haber respondido a un intento de reponer a Saavedra. En Buenos Aires, las facciones políticas sólo luchaban para alcanzar el poder. Al mismo tiempo, otros hombres buscaban venganzas y maneras rápidas de hacer fortuna. Para lograr esto último bastaba denunciar a algún español y acusarlo de esconder bienes de otro español ausente. Mitad de la fortuna del denunciado era para el gobierno y la otra mitad para el

denunciador. Estas cosas no se cuentan en el libro que comentamos. Así cayó Martín de Alzaga, víctima del odio y del rencor de Bernardino Rivadavia que no podía perdonarle injurias pasadas. Simultáneamente aparecieron otros masones, los de la Logia Lautaro, con San Martín a la cabeza. Surge otro personaje: Bernardo Monteagudo. Era admirador de Moreno y enemigo de Rivadavia. Está con San Martín en la revolución del 8 de octubre de 1812: la misma que Rivadavia atribuyó a Alzaga. Rivadavia había hecho fusilar y colgar a Alzaga, íntimo amigo de Moreno, y un admirador de Moreno, Monteagudo, hacía huir vergonzosamente a Rivadavia. Fue la vuelta de los llamados morenistas. En realidad, fue la pérdida de las últimas esperanzas de Saavedra. La Asamblea de 1813 instruyó una causa de residencia a Saavedra y a los hombres del 25 de Mayo. Nosotros la hemos analizado en nuestra *Historia del 25 de Mayo* (Buenos Aires, 1950). El señor Ruiz Guiñazú, con su gran amor a Saavedra, hace su defensa sin mencionarla. No dice, por tanto, que lo único claro que surge de ese proceso es la muerte de Mariano Moreno, por envenenamiento, durante su viaje a Europa: hecho que se confirma con otros testimonios. También lo hemos analizado y demostrado en nuestra citada *Historia del 25 de Mayo*. Quienes se refieren a este gran particular prefieren pasarlo por alto o desdeñarlo; nunca entran en la refutación de sus pruebas.

La Asamblea de 1813 creó el poder ejecutivo en nuestra patria. El señor Ruiz Guiñazú analiza este hecho en dos partes. Primero escribe: “¿Por qué este viraje? Fue la obra de la experiencia en las mutaciones ocurridas. Sabemos que los patriotas que realizaron la Revolución de Mayo entendieron que el despotismo procedía de la forma personal del poder español, confiado a los virreyes. Como correctivo exigieron una Junta gubernativa, cuya pluralidad salvaba los inconvenientes del poder incontrolado, dando así amplias garantías a la ciudadanía”. Y luego añade: “¿Cómo no señalar la paradoja de que estas mismas personas fueran las que acusaron

a Saavedra de déspota en el desempeño legal de la Junta, compuesta de siete ciudadanos!”.

A esto respondemos: los llamados patriotas que hicieron la Junta de Mayo para asegurar estas tierras a Fernando VII, como consta en todos los documentos conocidos, no exigieron una Junta cuya pluralidad salvara los inconvenientes del poder incontrolado para no caer en el despotismo del reinado español. Nadie acusó jamás a Carlos IV de déspota. Se acusó al primer ministro Manuel Godoy, lo cual es muy diferente. Los hombres de Mayo hicieron una Junta porque todas las ciudades españolas, en su lucha contra Napoleón, habían creado una Junta y porque a Buenos Aires llegaron las órdenes, desde España, de fundar Juntas y nada más. No hay que atribuir talentos o ideas especiales a quienes no las tuvieron.

Lo mismo ocurrió en toda América donde se levantaron juntas y a nadie se le ha ocurrido atribuir a sus componentes tales ideas de política contraria a un absolutismo que no existía en el rey, sino en un ministro. La verdad es, como dijimos, que la Junta de Mayo fue una pura y simple imitación de todas las juntas peninsulares. Quienes crearon el Poder ejecutivo no cayeron en una paradoja por haber combatido el poder dictatorial de Saavedra. Un poder ejecutivo personal puede ser dietatorial y otro puede no serlo. El nuevo poder ejecutivo, por otra parte, estaba bien controlado. No se creó todavía un Rosas. Lo indudable es que, como dice, muy acertadamente, el señor Ruiz Guiñazú, la Asamblea de 1813, “sin sospecharlo acaso, fue el instrumento de una excomunión civil: la única conocida y aplicada en la República a un jefe de Estado”. En esta Asamblea había muchos masones, empezando por el secretario Hipólito Vieytes. ¿Venganzas de masones? No es muy creíble. Las injusticias en el procedimiento, sin duda, fueron muchas en contra de Saavedra. Existía el propósito de perseguirlo. Hasta le fue difícil, a Saavedra, encontrar un abogado que lo defendiese. Cuando Posadas pidió a la Asamblea una amnistía, ésta se extendió a todos los condenados políticos, pero excluyó a Saavedra. Ahora bien: ¿por qué tanto odio

en contra de Saavedra? El señor Ruiz Guiñazú, siguiendo a Saavedra, señala al autor de este odio en la persona de Monteagudo. ¿Y por qué odiaba tanto Monteagudo a Saavedra? Saavedra era masón; Monteagudo no se sabe si lo era. ¿Rivalidades de este género? ¿Qué ocurrió entre Monteagudo y Saavedra para que todo no pasara de una enemistad personal? ¿Y cómo apoyaban el odio de Monteagudo tantos hombres como los de la Asamblea? ¿Fue una venganza por la revolución del 5 y 6 de abril de 1811? Hubo otras revoluciones que nunca merecieron tanto resentimiento. Indudablemente, había razones que nosotros no conocemos porque ciertas antipatías, por impresiones muy subjetivas, no es posible consignarlas en el papel. Los documentos no pueden decirnos, como estamos comprobando, qué fuerzas anímicas hicieron tan detestable a Saavedra. Tristemente, el segundo presidente de los argentinos tuvo que trasladarse a Chile. El señor Ruiz Guiñazú estudia este período de la vida de Saavedra. Cuando pudo volver a Buenos Aires, por permiso de Alvear, la ciudad se alarmó con el posible renacer del partido saavedrista. ¿Por qué se temía tanto este partido? En 1816, Saavedra pidió al Congreso de Tucumán la revisión de su proceso. En 1818, precisamente un 6 de abril —a los siete años de su revolución famosa— fue repuesto en su grado y empleo de brigadier. Pueyrredón le extendió el título el 24 de octubre. El último capítulo de esta obra es un modelo de interpretación histórica. El señor Ruiz Guiñazú, el mejor abogado que pudo hallar la memoria de Saavedra, una vez más vuelca su rico talento de historiador y de juez. Sabe mirar hondo en el pasado de los pueblos y de los hombres y escribir páginas de maestro insuperables en muchos aspectos. Sólo lamentamos que, sin duda por razones estéticas, en esta obra que, a más de histórica, es pura obra de arte, no haya seguido más menudamente los últimos pasos de su héroe. Sabemos que, en 1819, Saavedra disfrutaba del triste privilegio de poderse vengar de sus viejos enemigos; pero no lo hizo. El 10 de febrero de 1819, Saavedra recibió mil pesos “para los gastos precisos a los objetos

de su legación" (Archivo General de la Nación Argentina, de Buenos Aires: X-11-6-2). Estaba ocupado en cuidar a unos cuantos condenados. El 21 de febrero Feliciano Antonio de Chiclana le escribió una carta llena de esperanzas. Es esta:

Cornelio amigo: La suerte de la revolución me ha puesto a tu disposición. Te protesto que lo celebro porque te conozco y me conoces. En las circunstancias de haberme hecho entender ayer que debo marchar a Mendoza, he suplicado a este Caballero comandante que me permita hablarte un rato, en lo que no ha consentido por el fundado motivo de contravenir las órdenes con que se halla; pero me ha permitido que te suplique, como lo hago, con el mayor encarecimiento, que me permitas tener contigo un rato de entrevista, en el que te informaré de mi actual estado y los imposibles que me rodean para marchar. Hazme el gusto de dar la orden que corresponde para que pase a verte y que sea sin custodia, pues siempre soy hombre de bien. Deseo que tengas larga vida y felicidades. Tu muy afecto Feliciano. Febrero 21/819.

Saavedra no accedió a este ruego de su viejo compañero. No hay rencor en su respuesta. Devolvió la carta con estas líneas:

Feliciano: La obediencia me ha puesto en la necesidad de tenerte a mi disposición. Tu sabes hasta donde se extiende ésta. No puedo permitir te separes de esa guardia ni menos el que vinieses como solicitas sin custodia. Si fueses capaz de admitir un consejo mío, te diría que no sólo te conviene marchar a Mendoza, sino que aún debías hacerlo con toda tu familia. El destino es bueno, abundante de auxilios en víveres y lejano de los que crees tus enemigos. Yo así lo hice cuando tu me confinaste a el mismo, y te aseguro que no me pesó. El Señor te guíe y de salud, que te desea, Cornelio de Saavedra. Febrero 21/819.

Nada más de Saavedra. En cuanto a Chiclana, no se conformó. En el mes de marzo del mismo año de 1819 escribió una larga carta al Director Supremo de las Provincias Unidas. Ella contiene una serena amargura. Los políticos de en-

tonces, como los de ahora, caían en desgracia después de haber tenido grandes poderes. La carta de Chielana muestra los sufrimientos de uno de los hombres que más habían contribuido a llevar adelante el horrendo crimen de las muertes de Alzaga y sus compañeros. Comenzaba así:

Excelentísimo Señor: Desde esta frontera de Luján, con el debido respeto y veneración, hago presente a V. E. que ha más de dos años que vivo desterrado, dentro y fuera de estas provincias, sin que hasta ahora se me haya convencido de crimen alguno, que merezca las graves penas que he sufrido en este tiempo. Desde el principio de mis desgracias he clamado respetuosamente por la formación de un proceso en que me prometía manifestar mi inocencia y hacer ver que los informes que determinaron el ánimo de V. E. son siniestros y dictados por el odio, la envidia y la rivalidad; pero como esto no lo lograrse, vine a quedar hecho el blanco de las desconfianzas y sospechas, que no he podido desvanecer porque no se me ha oído.

Menos serían estos graves males, obra de la impostura y la calumnia, si ellos se hubieran refundido sólo en mi persona; la trascendencia que han tenido a mi pobre mujer e hijos por la miseria y escasez a que los han reducido eleva mis padecimientos a su más alto grado.

Pero no son estos los únicos perjuicios que me han producido las prisiones y destierros. El mayor y principal de todos es la zozobra e inquietud de espíritu en que vivo que me priva de pensar en mi último fin, y me imposibilita de llenar las obligaciones que impone la naturaleza a los padres para con sus hijos. Yo me hallo en la edad de cincuenta y ocho años y mis hijos e hijas en la que más necesitan de la dirección y consejos paternos. Véase, pues, si habrá un mal que iguale a la privación de estos deberes, considerando los resultados que puede tener.

Tal es el estado y circunstancias que me rodean: en el parecer que debiera volver por mi buen nombre y tratar de vindicar mi opinión y fama tan atrozmente vulneradas por la maledicencia de los que tal vez deben su existencia a mis grandes compromisos, por instalar y sostener nuestra causa en sus contrastes; pero no intento promover este punto; la imparcial posteridad hará justicia al mérito y mis hijos no descuidarán la honra de su padre calumniado: de lo que si no

puedo prescindir es de suplicar sumisamente a V. E. con el mayor encarecimiento, que tenga la bondad de ponerme en estado de atender las principales obligaciones de mi casa y familia, bien sea permitiendo que permanezca en la distancia que se me designe de esa ciudad, donde pueda establecerme y alimentar mis hijos, contraído al mismo tiempo a llenar las obligaciones de un mortal que está próximo a concluir la carrera de esta vida, y bien, concediéndome licencia para emigrar a países extranjeros, renunciando, si se estimare preciso, la naturaleza y ciudadanía: que de este modo conciliaré la atención de los indicados objetos .

Chiclana, como vemos, estaba tan agobiado por la política adversa, que se hallaba dispuesto a renunciar a su condición de argentino con tal de poder irse a otro país. A esto había llegado el odio que dividía a los hombres de la independencia en 1819. La misiva terminaba :

Esta reverente súplica se entiende siempre que V. E. no tenga a bien mandar abrir juicio y graduar mis padecimientos; que si así lo manda, estoy muy cierto que se han de dispar cuantas sospechas y desconfianzas ha hecho concebir de mí la malicia. Sobre todo determine V. E. lo que considera más conforme a la equidad, sin perder de vista la situación de una familia honrada, que conmigo implora justicia.

Dios guarda a V. E. muchos años. Frontera de Luján, marzo de 1819. Excmo. Señor. Feliciano Antonio Chiclana. Excmo. Señor Director Supremo de las Provincias Unidas (Archivo General de la Nación, de Buenos Aires: X-11-6-3).

La historia no conoce las verdadera causas que enemistaron a Chiclana y a Saavedra. Ambos habían sido muy amigos en 1810 y se tuteaban desde entonces. Las cartas de Saavedra a Chiclana están llenas de odio contra Moreno. El tiempo y la política separaron más tarde a estos hombres. El señor Ruiz Guíñazú debería esclarecer estos puntos con la erudición que emplea en sus trabajos.

Un historiador eminente, colega nuestro en la Academia Nacional de la Historia, el Reverendo Padre Guillermo Furlong S. J., ha presentado a Saavedra como un filósofo en su



monumental historia de la filosofía en estas tierras, aparecida en Buenos Aires en 1952. Nosotros fuimos los primeros en reaccionar contra esta atribución en escritos publicados en ese mismo año. En esta obra, el señor Ruiz Guiñazú coincide con nosotros en esta negación. Saavedra no fue el más destacado filósofo de Mayo, como sostiene Furlong. Saavedra fue un militar, antiguo comerciante modesto, que pertenecía a la masonería, como tantísimos otros militares y comerciantes, y que logró sobresalir en política en una época fundamental de nuestra primera historia. Su cultura era corriente, como la de cualquier joven que hubiese cursado estudios secundarios. En cambio, tenía una gran ambición y mandaba despóticamente. Está muy en lo cierto el señor Ruiz Guiñazú cuando aclara perfectamente que Saavedra no era un ente manejado por Moreno. Muy al contrario: era Saavedra quien abría solo la correspondencia, como recuerda Posadas, y daba las órdenes que quería. Fue este despotismo de Saavedra lo que levantó en su contra a gran parte de la Junta y no a Moreno en particular. La costumbre de atribuir a Moreno todos los actos de la Junta debe ser olvidada por los historiadores tradicionales. El primer responsable era Saavedra. Y esto está atestiguado por sus propias palabras, en sus recuerdos, y por sus enemigos, en sus acusaciones.

El señor Ruiz Guiñazú hace una balance de la crítica histórica en el juicio sobre Saavedra. Son, como muchas otras de su obra, páginas de gran sensatez. Nosotros miramos con desconfianza algunas declaraciones de Saavedra en su defensa. Puede, en efecto, probarse fácilmente que, en más de una oportunidad, Saavedra se equivocó, se olvidó o no dijo por completo la verdad. Pasamos por alto el análisis de los escritos de Saavedra y volvemos sobre una exacta observación.

Es un error comparar a Saavedra y a Moreno. En los escritos de Moreno no se encuentra una sola línea de odio en contra de Saavedra: detalle que ningún crítico ha señalado. En cambio, en los escritos de Saavedra, como en las cartas a Chiclana, abundan los ataques y las expresiones de odio pro-

fundo. ¿Por qué ha atacado siempre Saavedra a Moreno y nunca Moreno a Saavedra? El noventa por ciento de las acusaciones que existen en contra de Moreno pertenecen a Saavedra. En cambio, la totalidad de las acusaciones que hay en contra de Saavedra son de sus otros compañeros de Junta, de sacerdotes y políticos de todos los matices. No sabemos, por ejemplo, cuáles son las verdaderas razones que llevaron a Monteaugudo a ser tan enemigo de Saavedra. Los juicios de historiadores posteriores en medio siglo a los acontecimientos, y los repetidores de hoy, nada o muy poco valen. Sabido es que sus fuentes de información han sido muy limitadas. Uno de ellos forjó una leyenda, con altos fines patrióticos, entonces comprensibles, y los demás lo repitieron. Desde entonces ha sido obligatorio reforzar la leyenda. Cuando un hombre como Alberdi, en su *Crónica dramática de la Revolución de Mayo*, presenta las dos caras de este acontecimiento —la leyenda y la verdad—, se repite exclusivamente la leyenda, como hace el mismo Ruiz Guiñazú al final de su obra, y no se dice una palabra del verdadero juicio de Alberdi sobre los hechos de Mayo.

El señor Ruiz Guiñazú ha escrito, indudablemente, un libro de alto valor histórico y crítico. Nuestras observaciones no disminuyen sus méritos.

Junto a él puede colocarse otro estudio de monumentales proporciones: el que tiene el título de *1810* publicado en 1953 por el doctor Carlos Alberto Pueyrredón. No nos referimos a las colecciones documentales, como la *Biblioteca de Mayo*, que honra a la Argentina y a América.

Las polémicas sobre Mayo y sus protagonistas, abiertas por nosotros desde hace años y reforzadas con nuestros libros *Historia del 25 de Mayo, Orígenes desconocidos del 25 de Mayo de 1810* y otros, no deben inquietar al lector argentino. Este debe convencerse que todas ellas responden a dos grandes tendencias: una es la de mantener en pie viejas tradiciones, y la otra es la de decir la verdad. Entre nosotros, por desgracia, existen espíritus nobilísimos que aun creen, con su bondad

e ingenuidad, que la historia debe ser exclusivamente moralizadora y que, para ello, debe acudir, como ha acudido en tantas oportunidades, a los poco honestos procedimientos de no decir toda la verdad, de silenciar muchas cosas, y no tocar las glorias establecidas ni revisar las memorias de quienes han pasado al olvido por injusticias. Hay que dejar, según estos historiadores, todo como estaba y como está. No hay que descubrir defectos, ni cambiar los juicios acostumbrados ni traer nuevos personajes al gran teatro de la historia. A estos principios los llaman historia patriótica o historia moral.

Nuestra oposición a este género de historia es rotunda y conocida. Por ello nuestras contribuciones críticas y documentales y nuestras polémicas. El caso de Saavedra, como el caso de Moreno, ha dado motivo para algunas discusiones. Cada personaje ha sido visto como un símbolo o representación de un mundo de ideas. Lo fueron, sin duda, pero no como han interpretado sus defensores o acusadores. Las penosas confusiones del doctor Gustavo Martínez Zuviría en su *Año X* son un ejemplo. Otros autores, más serios en sus investigaciones, han caído igualmente en idénticas desviaciones. El caso Saavedra ha sido visto a través de la autoridad y del resplandor de sus egregios descendientes. Nadie ha querido reconocer o confesar que Saavedra fue el primer dictador argentino. Y nadie ha sabido explicar porque, pasados los primeros momentos de una efervescencia política, siguió contra el gran proscrito tanto temor y tan profunda antipatía. Tampoco se lo explicaba el mismo Saavedra. Ahí está su carta, palpitante de indignación, a Ignacio Alvarez Thomas, del 7 de agosto de 1815, que lo demuestra. Todo le fue quitado, hasta el derecho de ciudadano de estas provincias. Posadas llegó a reclamar su persona como un reo de Estado. A los cinco días de haber vuelto una vez a Buenos Aires, Alvarez Thomas se vio obligado a ordenarle que se fuese "por consultar la tranquilidad del pueblo y evitar movimientos desgraciados". En una carta, Alvarez Thomas le confesó sinceramente que nada podía hacer en contra de sus enemigos : "Usted confiesa que tiene muchos ene-

migos y yo no podré desarmarlos, aunque sean injustos, sin exponer la tranquilidad del Estado. No es culpa mía que sea tan limitado mi poder, ni sería razonable exponernos a una revolución para que Usted se vindicase. Compadézcame Usted en mi penoso cargo...”.

Hay hechos incuestionables: en su carta a Viamonte, dada a conocer por Juan Canter en el número primero del *Boletín* del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, del año 1943, Saavedra confiesa que muchos de los odios que él despertaba provenían del primero de enero de 1809, cuando él aplastó la revolución de Alzaga destinada a independizar el virreinato. En aquel entonces sostuvo a Liniers y se atrajo enemistades de españoles y de criollos, especialmente de algunos masones, como Vieytes, los Rodríguez Peña y Castelli. El 23 de mayo de 1810, como revela el general Enrique Martínez, “intrigó” con el Cabildo para que lo incluyese en la Primera Junta presidida por Cisneros. Esto le trajo otras enemistades que, en la noche del día 24, estuvieron a punto de separarle el cuerpo de Patricios. Su actuación en la Segunda Junta, del día 25, lo llenó de enemigos, empezando por el sacerdote Manuel Alberti y la mayoría de los miembros de la Junta. La incorporación de los diputados a la Junta le creó más enemistades. Para librarse de ellas planeó la revolución del 5 y 6 de abril de 1811 que colmó todos los límites. No era partidario del clero, por lo cual tuvo frailes y sacerdotes en su contra. En fin: como leímos en sus escritos, llegó un momento en que era imposible su permanencia en Buenos Aires sin que se levantase en su contra una revolución. Era contrario a Alvear, a Sarrautea, a los Carrera y a Belgrano. Fue uno de los hombres que tuvo más enemigos en aquel tiempo; pero todos sus males, repetimos, provenían de haber aplastado la revolución de Alzaga del primero de enero de 1809. Es el propio Saavedra quien lo declara: “Yo me abismo cómo esos doctores, uno de ellos el doctor Moreno, y otros paisanos, tan celosos e nel día por nuestra libertad (en lo que sin duda proceden bien) se hubiesen dejado vislumbrar (*sic* por deslumbrar) en aquel tiempo, y no

hubiesen conocido los verdaderos fines a que terminaba aquel hecho. El fue origen de los desabrimientos y azares del doctor Moreno y otros contra mi, cuyas resultas hasta el día las experimento". Escribía esto en el año 1814.

El caso de Saavedra es comparable al de Manuel Godoy, en España, que, en larguísimos años, no pudo librarse de los odios que acompañaban su nombre. Sus extensas memorias, los esfuerzos de grandes personajes, hasta el aplauso de un liberal como Larra, no le quitaron de encima sus infinitas desgracias y éstas fueron mitigándose muy lentamente. En la Argentina, sólo Rosas superó a Saavedra en persecuciones sufridas; pero la diferencia entre Saavedra y los personajes mencionados es inmensa, no sólo por su transcendencia histórica mucho menor, sino porque en el alma de Saavedra cabía la indignación, más nunca la maldad. No puede decirse de él que haya sido deshonesto, cruel ni sanguinario. Firmó la sentencia de muerte de su gran amigo y protector, Liniers, y de tres obispos —el de Córdoba, el de Chuquisaca y el de la Asunción— porque así lo hicieron los demás miembros de la Junta y por necesidades políticas entonces explicables y hoy semi-incomprensibles. Pero lo que queda firme en su vida es su amor a su familia y su confianza en Dios (la masonería y ciertos ataques políticos al clero no le hicieron olvidar la religión de sus mayores). Todo cuanto pueda decirse en su contra no pasará de las pasiones de la política. Ella aún tiene su influencia en la historia, como la tenía entonces, y lleva a los historiadores de la mano, entre verdades y engaños, hasta alcanzar lo que cada cual cree que es justicia.

ENRIQUE DE GANDIA

Elflein 3567, I.ª Lucila (Buenos Aires),



## PARA UNA BIOBIBLIOGRAFIA DE MIRCEA ELIADE

La importancia de la obra de Mircea Eliade no sólo en el campo de la Historia de las Religiones en sentido estricto, sino también en sus proyecciones filosóficas <sup>(1)</sup> y humanísticas es un hecho bien reconocido en los círculos académicos y literarios de Europa y América. En el ámbito hispanoamericano dan testimonio de este reconocimiento los libros de Mircea Eliade traducidos y publicados en la Argentina, México y España, y la fecundidad de sus ideas, cuyas resonancias se manifiestan a través de un sinnúmero de citas y alusiones en autores que escriben sobre muy diversos temas. No faltan tampoco estudios sobre algunos aspectos de su obra. Entre nos-

---

(1) Véase, por ejemplo, el texto siguiente: "La función principal de la religión es la de mantener una "abertura" hacia un mundo sobrehumano: el mundo de los valores espirituales axiomáticos. Estos valores son "trascendentes" en el sentido de que se los considera revelados por seres divinos o antepasados míticos. Por tanto constituyen valores absolutos, paradigmas de toda actividad humana. La función de la religión consiste en despertar y sostener la conciencia de otro mundo, de un "más allá", sea el mundo divino o el mundo de los antepasados míticos. Este otro mundo representa un plan sobrehumano "trascendente", de realidades absolutas. Esta experiencia de lo sagrado, es decir, el encuentro con una realidad transhumana, engendra la idea de algo que existe *realmente* y, en consecuencia, la noción de que son valores absolutos, intangibles los que dan sentido a la existencia humana. Así, mediante la experiencia de lo sagrado, nacen las ideas de *realidad, verdad y sentido*, ideas que más tarde serán elaboradas y articuladas en especulaciones metafísicas y que en última instancia serán la base del conocimiento científico". MIRCEA ELIADE: "Structures and Changes in the History of Religion" (Cf. *City Invincible. A symposium on Urbanization and Cultural Development in the Ancient Near East. The University of Chicago Press, 1960, p. 366*).

otros, Enrique Luis Revol publicó una "Aproximación a la obra de Mircea Eliade" en el n° 3 de *La Torre* (Puerto Rico, 1953). Más recientemente en Estados Unidos han aparecido "Culture and Being: Mircea Eliade's Studies in Religion", por Ira Progoff (en *International Journal of Parapsychology*) y "Mircea Eliade and the Recovery of the Sacred" por Thomas J. J. Altizer (en *The Christian Scholar*, vol. XLV/4, Winter 1962).

Como la obra de Mircea Eliade excede ampliamente lo que de ella se conoce en español y aun en otras lenguas de Europa occidental, y cubre campos muy variados, hemos creído de interés publicar un ensayo bibliográfico, precedido de unas breves notas biográficas que redactamos en 1960 cuando frecuentábamos los cursos de Mircea Eliade en la Universidad de Chicago (<sup>2</sup>). Los datos han sido suministrados por él mismo.

Mircea Eliade nació en Bucarest el 9 de marzo de 1907, de padres rumanos. Su padre Gheorghe (1870-1951) fue capitán del ejército de su país. Su madre, Joana, aún vive. Realizó sus estudios primarios en Bucarest y los secundarios en un Liceo estatal de esa ciudad, al que concurrió regularmente desde 1917 hasta junio de 1924, fecha en que concluyó su bachillerato.

En esta época comienzan los intereses de Mircea Eliade por la Historia de las religiones, con lecturas de las Upanishadas y textos budistas en las traducciones italianas publicadas por Carabba en la colección "La cultura dell'anima" y en la serie de "Classici dell'Oriente". Otras lecturas importantes para su carrera posterior fueron *La rama dorada* de Frazer, leído en traducción francesa, *I misteri*, de Pettazzoni y sobre todo el libro de Papini *Un uomo finito*. Eliade no concede mucho valor a las demás obras de Papini, pero confiesa que ese libro le causó una gran impresión, y aún ahora considera que

---

(<sup>2</sup>) Cf. "Encuentro con Mircea Eliade" en *La Gaceta* (Tucumán, mayo de 1962).



tiene gran valor, pues muestra muy bien la condición del intelectual en el siglo XX.

En octubre de 1925 Eliade ingresa a la Universidad de Bucarest donde tres años más tarde se gradúa de Licenciado en Letras (octubre de 1928).

Otro jalón importante en la carrera científica de Mircea Eliade es su primer viaje a Roma, donde permaneció desde enero hasta julio de 1927 estudiando la filosofía del Renacimiento, particularmente a Giordano Bruno y a Campanella. Allí conoció también a Ernesto Buonaiutti que le produjo una impresión extraordinaria, y con el cual siguió en correspondencia hasta 1940. Por esa misma época Pettazzoni trabajaba sobre el tema de "La confesión de los pecados", que dio origen a su famoso libro sobre ese tema. Por otra parte Giovanni Gentile hacía un curso sobre "Giordano Bruno y el Renacimiento", al que Eliade también asistió, pero sin sentirse muy atraído por el conferenciante o el tema.

En el verano de 1928 Mircea Eliade volvió a Roma. En la biblioteca del seminario de Tucci encontró un ejemplar de *A History of Indian Philosophy*, de Svrendranath Dasgupta, cuya lectura definió claramente su vocación por la historia de las religiones. Con el propósito de obtener una beca que le permitiera estudiar en la India, Eliade escribió a Dasgupta y al Maharaja Sir Manindra Chandra Nandi de Kassimbazar, solicitándole su concurso para ir a la India durante dos años. El Maharajá contestó diciéndole que dos años era un tiempo muy escaso para poder hacer un estudio adecuado de las religiones de la India, y que en cambio le ofrecía una beca por cinco años.

En noviembre de 1928 Mircea Eliade partió para la India, y poco después comenzó a estudiar la Filosofía de la India en los cursos dictados por Dasgupta en la Universidad de Calcuta. En esta época hay que citar su novela rumana *Isabel* ("Isabelle et les eaux du diable"), escrita en 1929 y publicada en 1930.

Si desde el punto de vista de la formación científica de Mircea Eliade hay que destacar la importancia de sus contactos con Tucci y Dasgupta, desde el punto de vista de su concepción general de la existencia humana y de su comprensión de la vida religiosa, su experiencia vital en la India tiene un valor incomparable. “En la India —dice Eliade— descubrí la religión tal como la vive el campesino hindú, con su simbolismo primitivo, y esta experiencia me convirtió en un verdadero cristiano”. En efecto, aunque nacido en un país nominalmente cristiano, Mircea Eliade, como tantos intelectuales europeos de los dos últimos siglos, hasta ese momento había sido un “librepensador”, interesado en la Historia de las religiones más bien por curiosidad intelectual que por necesidad interior. Pero sus contactos con la experiencia religiosa del campesino hindú le permitieron comprender desde dentro el sentido del misterio de lo sagrado.

En 1930 Mircea Eliade pasó dos semanas con Tagore, en Shantiniketan, y en el mismo año permaneció seis meses en Rishires (Himalayas) con Swamy Shivananda, haciendo ejercicios de meditación yogui, para su tesis de doctorado. Reminiscencias de otros aspectos de su estada en la India se encuentran en su novela rumana *Maitreyi*, escrita en 1933, y traducida al español con el título de *La noche bengalí*.

En noviembre de 1932 Mircea Eliade regresó a Bucarest, y al año siguiente se incorporó a la Universidad como adjunto de la cátedra del profesor Nae Ionescu, que enseñaba Metafísica, Lógica e Historia de la Lógica. De común acuerdo, Mircea Eliade se iba a encargar de exponer temas metafísicos, en tanto que el profesor Ionescu trataría temas de Lógica. El primer curso de Mircea Eliade versó sobre “El problema del mal y de la salvación en las religiones no-cristianas, con particular referencia a las religiones de Asia”. Luego hizo otro sobre “La disolución del concepto de causalidad en la Lógica budista medieval”, como seminario para el curso de Historia de la Lógica. Otros cursos versaron sobre “La metafísica hindú”, “Mitos y ritos: estudio de sus estructuras”

(1935). “El budismo” (1936), “Orígenes de la escatología” (1937), “Las religiones de la antigua Grecia” (1938), etcétera. En ese último año comenzó a publicar *Zalmoxis*, revista de historia de las religiones que alcanzó un tercer volumen en 1943, con artículos de conocidos especialistas.

En marzo de 1940 Mircea Eliade marchó a Londres como agregado cultural de la Embajada de Rumania. Gran parte del tiempo Eliade lo pasó en Oxford. A esta época pertenecen sus estudios en el Museo Británico que le permitieron documentarse para su *Tratado de Historia de las Religiones*. Sus experiencias en Londres bajo los bombardeos están registradas en páginas de su novela *Noaptea de Sânzrene* (“La noche de San Juan”) traducida al francés con el título de *Forêt interdite* (Gallimari, 1955). Esta novela expresa con más detalle que en sus obras científicas las ideas de Mircea Eliade acerca del tiempo.

En febrero de 1941 Eliade fue a Lisboa como Consejero cultural de la Embajada rumana. Los años de Mircea Eliade en Portugal se caracterizan por sus trabajos en su *Tratado de Historia de las religiones* y *El mito del eterno retorno*. Portugal también dio a Eliade una nueva dimensión de la India a través del elemento exótico de Goa, presentado en la visión del siglo XVI por Camoens.

Desde Lisboa Eliade hizo frecuentes viajes a Madrid; pero no tuvo relación con ninguna figura importante de la filosofía española. A Ortega lo conoció en Lisboa. Una tarde Ortega se despidió de Eliade diciendo que tenía que encontrarse con un joven filósofo español, cuyo nombre era Julián Marías, y que acababa de publicar una *Historia de la Filosofía* que Eliade justamente en esos días estaba leyendo. Al irse Ortega, Mircea Eliade, curioso, miró por la ventana, y alcanzó a ver a los dos amigos —maestro y discípulo— estrechándose las manos. En los cuadernos de notas de Mircea Eliade se encuentran estas observaciones hechas en Lisboa en diciembre de 1943 y que transcribe en frases de Ortega: “El filósofo-

fo debe tener, políticamente, una posición equívoca. Debe vivir en el equívoco, a fin de que, después de su muerte, los historiadores se quiebren la cabeza para comprender su vida y explicarla”. “Don Juan *no es francés*. Los franceses son incapaces de Donjuanismo, es decir, incapaces de “desarraigar” a una mujer; por esta razón las francesas, desde hace dos siglos, se han dedicado a crear un tipo de “conquistador” que pueda ser encarnado por sus hombres”. En esa época Ortega trabajaba en la composición de una *Metafísica*, y confesaba que al estudiar los comienzos del pensamiento metafísico en Europa encontró al orfismo; y añadía que la ontología occidental es el resultado de la gigantesca arbitrariedad de Parménides. (Ortega llamaba a Eliade “Orfeo Tracio educador de la Sorbona”).

En septiembre de 1945 Mircea Eliade fue a París como profesor invitado a dar un curso en la Escuela de Altos Estudios, sección de Ciencias religiosas, donde explicó el contenido de su *Tratado de historia de las religiones*, entonces inédito, y en 1946-47 basó sus lecciones en los materiales que formaron *El mito del eterno retorno*.

En París Mircea Eliade se relacionó con los más importantes especialistas en la historia de las religiones: Dumézil, Filliozat, Renou, Puech, y otros.

En 1949 Eliade, que había enviudado en 1944, conoció a su actual esposa, Mme. Christinez Cottesco.

En 1950 Eliade fue a Ascona, Suiza, a la reunión de Eranos, donde conoció personalmente a van der Leeuw, el célebre autor de la *Phänomenologie der Religion*, cuyo enfoque anticipa, en cierto modo, la tipología religiosa desarrollada por Eliade en su *Tratado*. En ese año el tema de las reuniones en Ascona fue: “El hombre y el rito” y la conferencia de Eliade versó sobre el simbolismo del “centro”.

En 1950, invitado por Tucei, Mircea Eliade fue al Instituto per il Medio e Estremo Oriente de Roma, a fin de dar conferencias sobre la técnica del yoga y el Chamanismo; en

1952 y en 1955 fue nuevamente invitado por el mismo Instituto.

En 1951 Mircea Eliade conoció al profesor Joachim Wach, titular de Historia de las Religiones en la Universidad de Chicago y en mayo de 1952 fue a Lund, para dar conferencias sobre el Chamanismo, tema en el que venía trabajando desde hacía años y que dio lugar a su magistral libro, traducido luego al español.

En 1955 Mircea Eliade encontró al prof. Wach, de la Universidad de Chicago, en el Congreso de Historia de las Religiones celebrado en Roma, cuyo tema central fue "La realeza divina". En esa ocasión Wach le comunicó la intención de la Universidad de Chicago de invitarlo a ocupar la cátedra Haskell.

En el otoño de 1956 Mircea Eliade dictó un curso en la serie de Haskell Lectures de la Universidad de Chicago. El tema del curso dio lugar a su libro *Birth and Rebirth* con el cual se inician las relaciones de Mircea Eliade y la Universidad de Chicago.

Al morir el profesor Wach en agosto de 1955, Eliade acepta el ofrecimiento de la Universidad de Chicago para hacerse cargo de los cursos de Historia de las Religiones, y desde entonces alterna su residencia en Chicago con París, donde suele pasar los meses de julio a septiembre.

En noviembre de 1957 Mircea Eliade fue a la Universidad de Upsala a dar conferencias sobre "La fenomenología de la "luz interior" y sobre "El yoga".

En 1958, después de dar su curso en Chicago, Eliade fue a París y desde allí, volando sobre el polo norte, llegó a Tokyo para participar en el Congreso Internacional de Historia de las Religiones. Mircea Eliade guarda un recuerdo muy grato de su viaje y estada en Japón, donde pasó cuarenta días. Después del Congreso, Eliade tuvo oportunidad de recorrer los principales lugares de las islas japonesas, y a través de estas excursiones tuvo una experiencia que, según confiesa, le llevó a apreciar la importancia del elemento estético

en la experiencia humana. En efecto, habiéndose detenido accidentalmente el autobús en que viajaba, pudo ver dentro de una humilde choza de obreros del camino un vaso con hermosas flores. Evidentemente esas flores no habían sido puestas allí para que las vieran los turistas.

En 1960 Mircea Eliade se encontraba activamente ocupado por sus cursos y proyectos. En la Universidad de Chicago ese invierno desarrolló un curso sobre las "Religiones del Mediterráneo", en el que se propuso establecer los principales momentos de la evolución de ciertos cultos, desde los tiempos prehistóricos hasta los misterios cristianos y el Gnosticismo. Por otra parte dirigió un seminario sobre "El tiempo sagrado y la conciencia histórica" en el que se discutieron diversas concepciones del tiempo, contrastando la concepción rectilínea de la tradición bíblica y occidental con la concepción circular de los pueblos primitivos y orientales. (Sin embargo, señala Mircea Eliade, también en el Antiguo Testamento se hallan rastros de la concepción naturalista, cíclica, del tiempo).

Pero la mayor actividad de Mircea Eliade se despliega en su estudio de Meadville Theological Seminary, donde prepara dos libros: uno, sobre el tema "Muerte e iniciación", prosigue algunas ideas adelantadas en su obra anterior, *Birth and Rebirth*; el otro, mayor, será el segundo tomo de su *Tratado de Historia de las Religiones*. Así como en el primer tomo se mostraban los grandes temas en su estructura simbólica, en el segundo se presentará la historia de las estructuras divinas, los ritos o actividades humanas y la "historia" propiamente dicha de las religiones: los condicionamientos socioeconómicos y similares.

#### BIBLIOGRAFIA DE M. ELIADE

##### A. Libros

1. Alchimia asiatica (Bucuresti, 1935, Editura "Cultura Poporului", pág. 76. pet. in 8°).

2. Yoga. Essai sur les origines de la mystique indienne (Paris-Bucuresti, 1936. Librairie Orientaliste Paul Geuthner-Fundatia pentru literatura si Arts; XII, 346 p. gr. in 8°).

3. Cosmologie si alchimie babiloniana (Bucuresti, 1937, Ed. "Vremea"; 136 p. pet. in 8°).

4. Metallurgy, Magic and Alchemy (Cahiers de Zalmoxis, I, Paris, 1938; Librairie Orientaliste Paul Gauthner; 48 pág. gr. in 8°).

5. Mitul Reintegrării (Bucuresti, 1942, Ed. "Vremea"; 110 pág. pet. 8°).

6. Comentarii la legenda Mesterului Manole (Bucuresti, 1943, Editura "Publicom"; 144 pág. pet. in 8°).

7. Insula lui Euthanasius (Bucuresti, 1943, Editura Fundatia Regala pentru Literatura si Arta; 382 pág. pet. in 8°).

8. Techniques du Yoga (Paris, 1948, Edition Gallimard, Collection "La Montagne Geneviève"; 268 pág. pet. in 8°).

8. a) Tecniche dello Yoga (Trad. Anna Macchioro de Martino, Torino 1952, Edizioni Einaudi; 232 pág. in 8°).

8. b) Técnicas del Yogá (Buenos Aires, Compañía General Fabril Editora, 230 pág. in 16°).

9. Traité d'Histoire des Religions (Paris, 1949, Edition Payot. 406 pág. gr. in 8°; 2-e tirage, 1953; 3-e tirage 1956).

9. a) Tratado de Historia de las religiones. trad. A. Madinaveitia (Madrid, 1954, Instituto de Estudios Políticos; 456 pág. gr. in 8°).

9. b) Die Religionen und das Heilige. Elemente der Religionsgeschichte (trad. M. Rassem et I. Kock, Salzburg, 1954, Otto Miller Verlag; 601 pág. pet. in 8°).

9. c) Trattato di storia delle religioni (trad. Virginia Vacca, Torino, 1954, Einaudi; XXIV, 538 pág. gr. in 8°).

9. d) Patterns in Comparative Religion, trad. Rosemary Sheed (Sheed and Ward, London & New York, 1958, XV, 484 pág. in 8°) Reimpreso en 1963 en "Meridian Books" (M. 155).

10. Le Mythe de l'Eternel Retour (Paris; 1949, Editions Gallimard, Coll. "Les Essais"; 256 pág.).

10. a) El Mito del Eterno Retorno (trad. Ricardo Anaya, Buenos Aires, 1952, Emecé Editores, Coll. "Grandes ensayistas"; 188 pág. pet. in 8°).

10. b) *Der Mythos der ewigen Wiederkehr* (trad. G. Spaltmann, Dusseldorf, 1953, Eugen Diedrichs Verlag. pet. in 8°).
10. c) *The Myth of the Eternel Return* (trad. W. R. Trask, New York, 1954, Bollingen Series, Pantheon, XII, 195 pág. gr. in 8°; London, 1955, Routledge and Kegan Paul; reprinted in Harper's Torch Books, New York, 1961).
10. d) Trad. japonesa por Hichiro Jori, Tokyo, 1963.
11. *Le Chamanisme et les techniques archaïques de l'extase* (Paris, 1951, Ed. Payot; 448 pág. gr. in 8°).
11. a) *Lo Sciamanismo e le tecniche dell'estasi* (trad. C. d'Altavilla, Torino-Roma, 1953, Fratelli Bocca Editori; 378 pág. gr. in 8°).
11. b) Trad. alemana, I. Koek, Rascher Verlag, Zurich, 1957.
11. c) *El Chamanismo y las técnicas arcaicas del éxtasis* (trad. Ernestina de Champourcin. Fondo de Cultura Económica).
12. *Images et Symboles. Essais sur le symbolisme magico-religieux* (Paris, 1952, Librairie Gallimard, Coll. "Les Essais"; 240 pág. pet. in 8°).
12. a) *Imágenes y símbolos. Ensayos sobre el simbolismo mágico-religioso*. Trad. Carmen Castro (Madrid, Taurus, 1955).
12. b) Trad. alemana publicada en 1959.
13. *Le Yoga. Immortalité et Liberté* (Paris, 1954, E. Payot; gr. in 8°).
13. a) Trad. inglesa. New York, 1958. Bollingen Series.
13. b) Trad. alemana en Rascher Verlag.
13. c) Trad. española publicada en Buenos Aires, 1960.
14. *Forgerons et Alchimistes* (Paris, 1956. Ed. Flammarion, 250 p.).
14. a) *The forge and the Crucible* (New York, 1962. Harper Brothers).
14. b) *Schmiede und Alchemisten*. (Stuttgart, Rlett, 1960).
15. *Das Heilige und das Profane* (trad. I. Koek; Hamburg, Rowohlt Deutsche Enzyklopädie, circa 200 pag.).
15. a) *The Sacred and the Profane* (New York, Harper Torchbooks, 1961).



15. b) O sagrado e o profano (Lisboa, 1961).
15. c) Het gewizde en het profane (Hilsum, Holanda, 1962).
16. Casa, Corpo, Cosmo (trad. del original francés inédito por Carlo Diano).
17. Mythes, Rêves et Mystères (Gallimard, Coll. "Les Essais"; 306 pág.).
17. a) Mythes, Dreams and Symbols (New York, Harper & Brothers, 1960).
17. b) Trad. alemana publicada por Otto Müller Verlag, 1961).
17. c) Mitos, sueños, misterios (trad. de Lysandro Z. D. Galtier. Buenos Aires, 1961, Compañía General Fabril Editora).
18. Birth and Rebirth (New York, Harper & Brothers, 1960, XV, 175 pág.).
18. a) Naissances mystiques (trad. del francés; New York, Harper & Brothers, 1958).
18. b) Das Mysterium der Wieder-geburt (Zürich, Rascher, 1961).
19. (Edited with J. M. Kitagawa) The History of Religions. Essays in Methodology. (Chicago, University of Chicago Press, 1959).
20. Méphistophélès et l'Androgyne (Paris, Gallimard, 1962, 274 pág.).
21. Patanjæi et le Yoga (Paris, 1962, Editions du Seuil, Coll. "Maîtres Spirituels", 190 pág.).
22. The Reality of Myth, Harper 1963 (World Perspective Series).

*B. Revistas publicadas bajo la dirección de Mircea Eliade:*

Zalmoxis. Revue des Etudes Religieuses (Paris, Librairie Orientaliste Paul Geuthner-Bucuresti, Cartea Romaneasca); vol. I, 1938, 256 pág. gr. in 8°; vol. II, 1939 (publié en 1941), 172 pag. gr. in 8°; vol. III, 1940-1942, 168 pág. gr. in 8°; con Ernst Jünger: Antaios (Stuttgart, 1959 sg., Klett Verlag); con J. Kitagawa y Charles Long: History of Religions, 1961 sg., The University of Chicago Press.).

### C. *Estudios y Artículos*:

(Indicamos solamente los textos de cierta importancia, sin tener siempre en cuenta los artículos de vulgarización y reseña. Para las publicaciones anteriores a 1940, fecha en la cual el autor dejó Rumania, las indicaciones bibliográficas son a veces sumarias).

1. La vision chrétienne d'Ernesto Buonaiuti (*Logos*, Bucarest, 1928; 16 pág.).
2. Problematia filozofici indiens (*Revista de Filosofie*, Bucuresti 1929; 23 pág.).
3. Introducere in filosofia Sâmkhya (*Rivista de Filosofie*, Bucuresti, 1930; 28 pág.).
4. Il male e la liberazione nella filosofia Sâmkhya-Yoga (*Ricerche Religiose*, Roma, VI, 1930, pág. 200-221).
5. Contributii la psihologia Yoga (*Rivista de Filosofie*, Bucuresti, 1931; 24 pág.).
6. Cunostintele botanice in vechea Indie (Buletinul Societatii de Stiinte din Cluj, V, 1931, pág. 221-237).
7. Il rituale hindu e la vita interiore (*Ricerche Religiose*, VIII, 1932. pág. 486-504).
8. Elemente pre-ariene in hinduism (*Revista Fundatiilor Regale*, 1936; 27 pág.).
9. Folklorul ca instrument de cunoastere (*Rev. Fundatiilor Regale*, 1937, 16 pág.).
10. Le Yoga et la spiritualité indiana (*Asiatica*, Roma, 1937; 12 pág.).
11. Barabudur, templul simbolice (*Rev. Fundatiilor Regale*, 1937; 15 pág.).
12. Limbajele secrete (*Rev. Fund. Regale*, Ianuarie, Martie 1938, 34 pág.).
13. Cosmical homology and Yoga (*Journal of the Indian Society of Oriental Art*. Calcutta, 1938, pág. 188-203).
14. La concezione della libertà nel pensiero indiano (*Asiatica*, Roma, 1938; pág. 345-354).
15. Mélanges (Zalmoxis, I, 1938, pág. 197-208).
16. Le culte de la mandragore en Roumanie (Zalmoxis, I, 1938, pág. 209-225).
17. Cartile populare in literatura românesca (*Rev. Fundatiilor Regale*, 1939; 16 pág.).
18. Ierborile de sub cruce... (*Rev. Fundatiilor Regale*, 1939, 16 pág.).

19. Les livres populaires dans la littérature roumaine (*Zalmoxis*, II, 1939, pág. 63-78).

20. Notes sur le symbolisme antique (*Zalmoxis*, II, 1939, pág. 131-152).

21. La Mandragore et les mythes de la "naissance miraculeuse" (*Zalmoxis*, III, 1942, pág. 3-48).

22. Le problème du chamanisme (*Revue de l'Histoire des Religions*, tome 131, 1946, pág. 5-52, publié 1947).

23. Durohana and the "waking dream" (*Art and Thought*; Coomaraswamy volume), (London, 1948), pág. 209-213.

24. Les sacrifices grecs et les rites des peuples primitifs: (*Revue de l'Histoire des religions*, t. 133, janv-juin 1947-1948, pág. 225-230).

25. Le "die lieu" et le symbolisme des noeuds (*Revue de l'Histoire des Religions*, t. 134, 1947-1948, pág. 5-36).

26. Origines et diffusion de la civilisation (*Critique*, n° 29, octobre 1948, pág. 897-908).

27. La Mythologie primitive (*Critique*, avril 1948, pág. 708-717).

28. Science, idéalisme et phénomènes paranormaux (*Critique*, n° 23, avril 1948, pág. 314-323).

29. Shamanism (*Forgotten Religions*, Edited by Vergilius Ferm, New-York, 1949 (Philosophical Library), pág. 297-308).

30. Sapta padani kramati (*The Munshi Diamond Jubilee Commemoration Volume*, part I (Bharatiya Vidya, vol. IX, poona, 1949), pág. 180-188).

31. Pour une histoire générale des Religions indo-européennes (*Annales*, Economies, Sociétés, Civilisations. 4-e année, avril-juin 1949, n° 2, pág. 183-191).

32. La Souveraineté et la religion indo-européennes (*Critique*, n° 35, avril 1948, pág. 312-349).

33. Phénoménologie de la Religion et Sociologie religieuse (*Critique*, n° 39, août 1949, pág. 713-720).

34. Actualité de la Mythologie (*Critique*, n° 43, décembre 1950, pág. 236-243).

35. Les Sept pas du Bouddha (*Pro Regno, Pro Sanctuario*: Hommage Van der Leeuw, Nijkert, 1950, pág. 169-175).

36. Introduction au tantrisme (*Approches de l'Inde*. Ed. Cahiers du Sud, Marseille 1950, pág. 132-144).

37. Le Dieu Lointain dans les religions primitives (*Dé-*

moignage, Cahiers de la Pierre-qui-vire) Cahier XXVIII, 1951, pág. 22-27.

38. Psychologie et Histoire des Religions. A propos du symbolisme du "Centre" (*Eranos-Jahrbuch*, XIX), Zurich 1951 (Rhein-Verlag), pág. 247-282.

39. Eiführende Betrachtungen über den Schamanismus. *Paideuma* (Frankfurt a-M), V, 1951, Heft 3, pág. 87-97.

40. Éléments chamaniques dans le Lamaïsme. *France-Asie*, n° 61-62 (Saigon, 1951), pág. 96-106.

41. Le Temps et l'Éternité dans la pensée indienne. *Eranos-Jahrbuch*, XX, Zurich 1952 (Rhein-Verlag), pág. 219-252.

42. Chasteté, sexualité et vie mystique chez les primitifs. *Mystique et Contenance* (Études Carmélitaines, 1952), pág. 29 - 50.

43. Symbolisme indien de l'abolition du temps, *Journal de Psychologie*, octobre-décembre 1952, pág. 430-438.

44. Le symbolisme religieux et la Valorisation de l'angoisse. *L'Angoisse du temps présent et les devoirs de l'esprit* (Éditions de la Baconnière, Noufchatel, 1953, pág. 55-71.

45. La Nostalgie du Paradis dans les Traditions primitives. *Diogène*, 3, juillet, 1953, pág. 31-45.

46. Le problème des origines du yoga. *Yoga-Science de l'homme intégral* (Cahiers du Sud, Marseille, 1953), pág. 11-20.

47. Techniques de l'extase et langages secrets. *Conferenze*, Instituto Italiano per el medio de estremo Oriente, vol. II, Roma, 1953. 23 pág.

48. Les Mythes du monde moderne. *La Nouvelle Revue Française*, I année n° 9, sept., 1953, pág. 440-458.

49. Puissance et sacralité dans l'histoire des religions. *Eranos-Jahrbuch*. XXI, Zurich, 1953 (Rhein-Verlag), pág. 11-44.

50. Chamanisme et techniques yogiques indiennes. *Yoga. Science de l'Homme intégral* (Marseille, 1953), pág. 98-115.

51. Expérience sensorielle et expérience mystique chez les primitifs, *Nos Sens et Dieu* (Études Carmélitaines, 1954), pág. 70-99.

52. La Terre-Mère et les hiérogamies cosmiques. *Eranos-Jahrbuch*, XXII, Zurich 1954 (Rhein-Verlag), pág. 57-95.

53. Symbolisme et histoire des religions. *Critique*, n° 83, avril 1954, pág. 320-337.

54. Psychology and Comparative Religion: A Study of the Symbolism of the Centre. Selection, II, edited by Cecily Hastings and Donald Nicholl (Sheed and Ward, London a New York, 1954), pág. 17-43.

55. Shamanism and Indian Yoga Techniques; *Forms and Techniques of Altruistic and Spiritual Growths* (Boston, 1954), pág. 71-84.

56. The problem of the Origins of Yoga; *Forms and Techniques of Altruistic and Spiritual Growth*. A symposium edited by Pitirín A. Sorokin (The Beacon Press, Boston, 1954), pág. 63-70.

57. Les représentations de la Mort chez les primitifs, *La Mort et l'Audela (Técmoignages. Cahiers de la Pierre-gui-vire*, n° 41, Janvier 1954), pág. 166-174.

58. Mythologie et Histoire des Religions. *Diogène*, 9, janvier 1955, pág. 99-116.

59. Terra Mater and Cosmie hieragamies, *Spring* 1955, pág. 15-40. (Published by the Analytical Psychology Club of New York) translated by Jane Aboot Pratt.

60. Symbolisme et rituels métallurgiques babyloniens. *Studien zur analytischen Psychologie C. G. Jung*, vol II, pág. 42-46 (Rascher-Verlag Zurich, 1955).

61. Note sur Jung et l'Alchimie (*Le Disque Vert: C. G. Jung*, Paris-Bruxelles, 1955), pág. 97-109.

62. Note sur l'Alchimie indienne: *Recontres Orient-Occident* (Genève) 1e. année, mai-avril 1955, pág. 3-10.

63. Mystère et régénération spirituelles dans les religions extra-européennes, *Eranos-Jahrbuch XXIII*, pág. 57-98 (Rhein-Verlag, Zurich, 1955).

64. Aspects initiatiques de l'Alchimie occidentale. *Archivio di Filosofia*. Studi di Filosofia della Religione, pág. 215-225 (Fratelli Bocca, Roma, 1955).

65. Le Mythe du Bon Sauvage. *La Nouvelle Nouvelle Revue Française*, IIIe. année, n° 32, août 1955, pág. 229-249.

66. Smiths, Shamans and Mystagogues. *East and West*, VI, n° 3, october 1955, pág. 206-215.

67. Littérature orale (*Histoire des Littérature, Encyclopédie de la Pléiade*, NRF 1956, vol. I, pág. 3.26) publié le 15 février 1956.

68. Symbolisme du "vol magique" (*Numen: III, I*, janvier 1956, pág. 1-13).

69. Les Servants et les contes de fées. *La Nouvelle Nouvelle Revue Française*, mai 1956, pág. 884-891.

69. a) Terra Mater. Petra Genitrix. *La Tour Saint-Jacques*, V, Juillet-août 1956, pág. 2-9.

69. b) Kosmogonische Mythen und magische Heilungen. *Paideuma*. B 1. VI, November 1956, pág. 194-204.

70. Time and Eternity in Indian Thought, en el volumen *Man and Time*, ed. Joseph Campbell. New York, Pantheon Books, 1937, 1957. Bollingen Series, XX, pág. 173-200.

70. a) La vertu créatrice du mythe. *Eranos-Jahrbuch*, XXV, Zürich 1957, pág. 59-85.

70. b) Centre du Monde, Temple, Maison (*Estratto da le Symbolisme Cosmique des Monuments Religieux*, Roma, ISMEO, 1957, pág. 57-82).

70. c) Manole et le Monastère d'Arges. (*Revue des Etudes Roumaines*, III-IV, Paris, 1957, pág. 7-28).

71. Significations de la "lumière intérieure". Zurich, Rhein-Verlag, 1958 pág. 189-242. Extrait de "*Eranos-Jahrbuch XXVI*".

71. a) Bi-unité et Totalité dans la Pensée Indienne. (Societas Academica Daco-Romana: *Acta Philosophica et Theologica*. Tome I, Roma 1958, pág. 1-7).

71. b) Preistoria inni motiv Folkloric române. (*Buletinul Bibliotecii Române*, vol. III, Freiburg I. Br. 1955-56 (Publicado en 1958), pág. 41-54).

71. c) Prestiges du mythe cosmogonique. (*Diogenes*, n° 23, Juillet 1958, pág. 3-17).

71. d) Religione dei Turco-Mongoli (*Estratto da Le civiltà dell'Oriente*, vol. III, pág. 849-869. Roma 1958, Gherardo Casini Editore).

72. Les Daces et les loups. Leiden, E. J. Brill, 1959, pág. 15-31. Reprinted from: *Nvmen*, International Review for the History of Religions issued by the International Association for the History of Religions. Vol. VI, fasc. 1, January 1959.

73. The prestige of the cosmogonic myth. Chicago, University of Chicago, 1959. Reprinted from: The Divinity School of the University of Chicago. Vol. XXVI, n° 1, February, 1959, 30 p.

74. Methodological Remarks on the Study of Religions Symbolism. Chicago, University Press, 1959. p. 86-107. Reprinted from: *The History of Religions: Essays in Methodology*.

75. La coincidentia oppositorum et le mystère de la totalité. Zurich, Rhein-Verlag, 1959. Extrait de "*Eranos-Jahrbuch XXVII*", pág. 196-236.

76. Structure et fonction du mythe cosmogonique. Paris, Editions du Seuil, 1959, p. 471-495. Tiré a part de la *Naissance du Monde*.

76. a) Le miracle de la corde et la préhistoire du spectacle. (*La Nouvelle Nouvelle Revue Française*, VIIIe. anné, avril 1960, pág. 682-693).
79. Dimensions religieuses du Renouveau cosmique. Zurich, Rhein-Verlag, 1960, p. 241-275. Extrait de "*Eranos-Jahrbuch XXVII*".
79. a) Le symbolisme des ténèbres dans les religions archaïques. Separata de *Polarités du Symbole* (= Etudes Carmélitaines).
79. b) Remarques sur le "rope trick". *Culture in History. Essays in Honor of Paul Rodin*, ed. by Stanley Diamond, Col. Univ. Press, New York, 1960, pág. 541-551.
79. e) *Divinità enciclopedia universale dell'Arte*, vol. 4, Roma 1960, col. 361-366.
80. Recent Works on Shamanism, a Review Article. Chicago, University of Chicago, 1961, p. 152-86. Reprinted for private circulation from: *History of Religions*. Vol. 1 n° 1, Summer 1961.
81. History of Religions and a new Humanism. Chicago. University of Chicago 1961. 7 p. Reprinted for private circulation from: *History of Religions*. Vol. 1, n° 1, Summer 1961.
81. a) Un nuevo humanismo. *La Gaceta* (F. C. E., (México), VI, n° 84, abril 1961.
82. Die Amerikaner in Ozeanien und der Eschatologische Nacktkul. Stuttgart, Ernst Klest, 1961, pág. 201-214. *Sonderdruck aus Antaios*.
82. a) Mythes et symboles de la Corde. *Eranos-Jahrbuch*. XXIX, Zürich, 1961, pág. 109-137.
83. Mythologies asiatiques et folklore sud-est européen. Paris, Presses Universitaires de France, 1961, p. 157-212. Tiré a part de *Revue de l'Histoire des Religions*, t. CIX, oct.-dec. 1961.
83. a) Note pour un humanisme. *La Nouvelle Nouvelle Revue Française*, Nov. 1961, pág. 872-878.
84. Reseña de: Mythologies of the Ancient World, ed. with an introduction by Samuel Noah Kramer. En: *Journal of the American Oriental Society*, 82.2 (1962), pág. 216-218.
85. Gedanken zu Einen Neuen Humanismus. Stuttgart, Ernst Klett, 1962, p. 113-19. *Sonderdruck aus Antaios*. Band IV, n° 2, Juli 1962.
85. a) Götter und Bilder. *Antaios*, II, vol. II, n° 6, März 1961; pág. 485-501.

86. Marginalien zum Wesen der Maske. Stuttgart, Ernst Klett, 1962, p. 396 - 404. *Sonderdruck aus Antaios*. Band IV, n° 4, november 1962.

87. Le Créateur et son "Ombre". Zurich, Rhein-Verlag, 1962, p. 211-39. Extrait de *Eranos-Jahrbuch XXX*.

87. a) Imágenes divinas y creación artística. *Philosophie*, n° 25, 1962, pág. 24-25.

88. Survivances et camouflage des mythes. (s.n.t.), p. 3-27. Extrait de *Diogène* 41. -Janvier-Mars 1963.

89. Mythologies of Memory and Forgetting, Chicago, University of Chicago, 1963, p. 329-44. Reprinted private circulation From: *History of Religions*. Vol. 2, n° 2, Winter 1963.

90. "Cargo-Cults" and Cosmic Regeneration. The Hague - The Netherlands, Mouton & Co., p. 139-143. Offprint: *Millennial Dreams in Action*; Essays in comparative study. Ed. by Sylvia L. Thrupp. Comparative Studies in Society and History. Supplement II., p. 139-43.

91. Le symbolisme des ténèbres dans les religions archaïques, p. 15-28. Extrait des *Etudes Carmélitaines*.

92. The History of Religions in Retrospect; 1912-1962, pág. 98-109. Reprinted from *The Journal of Bible and Religion*. XXXI, 2 (April, 1963).

92. a) Maschera. *Enciclopedia universale dell'Arte*, vol. VIII, col. 877-882 (Roma-Venezia 1963).

JUAN ADOLFO VAZQUEZ

Belgrano 1079, Mendoza